EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires. Martes 31 de julio de 1962

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

SECOMASTIC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano Guillermo J. Hoeffner, con fecha 6 de junio de 1962, el señor Norberto Manuel Medina, vende, cede y transfiere al señor Arthur (Arturo) Bertram (Beltran) Robert (Roberto) Cheek, ciento veinte y cinco cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, de las doscientas cincuenta cuotas de igual valor, que tiene suscriptas en el capital social de "SECOMASTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y a la señora Phyllis (Filis) Marie (María) Betts de Cheek, las ciento veinte y cinco cuotas restantes, por la suma de doce mil quinientos pesos moneda nacional cada cesión. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.31|7 Nº 12.858 v.31|7|62

ADALCO, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Por dsiposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto.

En la sociedad ADALCO INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S. R. L. el socio Eduardo Emilio Albertolli ha cedido a los socios Horacio José Adamoli y Horacio Emilio Albertolli sus cien cuotas de capital que representan la suma de cien mil pesos, adquiriendo el señor Adamoli cuarenta cuotas y el señor Horacio Emilio Albertolli, 60 cuotas, habiendo cesado don Eduardo Emilio Albertolli, en el cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad. Los socios Horacio José Adámoli y Horacio Emilio Albertolli, convienen que en lo sucesivo para cualqlier operación bancaria, tanto para extraer o depositar fondos, bastará la firma de uno cualquiera de ellos, las ganancias según cláusula 7ª se distribuirán. Sr. Adámoli 60 %, Sr. Albertolli 40 %. En Buenos Aires, a 28 días de junio de mil novecientos sesenta y dos. — Entre líneas: Inmobiliaria y Constructora, y las ganancias según cláusula 7ª, se distribuirán Sr. Adámoli 60 %: Sr. Albertolli 40 %, todo vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.31|7-Nº 12.891-v.31|7|62

BELADA HERMANOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instanc a en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaria de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: — En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de junio de 1962, entre los señores Dr. Radko Belada, Boris Belada, arquitecto, y Demetrio Belada, ingeniero, los tres domiciliados en la calle Vicente López 2116 de la Capital Federal, en su carácter de únicos socios de la firma "BELADA HERMANOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede en la calle Vicente López 2116 de la Capital Federal, inscripta con fecha 26 de diciembre de 1949 bajo el Nº 2.577 al folio 192 del libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidades Limitada, del Registro Público de Comercio de la Captal Federal, se ha convenido en aumentar el capital de la mencionada sociedad de $ 400.000 (cuatrocientos mil pesos m|n. de c|l.) al importe de $ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos m|n. de c|l.) mediante la transferencia a la cuenta capital de los créditos que en sus cuentas particulares tienen los mencionados socios de la utilidad del ejercicio 1961, correspondiendo de dicho aumento al Sr. Radko Belada la suma de $ 366.000 (trescientos sesenta y seis mil pesos m|n. de c|l.), al Sr. Boris Belada el importe de $ 367.000 (trescientos sesenta y siete mil pesos m|n. de c|l.) y al Sr. Demetrio Belada la suma de $ 367.000 (trescientos sesenta y siete mil pesos m|n. de c|l.). — En consecuencia, el artículo cuarto del contrato social de Belada Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada queda redactado en la forma siguiente: Cuarto: El capital Social será de $ 1.500.000.— (un millón quinientos mil pesos moneda nacional de c|l.) dividido en un mil quinientas cuotas de $ 1.000.— (un mil pesos m|n. de c|l.) cada una, correspondiendo al Sr. Radko Belada, quinientas cuotas; al Sr. Boris Belada, quinientas cuotas, y al Sr. Demetrio Belada, quinientas cuotas de un mil pesos moneda nacional de c|l. cada una. — Las restantes cláusulas del contrato social quedan subsistentes y válidas. — Conformes firman los socios en el lugar y fecha al comienzo consignados. — Radko Belada, Boris Belada, Demetrio Belada.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.440 e. 31|7 Nº 12.902 v. 31|7|62

ALSINA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los nueve días de octubre de 1961, entre los señores Carlos Casiano Méndez, domiciliado en la calle Malabia 2293; Juan Tomás Errendasoro, domiciliado en la calle Dorrego 789, y Manuel Gerardo Monasterio, domiciliado en la calle Godoy Cruz 3257, todos en la Capital Federal, de nacionalidad argentina, de estado civil casados, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá en un todo por las cláusulas legales vigentes y por los siguientes artículos: Primero: Esta sociedad girará bajo el rubro de "ALSINA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el que será empleado en todos sus actos y actividades comerciales e industriales y tendrá su domicilio legal en la calle Alsina 2716, de esta Ciudad, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o trasladarse a cualquier punto de la República. — Segunda: El objeto principal de la sociedad será la importación y exportación de toda clase de mercaderías en general, la comercialización al por mayor y menor de todo tipo de artículos, productos o subproductos; la fabricación, distribución, consignación, comisión o financiación de concesiones o representaciones, y toda actividad comercial e industrial lícita. — Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de un millón doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en mil doscientas cuotas capital de un mil pesos moneda nacional cada una, aportadas por los socios en partes iguales, es decir, la cantidad de cuatrocientas cuotas capital de un mil pesos moneda nacional cada una, que representan cuatrocientos mil pesos moneda nacional para cada uno de ellos, siendo dicho capital totalmente suscripto e integrado en dicha proporción conforme al balance general practicado por los socios a la fecha del presente contrato, y que se acompaña debidamente certificado por Contador Público Nacional. — Cuarta: El plazo de duración de esta sociedad será de veinte años, a partir de la fecha del presente contrato, pudiendo pedirse su disolución por cualquiera de los socios, con seis meses de anticipación, en forma expresa y por escrito a los demás socios, quienes aceptarán dicho pedido u optarán en adquirir su parte de capital y en la misma proporción a su valor real a dicha fecha, reintegrándole su importe en la forma que se establece en la cláusula décima. — Quinta: La sociedad será administrada por cualesquiera de los socios en su carácter de gerentes y cuyas firmas individuales y conjuntas de dos de ellos obligarán a la sociedad sin ningún otro requisito, pudiendo percibir la remuneración que pudieran acordarse por resolución social. Les será absolutamente prohibido usar o comprometer la firma social en fianzas, avales o garantías a terceros y en todo acto que siendo a eno a los negocios o intereses sociales, pudiera comprometer a la sociedad directa o indirectamente. — Sexta: El 31 de diciembre de cada año deberá practicarse un Inventario y Balance General, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán efectuarse cuando las necesidades lo requieran. — De las utilidades líquidas y realizadas, previa las amortizaciones o depreciaciones sobre rubros del activo que así lo requieran y de las reservas que se consideren convenientes a la seguridad y evolución de los negocios, se destinará un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, conforme a la ley, y el remanente resultante, se distribuirá entre los socios en la proporción del capital aportado. En caso de pérdidas, éstas serán soportadas en idéntica proporción. — Séptima: Los socios se reunirán cada vez que todos o cualquiera de ellos lo consideren necesario y sus acuerdos y resoluciones se asentarán en un libro de Actas que se llevará a ese efecto. — Octava: Los socios podrán hacer cesión de la totalidad o parte de su capital a los demás socios en prioridad, y si expresamente no tuvieran interés podrán cederlas a un tercero, manteniéndose la estructura de la sociedad, y continuando los negocios en la misma forma, con sólo las publicaciones que determinen las disposiciones legales vigentes. — Novena: La sociedad, mediante la firma individual y conjunta de dos cualesquiera de sus socios gerentes, podrá ejecutar todas las operaciones necesarias con su objeto y fines y especialmente: adquirir por cualquier acto jurídico, concesiones, permisos o privilegios con todos los derechos y acciones inherentes a los mismos. — Gestionar y autorizar toda clase de neogcios, convenios y contratos de cualquier naturaleza, vinculados al objeto social. Aceptar cualesquiera concesiones y transferencias de las mismas, transferirlas, cederlas, explotarlas y arrendarlas. Realizar toda clase de trámites y gestiones ante los poderes públicos nacionales, provinciales o municipales. Hacer o aceptar transferencias de negocios, participar en toda clase de adjudicaciones o concursos y licitaciones públicas, adquirir ya sea por compra u otro título, así como vender y permutar bienes raíces, muebles y semovientes, construir y edificar por cuenta propia o de terceros. Celebrar contratos de arrendamientos, convenir locación de servicios, fijando precios, plazos y demás condiciones, formalizar contratos de transportes y acarreos, solicitar y obtener créditos de cualquier naturaleza, abrir y mantener cuentas corrientes, constituir, aceptar, transferir y extinguir prendas agrarias, cauciones, hipotecas y todo otro derecho real, tomar dinero prestado dentro o fuera del país y establecer toda industria y comercio relacionado con el objeto social, percibir todas las sumas que se adeuden a la sociedad por cualquier concepto otorgando las respectivas cancelaciones, autorizar todas las instancias jurídicas como actora o demandada, comprometer en árbitros, juris o amigables componedores, conferir poderes generales o especiales y revocarlos; suscribir, comprar y vender toda clase de acciones, derechos, obligaciones o participaciones, todo por los precios, modo y forma que convenga a los intereses de la sociedad, nombrar, trasladar, separar y revocar toda clase de mandatarios, empleados y agentes, determinando sus atribuciones, sueldos y gratificaciones, constituir domicilio legal donde y en los actos que sean necesarios, ocurrir ante los señores jueces, tribunales y demás autoridades que competa, inteponiendo los recursos legales, prestando juramentos y cauciones juratorias, etc. Celebrar y suscribir todas las escrituras públicas y demás documentos relacionados con la sociedad, desempeñar toda clase de mandatos respecto de terceros a quienes la sociedad represente, y celebrar cuantos actos y contratos, que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo de los negocios sociales. — Décima; En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la mayoría social podrá decidir entre reconocer a los herederos en las condiciones del causante o excluirlos mediante el reintegro del capital y reservas correspondientes, en seis cuotas trimestrales iguales, a partir de la fecha del fallecimiento, con intereses bancarios vigentes a esa fecha, firmándose al efecto pagarés, pudiendo los socios sobrevivientes hacer entregas a cuenta de las mismas antes de sus respectivos vencimientos. — Undécima: En todo lo que no está previsto en este contrato, se aplicará lo dispuesto por las disposiciones de los Códigos de Comercio y Civil. — Cualquier duda, cuestión o divergencia que se suscitare entre los socios o entre los socios sobrevivientes y los herederos del fallecido, ya sea durante la vigencia de la sociedad como durante su disolución o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores nombrados cada uno por cada parte, con facultad de nombrar un tercero en caso de discordia, y su fallo será inapelable. — Bajo las once cláusulas que anteceden, los otorgantes dejan constituida la sociedad "Alsina, Importadora y Exportadora, Sociedad de Responsabilidad Limitada", fecha ut supra. — Carlos Casiano Méndez, Juan Tomás Errendasoro y Manuel Gerardo Monasterio.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.040. e.31|7 Nº 12.904 v.31|7|62

CORRIENTES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría, del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto. "En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Pedro Esteban Quintana, español, casado; Antonio Manrique, español, casado; Jesús López López, español, casado; Mario Parolini, italiano, casado; Edmundo Natalio Binasco, argentino, casado; Gonzalo Palacio Botas, español, soltero; Félix Arceredillo, español, casado; Dino Frezzotti, italiano, casado; José María Sampedro, español, casado; Pablo Ukmar, italiano, casado; Domingo Masciarelli, italiano, casado; Fernando Manuel Sarlenga, argentino, casado; "Firesa - Fierro y Cía.", representada por los señores Francisco Aragón, argentino, casado y Juan Antonio Fierro, argentino, casado; domiciliados en la calle Corrientes Nº 1558, Capital, todos mayores de edad y hábiles para este acto, convienen en suscribir el presente contrato de sociedad, sujeto a las disposiciones del articulado siguiente: Primero: Entre los nombrados queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social "CORRIENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y cuyo objeto es la adquisición de inmuebles y explotarlos mediante su arrendamiento.— Segundo: Tendrá su sede legal en la calle Corrientes 1558, Capital o donde más adelante lo determinen los socios.— Tercero: El término de duración de este contrato es de veinte años a contar del día 30 de junio de 1961, a cuya fecha se retrotraen todos sus efectos legales. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de pesos Cuatro millones quinientos mil moneda nacional (m$n 4.500.000.—), representado por cuotas de mil pesos (m$n 1.000.—) de igual moneda, cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: a) Cuatrocientas veinticinco (425) cuotas, o sea, pesos cuatrocientos veinticinco mil moneda nacional (m$n 425.000.—) cada uno de los socios, señores Pedro Esteban Quintana, Antonio Manrique, Jesús López López, Mario Parolini, José María Sampedro, Pablo Ukmar, Domingo Masciarelli y Fernando Manuel Sarlenga; b) Trecientas (300) cuotas, o sea, pesos trescientos mil moneda nacional (m$n 300.000.—) "Firesa - Fierro y Cía."; c) Doscientas cuotas, o sea, pesos doscientos mil moneda nacional (m$n 200.000.—) cada uno de los socios señores Edmundo Natalio Binasco; Gonzalo Palacio Botas, Felix Arceredillo y Dino Frezzotti.— El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado, conforme al Balance General que firmado por todos los socios se acompaña.— Quinto: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de los señores José María Sampedro, Pablo Ukmar y Domingo Masciarelli, a quienes se designa gerentes, pudiendo representar en forma individual a la sociedad ante toda clase de autoridades nacionales, provinciales y|o municipales.— El uso de la firma social estará gerentes en forma conjunta, los que deberán suscribir con su firma personal, debajo de un sello con la leyenda "Corrientes S. R. L."— Los gerentes quedan munidos de todas las facultades necesarias para la ordinaria administración de los negocios sociales con la única limitación de no usar firma para los negocios particulares o extraños a los fines sociales o constituirla en fianza, garantía o aval de terceros.— Sexto: Anualmente, el día 30 de mayo d[illegible] un Inventario Balan[illegible]

19620731

do a las normas contables y legales vigentes.— Las utilidades o pérdidas se distribuirán de acuerdo al capital aportado por cada socio.— El Balance General será sometido a la consideración de los socios, resolviéndose por mayoría de cuotas sociales su aprobación.- Séptimo: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros, cuentas y documentos de la Sociedad.— Octavo: En caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, sus sucesores podrán optar entre continuar los negocios sociales unificando su representación o por la cesión de las cuotas sociales del causante.— En ambos casos se practicará un Balance General a fin de determinar la pate que corresponde al socio fallecido o incapacitado y si los sucesos optaren por retirarse de la sociedad, dicha [illegible] les será abonada en 8 cuotas trimestrales iguales, con más el interés anual corriente en plaza para operaciones de descuento, según tasa del Banco Nación.— Si decidieran continuar en la Sociedad, no tendrán derecho a ocupar puesto alguno en la administración de la misma.— Noveno: No abstante el plazo estipulado en este contrato, podrán resolverse anticipadamente la venta de los inmuebles que adquiera la sociedad, adoptándose la resolución por el voto favorable de socios que representen como mínimo el 70 % del capital social.— En dicho caso los socios gerentes, en la forma estipulada para el uso de la firma social estarán autorizados para firmar en nombre de la Sociedad escritura, boleto y cuanto otro documento fuera necesario para perfeccionar la operación. — Décimo: Todas las demás decisiones que se adopten en la Sociedad deberán ser aprobadas por simple mayoría de capital y asentadas en el libro de actas debidamente rubricado que deberá llevarse al efecto.— Décimo Primero: Para toda clase de dudas o divergencias que pudieran suscitarse entre los socios o sus representantes o sucesores ya sea en el transcurso de la sociedad o durante su disolución y|o liquidación, serán sometidas a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal.— Bajo los artículos que anteceden, se firma el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.— S|R. "Firesa - Fierro y Cía." .— Vale.— "2738112".— Vale — Firmado: Pedro E. Quintana.— F. M. Sarlenga.— Antonio Manriquez.— J. M. Sampedro.— Jesus López.— D. Masciarelli.— Parolini Mario.— Pablo Ukmar.— F. Arceredillo.— Edmundo Binasco.— F. Aragón.— Dino Frezzotti.— J. A. Fierro.— G. P. Botas.— Nota: De común acuerdo entre las partes, resuelven agregar una nueva cláusula al presente contrato de sociedad, que dice: Décimo Segunda: Las utilidades o pérdidas serán distribuídas o soportadas por los socios en proporción a sus cuotas, previa deducción del 5 % para constituir el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 10 % del Capital Social.— Buenos Aires, 8 de marzo de mil novecientos sesenta y dos.— Firmado: Jesús López.— Pedro E. Quintana.— G. P. Botas.— Dino Frezzotti.— J. Fierro.— F. Aragón.— F. Arceredillo.— Edmundo Binasco.— Pablo Ukmar.— José Sampedro.— Antonio Manriquez.— D. Masciarelli.— Parolini Mario y F. M. Sarlenga.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962; Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.200 e.31|7 Nº 12.925 v.31|7|62

PAROLA, FIDALGO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría Dra. Mc. Guire de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Eduardo Parola, argentino, casado, (C. I. 1.558.011, Provincia de Buenos Aires) con domicilio real en la salle Humberto Primo y Alcorta, de la localidad de Burzaco, F. C. Nacional General Roca; Mario P. Corno, italiano, casado, (C. I. 3.960.482) con domicilio real en la calle Rojas y Beker, de la localidad de Glew, F. C. Nacional General Roca; Ricardo Fidalgo Seijas, español, casado, (Céd. Ident. 1.248.639) con domicilio real en la calle Maldonado 890 de la localidad de Ciudadela, F. C. Nacional Sarmiento; José Seewald, argentino, casado, (C. I. 5.456.813) con domicilio real en la calle San Nicolas 5110 Capital Federal, y Néstor G. Baldoccini, argentino, soltero (L. E. 6.534.778) con domicilio real en la calle 14 de julio 343 de la localidad de Temperley, F. C. Nacional General Roca, hábiles para contratar, se conviene lo siguiente: Primero: Los contratantes convienen constituir una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que girará bajo la denominación de PAROLA, FIDALGO Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segundo: La duración de esta sociedad se establece por el término de cinco años, a contar desde el 26 de diciembre de 1961, a la que se retrotraen los negocios sociales. — Tercero: El domicilio social se establece en la estación Plaza Constitución del Ferrocarril Nacional General Roca, el que podrá ser cambiado, pudiendo la sociedad establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país, cuando los intereses sociales así lo requieran. — Cuarto: Su objeto será la venta de pan, galletitas y factura, pudiendoa gregar cualquier otro que estimen conveniente, como así cambiar de ramo. — Quinto: A fin de cumplir con su objeto, podrá la sociedad celebrar toda clase de contratos y actos de comercio, comprar y vender bienes muebles e inmuebles, firmar, endosar, girar, aceptar, descontar, y avalar letras, giros, vales, pagarés, cheques y todo otro papel de comercio, aceptar y conceder créditos en cuenta corriente y formalizar prendas agrarias o comerciales, intervenir en licitaciones públicas o privadas e inscribirse en el Registro de Proveedores oficiales, de importadores o exportadores o en cualquier otro que fuera de enteres social, realizar operaciones bancarias o de crédito de cualquier índole, pudiendo a tal fin operar en toda forma con los Bancos: Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y con toda otra institución bancaria o de crédito oficial, mixta o particular existentes a la fecha o a crearse en el futura, representar a la sociedad ante autoridades y reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales, autónomas o autárquicas y ante los Tribunales y Jueces de toda clase, fuero o jurisdicción, otorgar poderes generales y especiales y revocarlos, y en general realizar cualquier acto o contrato que requiera sus negocios o el cumplimiento de su objeto, debiéndose considerar esta enunciación como meramente explicativa y no taxativa. — Sexto: El capital social lo constituye la suma de Cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, e integrada por los socios en partes iguales y en efectivo. — Séptimo: La administración y dirección estará a cargo de los socios que actuarán en su carácter de gerentes, con todas las atribuciones de ley, en cuanto al uso de la firma, precedida por el sello de la sociedad, estará a cargo en forma conjunta de dos de los socios. — En esta última forma se ejercerá la representación de la sociedad. — Octavo. Ningún socio podrá usar la firma social en beneficios de terceros, ni comprometerla en negocios ajenos a su objeto, ni afectarla con garantías, fianzas u obligaciones ajenas a su giro social. — Noveno: Las ganancias líquidas, previa deducción de las amortizaciones de práctica, de los gastos generales; del retiro del cinco por ciento para el fondo de reservas previsto por la ley 11.645, se repartirán en partes iguales entre los socios y en igual forma se dividirán las pérdidas. — Décimo: Los socios deberán dedicarse a la atención de los negocios sociales, cumpliendo un horario que fije la mayoría de los mismos, la inasistencia in ustificada por alguno de los socios, será motivo para que los demás le impongan el pago de una indemnización que será fijada por los componentes de la sociedad, prevaleciendo la suma que establezca la mayoría; podrán dedicarse a otros negocios siempre que no desatiendan los de esta sociedad. — Décimo Primero: El balance general e inventario se hará anualmente el día 31 de diciembre, pudiendo cada socio realizar balances parciales o de verificación, los gastos que demanden estos últimos por cuenta exclusiva del socio que lo solicitó. — El balance general anual quedará aprobado si ninguno de los socios lo observa dentro de los noventa días de la fecha del cierre. — Décimo Segundo: En caso de retiro de alguno de los socios, deberá comunicar su decisión mediante telegrama colacionado con treinta días de anticipación, su parte deberá ser vendida a alguno o a todos los socios que continúan, o en su defecto éstos deberán aprobar al comprador; caso afirmativo éste deberá cumplir estrictamente las cláusulas que impone el presente contrato. — Realizado el balance a tal efecto, la parte que le corresponde al socio saliente, se le abonará en la siguiente forma: la mitad a los noventa días de la fecha en que se retiró y el saldo en tres cuotas trimestrales sin interés, a contar desde el primer pago. — Décimo Tercero: De las ganancias líquidas que resulten una vez practicado el Balance General, se hará una deducción del 5 % para formar el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 10 % del capital social, y el remanente será distribuído entre los socios en cuartos iguales. — Décimo Cuarto: Toda divergencia entre los socios, será dirimida por amigables componedores, designados uno por cada parte en pugna. — Los amigables componedores podrán designar un tercero en caso de discordia, y el laudo será definitivo e inapelable. —Décimo Quinto: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la sociedad continuará con sus herederos, siempre que éstos cumplan fielmente las cláusulas de este contrato, caso contrario se liquidará a tales herederos la parte que les correspondiere en la forma que se ha establecido en la cláusula décimo segunda del presente contrato. — Décimo Sexto: En todo no se hubiere previsto en este contrato, regirán las disposiciones de la ley 11.645, del Código de Comercio y de las leyes pertinentes. — Conforme las partes y obligándose al cumplimiento del presente contrato, lo firman en seis ejemplares en Buenos Aires a los 12 días del mes de febrero de 1962. — Firman: Eduardo Parola; — Mario P. Corno; — Ricardo Fidalgo Seijas. — José Seewald y Néstor G. Baldoccini. — Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 4.240.— e. 31|7 Nº 12.936 v. 31|7|62.

CASA BRAVO ALALUF Y ROUSSO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de S. Sa., el Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 12 de junio de 1962, los componentes de la sociedad "CASA BRAVO, ALALUF Y ROUSSO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resuelven modificar el artículo 4º del contrato social original, el que quedará redactado de la siguiente manera: Cuarto: Al treinta y uno de julio de cada año se practicará inventario y balance general. Se harán las amortizaciones y castigos de estilo y de la utilidad que resulte, se procederá a reservar el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta alcanzar el diez por ciento del capital social y el resto se repartirá así: el setenta por ciento, al señor José Rousso y el treinta por ciento, a la señora Luna Azicri de Rousso. Los balances se practicarán dentro de los sesenta días de cierre de ejercicio y se los considerará aprobados si no se los observa en los treinta días subsiguientes. La modificación a la fecha del cierre del ejercicio se efectúa con efecto retroactivo, con lo cual declaran convalido los socios el cierre del primer ejercicio comercial practicado al día treinta y uno de julio de mil novecientos sesenta y uno. — Por este mismo acto se designan socios gerentes a los señores, José Rousso y Luna Azicri de Rousso, quienes actuando en forma indistinta tendrán todas las atribuciones de administración y representación de la sociedad sin limitación de ninguna especie. — Podrán designar apoderados en forma amplia e ilimitada, subgerentes y demás personal y revocarlos en cualquier circunstancia. — Al personal podrán asignarles sueldos y gastos de movilidad o representación, si se decide así por la mayoría absoluta de votos en reunión convocada al efecto. — El uso de la firma social podrá ser realizado por cualesquiera de los dos socios gerentes en forma indistinta, mediante su firma precedida del rubro social. — Firmado: José Rousso — Luna A. de Rousso.

Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.360.— e.31|7 Nº 12.941 v.31|7|62.

ESTILO ESPAÑOL SANCHEZ Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 15 de junio de 1962, don Héctor Sánchez, cede, vende y transfiere a favor de sus consocios, Antonio Pastor Noguera y Servanco Sánchez, las 66 cuotas de capital de mil pesos m|n. cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "ESTILO ESPAÑOL, SANCHEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por partes iguales a cada uno de los señores, por la suma total y convenida de $ 66.000.— m|n., colocando el cedente a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas, y quedando el cedente desvinculado totalmente de la sociedad e inclusive de la gerencia. Fdo: H. Sánchez. — Antonio Pastor. — Servando Sánchez. — Ellreas: Español; e inclusive de la gerencia: Todo vale.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 720.— e.31|7 Nº 12.942 v.31|7|62.

OSCAR ABEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 20 de febrero de 1962, don Werner Terhoch, cede, vende y transfiere a doña Rosa Fisch de Ebel, 20 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad "OSCAR EBEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 40.000.— m|n., y con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 1961, quedando el cedente totalmente desvinculado de la sociedad, colocando a la cesionaria en su mismo lugar y grado de prelación con respecto a las cuotas cedidas. — Fdo: Oscar Ebel, Rosa F. de Ebel. — Werner Terhoch.

Buenos Aires, 30 de Marzo de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 430.— e.31|7 Nº 12.943 v.31|7|62.

DRONAC

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acto privado de fecha 19 de junio de 1962, don Wilfred Von Oven, cede y transfiere a favor del señor Eugenio Román Maien, las 200 cuotas de capital de mil pesos m|n. cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad "DRONAC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma total y convenida de $ 200.000.— m|n., y con efecto retroactivo al 30 de junio de 1961. — Fdo: L. S. Huettner. — Wilfred Von Oven. — E. Maien.

Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.31|7 Nº 12.944 v.31|7|62.

HOTEL CASINO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de junio de 1962, entre: Jesús Alfonso, casado, español, domicilio General Artigas 545, Dto. A, C. I. Nº 4.406.663; Sabelino Chasco, español, casado, domicilio Paraguay 25[illegible], piso 4, Dto. 15, Capital, C. I. Nº 3.502.138; Eduardo Edison Verdes, argentino, casado, domiciliado en Ituzaingó 609, San Martín, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 1.672.187; José Moret, español, casado, domicilio Gobernador Castro 1175, Villa Adelina, C. I. Nº 4.392.181; Alberto G. Borges, argentino, soltero, domicilio Ituzaingó 825, Capital, C. I. Nº 3.259.781; Jacinto C. Javier Abaigar, español, domicilio Fray Cayetano 427, Capital, C. I. Nº 5.325.943. Todos mayores de edad, convienen por el presente en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a la ley 11.645, bajo las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituída entre los firmantes, a partir del 30 de abril de 1962, la sociedad que girará en esta plaza, bajo la razón social de "HOTEL CASINO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que tendrá su domicilio legal en la calle Fray Cayetano 427, Capital, pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la Explotación Hotelera y Alojamiento para Pasajeros. Existiendo conformidad de los socios, podrán extender las actividades industriales o comerciales a otros ramos conexos o diferentes. — Tercera: La sociedad se constituye por un plazo de 10 años a partir de la fecha del presente, pudiendo prorrogarse si las partes estuvieran de acuerdo. — Cuarta: El capital social es de $ 900.000.— moneda nacional, dividido en novecientas cuotas de mil pesos cada una, estando integrado por los socios de la siguiente manera: Cada socio, ciento cincuenta cuotas de mil pesos cada una. Según balance e inventario que se acompaña. — Quinta: La administración y disposición estará a cargo de los señores: Sabelino Chasco y Eduardo Verdes. Los señores Eduardo Verdes y Sabelino Chasco podrán delegar total o parcialmente la administración y disposición en terceros. — La revocación de tales mandatos deberá asentarse en el libro de actas y sólo surtirá efectos para el interesado a partir del momento en que se le notifique y respecto de terceros desde su publicación conforme al artículo 13, parte de la ley 11.645. — Sexta: En el libro de actas se asentarán todas las disposiciones relacionados con la marcha de la sociedad, aprobación de balances y demás resoluciones que interesan a la sociedad. — Séptima: El uso de la firma social, así como la dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los señores Sabelino Chasco y Eduardo Verdes, quienes firmarán arriba de un sello con el nombre de la razón so-

cial. La firma social no podrá ser comprometida en asuntos de terceros, salvo que esos compromisos fuesen contraídos de común acuerdo por unanimidad de los socios. Al treinta de junio de cada año se practicará un inventario y balance general, y de las utilidades que resultare, se separará el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal hasta integrar el diez por ciento del capital. — Una vez establecida la utilidad neta se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas de capital. — En igual proporción serán soportadas por el capital social las pérdidas si las hubiere. — Los balances e inventarios se considerarán aprobados con la firma de todos los socios. — Si alguno de los balances anuales resultare un pérdida superior al veinte por ciento del capital social cualquiera de los socios podrá exigir su retiro o en su defecto la disolución de la sociedad. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios la sociedad no se disolverá y proseguirá sus actividades con los representantes o los herederos del socio impedido o fallecido, bajo una representación unificada. — En el caso de que éstos no desearan proseguir en la sociedad se procederá a determinar el valor de la cuota en el momento de producirse alguna de las circunstancias señaladas conforme al siguiente procedimiento: a) el día en que se produzca el fallecimiento o impedimento se formulará el balance general. — b) el valor llave de la sociedad se determinará por el promedio de beneficios con respecto al promedio de capitales complementos anteriores a la fecha de que se trata. — c) luego de determinada la llave se establecerá el importe resultante que se pagará en ocho cuotas trimestrales iguales con un interés del doce por ciento anual sobre cada plazo, sumas que deberán documentarse. — Décima: La sociedad sin perjuicio de otras causas legales, se disolverá: a) al vencimiento del plazo, si no mediara acuerdo para la continuación por el plazo que se determinará en su oportunidad, debiendo asentarse en el libro de actas y publicarse; b) por acuerdo de las partes antes del vencimiento; c) por pérdida del cincuenta por ciento del capital, si alguno de los socios en tal caso lo exigiera, — La liquidación se efectuará conforme a lo dispuesto por el libro II, título III, capítulo X del Código de Comercio. — Décima Primera: La cesión de cuotas se regirá por la Ley 11.645 estableciéndose que el precio a pagarse por las cuotas en caso de hacerse el uso de la opción no podrá ser superior a su valor nominal con más el importe de las utilidades distribuidas en los últimos ejercicios; bajo ningún concepto podrán transferirse cuotas hasta después de dos años de la celebración de este contrato. — Los socios tendrán prioridad en la cesión y se les avisará con quince días de anticipación. — Décima Segunda: En todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio de la Nación. — Según las cláusulas procedentes se da por formalizada la constitución de la sociedad, obligándose las partes a su fiel cumplimiento con arreglo a derecho, firmando todos los socios en prueba de conformidad. — Firmado: Jesús Alfonso; Sabelio Chasco; Eduardo Edison Vardes; José Moret; Alberto G. Berges y Jacinto C. Javier Abaigar. — E. L.: Edison; Edison: Vale.

Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.600.— e.31|7-Nº 12.945-v.31|7|62

CESAR VAZQUEZ
Industrial y Comercial
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día que, por escritura otorgada ante el Escribano Héctor Plaetsier, con fecha 10 de abril de 1962, la sociedad "CESAR VAZQUEZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", ha modificado el artículo cuarto de su contrato social el que, para lo sucesivo, regirá en la siguiente forma: Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional dividido en cuarenta mil cuotas de cien pesos de igual moneda cada una, que aportan los socios en la siguiente proporción: treinta y nueve mil seiscientas cincuenta cuotas por un total de tres millones novecientos sesenta y cinco mil pesos, el señor César Vázquez y trescientas cincuenta cuotas, por un total de treinta y cinco mil pesos, la señora Ofelia Ruffo de Vázquez. Dicho capital ha sido totalmente integrado e invertido en el negocio y está representado por maquinarias, instalaciones, implementos, muebles y útiles, mercaderías y demás que figuran en el balance practicado al efecto y que conocen y han suscripto los socios por separado. Dejan en esta forma, modificado el contrato social de la sociedad "César Vázquez, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Industrial y Comercial", quedando subsistentes. firmes y válidas todas y cada una de las cláusulas y condiciones que no han sido modificadas por la presente escritura, obligándose a su cumplimiento. Sobre raspado: cuarenta - total. Vale. Entre líneas: Industrial y Comercial. Vale.

Buenos Aires. 3 de julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.040.— e.31|7 Nº 12.957 v.31|7|62.

FARMACIA MEDRANO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura pública pasada ante la Escribana de la Ciudad de Lanús. Pvcia. de Buenos Aires, doña Sarah O. Rivas Marín, el día treinta de junio de mil novecientos sesenta y uno; don Francisco Vicente Antonio Azzolino, vende; cede y transfiere a don Ismael Antonio Russi, ciento cuarenta cuotas que tiene y le pertenecen en "FARMACIA MEDRANO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con los derechos y acciones en la misma, en la suma de trescientos veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. La transferencia se hace con efecto retroactivo al seis de setiembre de mil novecientos sesenta. — E|L. "Antonio". Vale.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 560.— e.31|7 Nº 12.988 v.31|7|62.

M. A. N.
Ferrostal - Bauunion
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Traducción número 422 del Registro del año 1961. — Acta labrada en Mainz-Kostheim, el día 22 de agosto de 1961. — Ante mí, que firmo al pie, Dr. jur. Karl Schub, escribano con sede profesional en Mainz-Kostheim, comparecieron 1) el Ingeniero diplomado don Kurt Grissmer, domiciliado en Wiesbaden, Schumannstr, 34, miembro del directorio de "Maschinenfabrik Augsburg - Nürnberg AG." y el abogado Dr. Hans Schütze, domiciliado en Gustaysburg, Darmstaedter Landstr. 105, apoderado "Machinenfabrik Augsburg - Nürnberg AG", ambos actuando en este acto en nombre de Maschinenfabrik Augsburg - Nürnberg AG, en Augsburgo. — Los señores antes nombrados están autorizados a representar la firma Maschinenfabrik Augsburg - Nürnberg AG, en Augsburgo. — 2) el referendario de tribunal, comerciante diplomado don Joachim Brinkmann, domiciliado en Gustavsburg|Hesse, Ernst - Ludwigstr. 6, quien actúa para "Ferrostaal AG", en Essen, prometiendo presentar su autorización más tarde. — Los comparecientes, de conocimiento del escribano, declaran: que "Maschinenfabrik Augsburg-Nürnberg Aktiengesellschaft" en Augsburgo y "Ferrostaal Aktiengesellschaft" en Essen convienen celebrar el siguiente contrato de constitución de una sociedad de Responsabilidad Limitada. — Artículo Primero: La firma llevará el nombre MAN - FERROSTAAL - BAUUNION GESELLSCHAFT MIT BESCHAENKTER HAFTUNG (MAN-FERROSTAAL - BAUUNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA). La firma tendrá su sede social en Gustavsburg|Hesse. — Artículo Segundo: Objeto de la empresa es la elaboración y realización de proyectos de obras y montajes fuera de la República Federal de Alemania. — La sociedad podrá constituir y adquirir establecimientos iguales o similares, tener participación en tales empresas y establecer sucursales. — Artículo Tercero: El capital de la sociedad es de Dm. 100.000, (cien mil marcos alemanes) del Banco Federal Aleman (Deutsche Bundesbank) — De esta cantidad aportan: 1) Maschinenfabrik Ausgsburg - Nünrber Aktiengeselleschaft" en Augsburgo una cuota de Dm. 50.000.— (cincuenta mil marcos alemanes). — 2) "Ferrostaal Aktiengeselleschaft" en Essen una cuota de Dm. 50.000.— (cincuenta mil marcos alemanes). — Artículo Cuarto: La cesión de cuotas o parte de cuotas requiere la aprobación de la asamblea de socios. — Artículo Quinto: La convocatoria a asamblea de socios se hará por carta certificada, a menos que los socios voten por escrito. — Entre el despacho de las cartas y la fecha de la asamblea de socios deberá haber un plazo de no menos de 10 (diez) días. — Artículo Sexto: La sociedad tendrá uno o más gerentes. — En el caso de que actúen varios gerentes la sociedad será representada en forma colectiva por dos gerentes o un gerente junto con un apoderado. — Al nombrar un gerente la asamblea de socios podrá fijar otras disposiciones. — Los gerentes necesitan la autorización de la asamblea de socios para los siguientes asuntos: 1) Realizar negocios cuyo valor excede los Dm. 10.000,— (diez mil marcos alemanes) y en genera aceptar obligaciones, que en cada caso individual superan este importe. 2) concertar contratos de servicios en los cuales se promete una remuneración mensual de más de Dm. 500 (quinientos marcos alemanes). 3) comprar, gravar y vender bienes inmuebles, 4) celebrar contratos de alquiler y arrendamiento de locales y bienes raíces, 5) constituir, adquirir, ampliar y renunciar participaciones en otras empresas, 6) constituir y disolver sucursales, 7) realizar viajes a cargo de la sociedad en su carácter de gerente. — Artículo Séptimo: El ejercicio corresponde al año calendario. — Artículo Octavo: Las publicaciones de la sociedad se darán a conocer únicamente por el Boletín Federal (Bundesanzeiger). — Artículo Noveno: Las costas de esta escritura y de su ejecución, incluyendo los impuestos a pagar, estarán a cargo de la sociedad. — Leído, ratificado y firmado: Kurt Grissmer. — Dr. Hans Schütze. — Joachim Brinkmann. — Dr. Schub, escribano. — Autorización: La firma suscripta "Ferrostaal Aktiengesellschaft" en Essen aprueba todas las declaraciones, que el señor referendario de tribunal, comerciante diplomado, don Joachim Brinkmann, domiciliado en Gustavsburg, Ernst - Ludwigstr. 6, ha hecho en su nombre en el acta celebrada ante el escribano Dr. Karl Schub en Mainz - Kostheim con fecha 22 de agosto de 1961. — Número de Registro 422|61 — así como también el contenido completo del documento precitado en todas sus partes y con respecto a todos los interesados, autorizando al escribano actuante comunicar esta autorización a los demás interesados. — Valor de esta declaración: Dm. 100.000,— (cien mil marcos alemanes). — Essen, 24 de agosto de 1961. — Ferrostaal Aktiengesellschaft (fdo.) Delvendahl (fdo.) Pasel. Nº de Reg. 425|61. Certifícanse las firmas precedentes de los señores miembros del directorio Werner Delvendahl, domiciliado en Essen, Bosselberg 3 y Hans Pasel, domiciliado en Essen, Westerwaldstrasse 9. — El escribano ha tenido a la vista un extracto legalizado del Registro de Comercio del Juzgado de Essen B 73 del 3 de marzo de 1961, del cual resulta, que los dos señores arriba mencionados están autorizados a representar la firma "Ferrostaal Aktiengesellschaft" en Essen. — Mainz - Kostheim, 25 de agosto de 1961 (Número de Registro 425|1961). — (fdo.) Dr. Schub, escribano. — L. S. — Una nota de liquidación de arancel. — Doy fe. — Mainz - Kostheim, 8 de setiembre de 1961. (fdo.) Dr. Schub, escribano. — Una nota de liquidación de arancel. Certifícase la concordancia de esta capia con su original. Wiesbaden Kostheim, 13 de marzo de 1962. — El escribano. — (fdo.) Dr. Schub. — Un sello de goma y un sello en relieve del escribano Dr. Karl Schub en Wiesbaden-Kostheim sobre oblea blanca, que retiene los extremos del hilo con que están unidas las cinco fojas del documento. — Certifícase la firma precedente del escribano Dr. Karl Schub en Mainz-Kostheim. — Wiesbaden, 14 de marzo de 1962. — El Presidente del Tribunal Regional substituto: (fdo.) Walter. — Un sello del Tribunal Regional de Wiesbaden. — Una nota de liquidación de arancel. — Sigue en foja anexa la legalización de la firma del funcionario judicial alemás por el Consulado de la República Argentina en Frankfort del Meno con fecha 16 de marzo de 1962. — Es traducción fiel de su original, que en idioma alemás he tenido a la vista, al cual me remito en Buenos Aires, República Argentina, a 2 de abril de 1962. — Ernesto Pringshein. — Hay un sello que dice: Ernesto Pringsheim, Hipólito Yrigoyen 682, 33-4419, Traductor Público matrícula: Tomo III, fol. 46. — Traducción Juzgado Nº de expediente: 4 HR B 101 (citar en toda correspondencia) — Teléfono 456,714 — Gross-Gerau, 18 de octubre de 1961. — Ref: Man - Ferrostaal Bauunion GmBH. Gustavsburg. — Inscripto en el Registro de Comercio, sección 4, número 101, el 18 de octubre de 1961: Renglón 1; Renglón 2 — a) MAN-Forrestaal Bauunion Gesellschaft mit beschraenkted Haftung. — (MAN-Ferrostaal Bauunion Sociedad de Responsabilidad Limitada). — b) Gustvsburg. — c) Objeto de la empresa es la elaboración y realización de proyectos de obras y montajes fuera de la República Federal de Alemania. — La sociedad podrá constituir y adquirir establecimientos iguales o similares, tener participación en tales empresas y establecer sucursales. — Renglón 3. — Dm. 100.000,—. Renglón 4 Director Otto Sudergath, domiciliado en Wiesbaden, Schenkendorf etr. 7. director Josef Weber, domiciliado en Mainz, Schulze-Delitzstrasse 11, apoderado Heinz Gantefór, domiciliado en Essen Am Krausen Baeumchen 115, apoderado Richard Howaldt, domiciliado en Essen, Kontorie 40. — Renglón 6. — La sociedad tiene uno o más gerentes. — En el caso de que actúen varios gerentes la sociedad será representada en forma colectiva por dos gerentes o un gerente junto con un apoderado. — Al nombrar un gerente la asamblea de socios podrá fijar otras disposiciones. — Los gerentes necesitan la autorización de la asamblea de socios para los siguientes asuntos: 1) Realizar negocios cuyo valor excede los Dm. 10.000 (diez mil marcos alemanes), y en general aceptar obligaciones, que en cada caso individual superan este importe; 2) Concertar contratos de servicios, en los cuales se promete una remuneración mensual de más de Dm. 500 (quinientos) marcos alemanes; 3) Comprar, gravar y vender bienes inmuebles; 4) Celebrar contratos de alquiler y arrendamiento de locales y bienes raíces; 5) Constituir, adquirir, ampliar o renunciar participaciones en otras empresas; 6) Constituir o disolver sucursales; 7) Realizar viajes a cargo de la sociedad en su carácter de gerente. — El señor Sudergath está autorizado a representar la sociedad sólo colectivamente con el señor Gantefór o el señor Howaldt. — El señor Weber está autorizado a representar la sociedad sólo colectivamente con el señor Gantefór o el señor Howaldt. — El señor Gantefór está autorizado a representar la sociedad sólo colectivamente con el señor Sudergath o el señor Weber. — El señor Howaldt está autorizado a representar la sociedad sólo colectivamente con el señor Sudergath o el señor Weber. — Por orden: una firma ilegible, empleado de justicia. — Certifícase la concordancia Schub en Mainz-Kostheim. — Wiesbaden-Kostheim. 13 de marzo de 1962. El escribano: (fdo.) Dr. Schub. — Un sello del escribano. — Certifícase la firma precedente del escribano Dr. Karl Schub en Mainz-Kostheim. — Wiesbaden, 14 de marzo de 1962. — El Presidente del Tribunal Regional. — En sustitución: (fdo.) Walter. — Un sello del Tribunal Regional de Wiesbaden. Una nota de liquidación de arancel. — Sigue la legalización de la firma del funcionario judicial alemán por el Consulado de la República Argentina en Frankfort del Meno con fecha 16 de marzo de 1962. — Es traducción fiel de su original, que en idioma alemán he tenido a la vista, al cual me remito en Buenos Aires, República Argentina, a 2 de abril de 1962. — Ernesto Pringsheim, Matrícula: Tomo III. Fol. 46. — Hay un sello que dice: Ernesto Pringsheim, Hipólito Yrigoyen 682 — 33 - 4419 - Traductor Público. Traducción Testimonio Nº 63 del Registro del año 1962. — Acta labrada en Mainz-Kostheim a 2 de febrero de 1962. — Ante mí, que firmo al pie, Dr. Jr. Karl Schub, escribano, con sede profesional en Mainz - Kostheim compareció: el referendario de tribunal Hans Theo Schratterer, domiciliado en Mainz, Oderstrasse 6, quien actúa por encargo de: a) Maschinenfabrik Augsburg-Nürnberg Aktiengesellschaft en Aubsburgo; b) Ferrostaal Aktiengesellschaft en Essen, cuya autorización promete presentar más tarde. — El compareciente, de conocimiento del escribano, declara: que las dos firmas antes mencionadas, cuya autorización invoca, son socios únicos de la firma M.A.N - Ferrostaal Bauunion Gesellschaft mit beschraenkter Haftung (M A N. — Ferrostaal Bauunion Sociedad de Responsabilidad Limitada) en Gustavsburg y que éstas, renunciando cualesquiera requerimientos legales y estatutarios referentes a formas y términos, celebran una asamblea de socios y resuelven en forma unánime lo que sigue: M A N. — Ferrostaal-Bauunion G.m.b.H. S. R. L.) constituye una sucursal en la República Argentina y solicitará la radicación de la sociedad en la República Argentina a las autoridades pertinentes. — Se autoriza a los señores gerentes de M.A.N. — Ferrostaal-Bauunion G.m.b.H. (S. R. L.) a otorgar poder individual a cada uno de los señores: 1) Richard (Ricardo) Howaldt, domiciliado en Essen, Kontorie 50; 2.) Josef (José) Weber, domiciliado en Mainz, Schulze-Delitzsch-Strasse 11; 3.) Erhard Weissel, comerciante diplomado, domiciliado en Buenos Aires, para que representen la firma M.A.N. — Ferrostaal-Bauunion G.m.b.H. (S R L.), Sucursal Buenos Aires, en la República Argentina. — Se autoriza a los gerentes de M. A. N. Ferrostaal-Bauunion G.m.b.H., para que cada uno por sí solo e individualmente tome todas las medidas necesarias, para obtener el permiso de radicación de la sociedad en la República Argentina para los fines detallados más adelante, abrir una oficina y nombrar representantes o gerentes para representar la sociedad en la República Argentina, conferir a estos representantes y gerentes respectivamente todos los poderes que a su juicio sean necesarios y oportunos para obtener el permiso de radicación de la sociedad en la República Argentina, y luego en su carácter de representante o gerente, munido de los poderes necesarios, enumerados en el documento a

extender correspondiente, representar la sociedad en todos los negocios en la República Argentina. — Leído, ratificado y firmado: Hans Theo Schnatterer Dr. Schub, escribano. — Autorización: 'Maschinen-fabrik Augsburg-Nürnberg Aktiengesellschaft" en Augsburgo, que firma al pie, aprueba todas las declaraciones hechas en su nombre por el señor refrendario de tribunal Hans Theo Schnatterer en el acta protocolizada ante el escribano Dr. Schub el día 2 de febrero de 1962, Registro Nº 63|1962, así como también el contenido total del documento mencionado en todas sus partes y con respecto a todos los interesados, autorizando al escribano actuante a comunicar esta autorización a los demás interesados. — Gustavsburg, 5 de febrero de 1962. — Maschinenfabrik Augsburg-Nürnberg AG. (Fdo.): Grissmer — (Fdo.) doctor Schuster, apoderado. — Registro número 68|1962. — Certifícanse las firmas precedentes de los señores Kurt Grissmer, ingeniero diplomado, domiciliado en Gustavsburg, y abogado Dr. Hans Schütze, apoderado, domiciliado en Gustavsburg, ambos de conocimiento del escribano. — El escribano ha tenido a la vista un extracto del Registro de Comercio legalizado, del cual resulta, que los dos señores antes nombrados están autorizados a representar la firma "Maschinenfabrik Augsburg-Nürnberg Aktiengesellschaft", en Augsburgo. — El escribano deja constancia que la firma antes mencionada no usa sello. — Mainz-Kostheim, 5 de febrero de 1962 (fdo.) Dr. Schub, escribano — L. S. — Una nota de liquidación de arancel. — Autorización: "Ferrostaal Aktiengesellschaft", en Essen aprueba todas las declaraciones hechas en su nombre por el señor referendario de tribunal Hans Theo Schnatterer en el acta protocolizada ante el escribano Dr. Schub el día 2 de febrero de 1962, Registro Nº 63|1962, así como también el contenido total del documento mencionado en todas sus partes y con respecto a todos los interesados, autorizando al escribano actuante a comunicar esta autorización a los demás interesados. — Essen, 6 de febrero de 1962. — Ferrostaal Akt. Ges. (fdo.) Schulz — (fdo.) Wollburg. — Certifícanse las firmas precedentes de los señores Warner Schulz, miembro del directorio, domiciliado en Essen|Heisingen, Elsass-Strasse 46 y Dr. Gerd Wollburg, apoderado, domiciliado en Essen-Sunderholz 35. — El escribano ha tenido a la vista un extracto del Registro de Comercio legalizado del Juzgado de Essen B. Nº 73 del 7 de febrero de 1962 del cual resulta, que los dos señores antes nombrados están autorizados a representar la firma Ferrostaal Aktiengesellschaft en Essen. — El escribano deja constancia que la sociedad no usa sello. — Maiz-Kostheim, 9 de febrero de 1962. — Nº de Registro 73|1962. — (fdo.) Dr. Schub, escribano. — Una nota de liquidación de arancel. — Certifícase la concordancia de esta copia con su original. — Wiesbaden-Kostheim, 9 de febrero de 1962. — El escribano: (fdo.) Dr. Schub. — Hay un sello en relieve del escribano Dr. Jur. Karl Schub en Wiesbaden-Kostheim sobre oblea blanca que retiene los extremos de los hilos color negro-rojo-oro, con que están unidas las cinco fojas del documento. — Certifícase la firma precedente del escribano Dr. Karl Schub en Mainz-Kostheim. — Wiesbaden, 14 de marzo de 1962. — El Presidente del Tribunal Regional substituto. (fdo.) Walter. — Un sello del Tribunal Regional de Wiesbaden. — Una nota de liquidación de arancel. Sigue la legalización de la firma del juez del Tribunal Regional en Wiesbaden por el Consulado de la República Argentina en Frankfort del Meno, con fecha 16 de marzo de 1962. — Es traducción fiel de su original, que en idioma alemán he tenido a la vista, al cual me remito en Buenos Aires, República Argentina, a los 2 días de abril de 1962. — Ernesto Pringsheim Matrícula: Fol. 46 del Tomo III. — Hay un sello que dice: Ernesto Pringesheim Hipólito Yrigoyen 682, 33-4419, Traductor Público. — Solicita Inscripción. — Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro: Erhard Weissel, constituyendo domicilio en la calle Reconquista 657, 2º piso, a V. S., digo: Que soy apoderado de la sociedad M. A. N. Ferrostaal Baunnion S. R. L., con domicilio principal en Gustavsburg Hesse, Alemania Occidental, y en cumplimiento de instrucciones recibidas de mi mandante, solicito a V. S. provea de conformidad al pedido de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sociedad mencionada, y a tal efecto acompaño los siguientes documentos en idioma alemán con su correspondiente traducción en español, cuyos originales se encuentran debidamente certificados por las autoridades del lugar y legalizados por el Consulado Argentina y el Ministerio del ramo. — 1) Contrato constitutivo de la sociedad M. A. N. Ferrostaal Baunnion S. R. L. — 2) Certificado de constitución y subsistencia de la sociedad. — 3) Acta de la asamblea de socios de M. A. N. Ferrostaal Baunnion, en la que se resolvió la apertura de una sucursal en la República Argentina. — 4) Poder general a favor del suscripto para proceder al registro de la sucursal y en futuro para realizar los actos inherentes a su actuación comercial. — 5) Poder general a favor del señor José Weber para proceder al registro de la sucursal y en futuro para realizar los actos inherentes a su actuación comercial. — Se deja constancia de lo siguiente: a) Se asigna a esta sucursal un capital de $ 50.000.— m|n. — Acompaño en consecuencia, un sello fiscal del 6 0|00 de este monto, o sea $ 300.—; otro de $ 100, —como derecho de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; 2 de $ 50.— por derecho de inscripción de los dos poderes en el mismo Registro. — Adjunto boleta Bco. Nación $ 25.000.—; 50 % capital. — b) Los ejercicios de la sociedad cerrarán el 31 de diciembre de cada año. — c) El domicilio legal y real de la sucursal, una vez acordada la inscripción será Piedras 383. — Asimismo solicito que se inscriban separadamente la sucursal y el poder. — Proveer de conformidad. — Será Justicia. — Erhard Weissel. — Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.040.— e.31|7 Nº 13.007 v.31|7|62

CLAOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

Entre los señores Osvaldo Oscar Aisburo, argentino, casado, domiciliado en Entre Ríos 1078 de Morón; Mario Lorenzo Aisburo, argentino, casado, domiciliado en Espora 484 de Ramos Mejía; Nelson Pedro Ghilino, argentino, casado, domiciliado en Pedro Cutro 780 de Haedo., y María Elena Sarobe, argentina, soltera, con domicilio en Julián Pérez 860 de Morón, Provincia de Buenos Aires, se acuerda lo siguiente: Primero: Nombre y Domicilio: Por este acto los otorgantes dejan constituida una Sociedad Comercial con arreglo a la ley 11.645, que girará bajo la denominación de "CLAOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su sede legal en la calle Viamonte 180 de la Capital Federal, pudiendo trasladársela a cualquier punto del país que se conviniere. — Segundo: Objeto: La sociedad se dedicará a todas las operaciones incluídas en el ramo inmobiliario-financiero, comprendiendo la compraventa, intermediación en operaciones inmobiliarias, acordación de créditos hipotecarios, y demás negocios involucrados en el rubro antes mencionado. — Tercero: Capital: El patrimonio social se fija inicialmente en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, correspondientes a cien acciones o cuotas de capital a razón de quinientos pesos cada cuota, las que se suscriben por los socios en partes iguales o sea veinticinco cuotas (doce mil quinientos pesos) cada uno, integrándose esas sumas en moneda efectiva y en este acto. — Dicho capital podrá ser aumentado hasta la suma de doscientos mil pesos en cualquier momento en que dos socios cualesquiera lo considerasen conveniente para el curso de los negocios sociales, en cuyo caso deberán las nuevas cuotas suscribirse e integrarse en la misma proporción que el capital actual, en moneda efectiva y dentro de los 30 días en que se comunicase aquella decisión a los demás socios mediante preaviso escrito, considerándose falta grave y causa de exclusión de la sociedad el incumplimiento aún parcial de dichos aportes mayores, y si efectivamente alguno de los otorgantes faltare a este deber, las cuotas no integradas serán suscriptas y cubiertas por los restantes y siempre por partes iguales. — Cuarto: Utilidades: Todos los socios participarán en igual medida en las ganancias así como en las pérdidas de la sociedad. — A los fines de su determinación se fija el vencimiento comercial al 31 de diciembre, venciendo el primer ejercicio el 31 de diciembre de 1962. — Al término de cada ejercicio se practicará un inventario y balance general de ganancias y pérdidas, los que deberán ponerse a consideración de los socios antes del 31 de enero inmediato siguiente y se tendrán por aprobados si ninguno de los otorgantes los impugnare por acto escrito dentro de los 10 días. — De las utilidades resultantes se separará un diez por ciento, que anualmente se imputará al fondo de Reserva Legal, hasta cubrir el diez por ciento del Capital Social, y cumplida esta reserva las utilidades realizadas y líquidas serán distribuidas entre los socios. — En caso de haber pérdidas cada socio deberá afrontar en su cuota-parte el faltante dentro de los 60 días de finalizado el respectivo balance. — Quinto: Administración y Trabajos Sociales. — La Gerencia de la sociedad, con todos sus derechos y obligaciones fijados por la ley 11.645 y el Código de Comercio, estará a cargo, conjunta e indistintamente, de los socios Osvaldo Oscar Aisburo y Nelson Pedro Ghilino, que usará de la firma social y representarán a la sociedad en todos los actos, ya fueren privados, judiciales o administrativos. — Sin perjuicio de ello, éstos y los demás socios deberán tomar a su cargo, indistintamente, todos y cada uno de los trabajos que demandare la atención de los negocios sociales, por los que podrán percibir en contraprestación los sueldos que anualmente se fijen de común acuerdo. — Sexto: Vigencia, Disolución y Liquidación: El plazo de duración de la Sociedad se fija en seis (6) años, prorrogándose automáticamente por otro lapso igual y así sucesivamente, si no hubiere voluntad en contrario por cualquiera de los socios, manifestada por escrito a los restantes con 4 meses de antelación al respectivo vencimiento. — En caso de disolución parcial por cualquier causa, ya fuere renuncia, exclusión, incapacidad o fallecimiento de un socio, éste o en su caso sus derechohabientes percibirán la parte que les corresponde según los valores de capital especificados en el último balance anual inmediato anterior, sin derecho alguno al valor "llave" de la Sociedad, el que quedará en beneficio exclusivo de los socios que permanecen en la Sociedad y en cuanto a las utilidades se determinarán por el Balance anual del ejercicio dentro del cual tiene efecto la disolución y serán abonadas dentro de los 60 días de practicado dicho Balance. — Si la unanimidad de socios restantes así lo decidiere, la parte de capital saliente podrá ser pagada en 4 cuotas mensuales de igual importe cada una y con el interés legal correspondiente, con vencimiento la primera de esas mensualidades a los 60 días de notificada la finalización del Balance Anual del ejercicio correspondiente. — En caso de disolución y liquidación total de la Sociedad, se procederá del modo que se prevee en el Código de Comercio y Código Civil; si no dispusiese otros modos la mayoría de socios y de capital, instituyéndose en cualquier caso liquidadores a los dos socios que esas mayorías designaren. — Séptimo: Disposiciones Finales: Los otorgantes constituyen domicilio legal en los propios reales anteriormente indicados, convienen la competencia exclusiva de los Tribunales de la Capital Federal para cualquier caso judicial y se remiten a la Ley 11.645 y al Código de Comercio para la mejor interpretación de las cláusulas de este acuerdo o la solución de todo lo no previsto en este acto. — De conformidad, se firman cuatro (4) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto legal: en Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre del año 1961. — Fdos.: O. O. Aisburo. — M. L. Aisburo. — N. P. Ghilino y M. E. Sarobe.

Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.— e.31|7-Nº 13.008-v.31|7|62

BAR MONTERREY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Entre los señores: Jesús Fernández, soltero, español; Jesús Carballal, español, casado; José López, español, soltero; José Ludeiro, español, casado; Manuel Ramos, español, casado; Manuel Alvarez, español, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar, resuelven celebrar el presente contrato de carácter de Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeto a las disposiciones de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera. — Entre los nombrados queda constituída una sociedad que girará en plaza bajo la denominación "BAR MONTERREY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá por objeto la explotación comercial del negocio Café, Casa de Lunch, Elaboración de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres y Fugazza, sito en esta Ciudad, calle Maipú Nº 587, sede de las operaciones y domicilio legal de la sociedad, pudiendo establecer sucursales y ampliar los rubros de explotación, modificarlos, establecer nuevos domicilios y dedicarse en suma a cualquier actividad lícita, siempre que ello convenga a los intereses sociales y se realice de común acuerdo entre los socios. — Segunda: El capital social se fija en la cantidad de: Un Millón Doscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, $ 1.200.000.— m|n. c|l., dividido en mil doscientas, 1.200 cuotas de un valor de Un mil pesos moneda nacional, $ 1.000 cada una y suscripto por los socios por partes iguales o sean 200 cuotas cada uno. — Dicho capital se halla integrado en su totalidad y el resultante del Balance que se acompaña. — Tercera: La duración de la sociedad será de veinte años a partir del día 2 de abril de 1962, fecha de iniciación de actividades y a la que se retrotraen todas las operaciones legales. — Cuarta: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, además de los negocios, actos y contratos que requieren su objeto, las siguientes: adquirir por compras y otras formas, bienes, muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, arrendarlos, transferirlos o gravarlos, dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales, aceptar prendas agrarias o constituirlas y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos, conferir poderes especiales o generales y revocarlos, acusar, promover querellas, registrar o inscribir marcas y patentes de invención para todo lo cual podrá otorgar y suscribir cuantos instrumentos o escrituras públicas fueren menester. — Igualmente la sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias o comerciales, especialmente en el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, solicitar créditos, descuentos, préstamos, efectuar depósitos y otras operaciones en cuenta corriente, extraer, dar cheques, letras de cambio, valores, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La administración y Gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios Jesús Fernández y Manuel Ramos, de los cuales deberán firmar para obligar a la sociedad cualesquiera de ellos, indistintamente y quienes investirán la calidad de Gerentes con toda la amplitud que les asigna el artículo 16 de la Ley 11.645 y en especial las atribuciones sociales establecidas en la cláusula cuarta del presente. — Toda contravención a lo pactado en esta cláusula obligará a la sociedad tanto en los casos en que se hubiese hecho uso de la firma social, como en los que se usase la individual de los socios. — Sin perjuicio de lo expuesto dentro de las condiciones establecidas en esta cláusula, los gerentes podrán en nombre de la sociedad, ejercer atribuciones consignadas en el art. 4º de este contrato, como así la de realizar o intervenir en toda clase de gestiones ante las reparticiones oficiales, especialmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva y cualquier otra repartición creada o a crearse. — Se hace constar que la enumeración que antecede es simplemente enunciativa y de ningún modo limitativa ya que los gerentes ejercerán en forma amplia toda y cada una de las facultades que fueren necesarias o convenientes para el mejor desarrollo del giro social, incluyendo las especificadas en el art. 1.881 del Código Civil para todo lo cual podrán otorgar y suscribir cuantos instrumentos fueren menester. — La única limitación que se establece a las facultades de los gerentes es que podrán comprometer la firma en fianzas o garantías a terceros, en negocios o actividades ajenas a la sociedad. — Sexta: Todos los socios están obligados a dedicar a la sociedad su tiempo, actividad y conocimiento técnico y personal en un puesto de acuerdo a sus respectivas capacidades y especializaciones, en un todo de acuerdo con lo que estimen conveniente los socios gerentes. — La circunstancia de no prestar uno de ellos la necesaria dedicación demostrará falta de atención y respeto a los clientes o con los mismos socios; observara actitudes reñidas con la moral o realizara actos que pudieran perjudicar los intereses de la sociedad, facultará a los socios gerentes para suspenderlo en el goce de sus derechos y en base de reincidencia a separarlo de la sociedad. — Queda absolutamente prohibido a los socios el consumo de bebidas alcohólicas dentro del negocio. — Los socios retirarán sumas de dinero, las que no podrán ser superiores entre sí, para lo cual extenderán vales en caja, debiéndose debitar importes a la cuenta personal de cada uno y cubierta con los beneficios que les corresponda en cada ejercicio comercial; estableciéndose que la ausencia injustificada a prestar servicios en la sociedad, obliga a la designación de un substituto y esa remuneración será abonada por cuenta del socio ausente. — En caso de enfermedad o incapacidad perfectamente justificada de cualquiera de los socios, éste podrá retirar para sus gastos, y siempre a cuenta de futuras utilidades, una suma igual a la que retiran los demás socios y por un período no mayor de tres meses, y de prolongarse su ausencia más de este plazo, será optativo de la sociedad continuar abonándole estos retiros por un período mayor. — Los socios administradores quedan autorizados a retener de los retiros de los socios la parte proporcional a los depósitos de la jubilación en la Caja de Empresarios. Los socios no podrán retirar sumas mayores que las convenidas, salvo que a criterio de los socios administradores lo permitan las finanzas de la sociedad. Séptima: Los socios se reunirán cada vez que los socios gerentes los convoquen a fin de interiorizarlos del manejo de los fondos sociales, o lo solicitan los socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — Las convocatorias serán formuladas por escrito y con una anticipación no menor de tres días y las resoluciones que en la asamblea a constiturse se adopten, deberán constar en el libro de actas rubricado, que la resolución de los problemas y ser aprobados por unanimidad o mayoría de votos. — Octava: El día 2 de abril de cada año, se practicará un balance general al que

se acompañará el correspondiente cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias donde quedarán establecidos los beneficios o quebrantos los que serán percibidos o soportados por partes iguales, una vez deducido el cinco por ciento del capital social. — Novena: Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los 30 días posteriores al cierre del ejercicio, debiendo suscribirlos con sus firmas. — La falta de observación a los mismos una vez transcurrido dicho plazo significará su aprobación. — Décima: Los socios podrán ceder a terceros sus cuotas capitales, siempre que den preferencias de adquirirlas en igualdad de ofertas a la sociedad o cualquiera de sus integrantes. — Este derecho podrá ser ejercido por los socios una vez transcurrido 3 años de vigencia del presente contrato. — Queda aclarado que la cesión de cuotas a personas extrañas a la sociedad debe merecer la aprobación de la mayoría de los socios dejándose constancia de tal conformidad en el libro de actas firmado por todos los integrantes de la sociedad. — Undécima: La muerte o incapacidad de alguno de los socios no produce la disolución de la sociedad.— Los socios restantes se reservan el derecho de aceptar a los herederos o derecho habientes del socio fallecido o incapacitado y en ese caso de ser aceptado deberán unificar personería y representación, designación que deberá recaer sobre una persona suficientemente idónea para desempeñarse eficazmente en el negocio y que merezca la aprobación de la mayoría de los socios. — Será también optativo de la mayoría de los socios sobrevivientes el tener a su cargo la parte del socio fallecido o incapacitado, abonando a sus herederos la parte que le corresponda, en cuyas circunstancias deberá efectuarse un balance general y su parte le será abonada de la siguiente manera el 50 o|o de su aporte capital en dinero efectivo dentro de los 30 días de producido el hecho y el saldo en diez cuotas trimestrales con un interés bancario. — Para el caso que a los socios sobrevivientes no les conviniera adquirir la parte del socio fallecido o incapacitado y que los herederos o derecho habientes de éste no desearan continuar en la sociedad, estos últimos podrán tramitar ante terceros ajenos a la sociedad la cesión de las cuotas que les correspondan siempre que los socios restantes acepten al nuevo socio propuesto. — Cualquiera sea la causa del retiro de un socio, queda convenido que rubro "llave" será el de adquisición del negocio, salvo que en razón del tiempo transcurrido y la fluctuación de la plaza, consideren los socios administradores, con la conformidad de la mayoría que puede asignarse valor mayor. — Décimasegunda: Si alguno de los socios le fuera embargado judicialmente su haber en la sociedad, cualquiera de los restantes socios podrá exigir el levantamiento del embargo y si dentro de los 20 días de ser requerido el socio en tal sentido no fuere levantado el mismo quedará de hecho separado de la sociedad liquidándose le su capital y utilidades acumuladas de acuerdo al último balance realizado en la forma establecida en la cláusula anterior. — Décimatercera: En caso de liquidación de la sociedad tendrán a su cargo tales tareas los socios gerentes o personas que éstos designen. — Los negocios en explotación podrán ser vendidos o transferidos si coincidieran en tal determinación los socios que representen el 75 o|o del capital social de acuerdo al presente, obligándose los restantes al cumplimiento del acuerdo o decisión que adopten en tal sentido. — Décimocuarta: Los socios podrán ausentarse a España en goce de vacaciones por un tiempo no mayor de 6 meses y durante ese período los retiros mensuales que le correspondieran serán repartidos entre los socios que quedan, siempre que el socio ausente no fuera reemplazado en el negocio y en caso de serlo el mencionado retiro se destinará para abonar el haber que le corresponde al reemplazante. — Décimaquinta: Las partes se someten para cualquier divergencia que se suscitase durante la existencia del presente contrato o período de liquidación al juicio de los tribunales ordinarios de la Capital Federal con renuncia expresa de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles y obligándose al mutuo y recíproco cumplimiento, suscribiéndose el presente en Buenos Aires a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos. — Sobre lo raspado Ludeiro vale. — Firmado por Jesús Fernández — Jesús Carballal — José López — José Ludeiro — Manuel Ramos y Manuel Alvarez. — En mi carácter de titular del Registro de Contratos Públicos número 501, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Jesús Fernández, don Jesús Carballal, don José López, don José Ludeiro, don Manuel Ramos y don Manuel Alvarez las que fueron puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, 29 de mayo de 1962, hay un sello que dice Norberto J. Vila Sánchez, escribano.— Hay una firma que dice Norberto V. Sánchez.

Buenos Aires, junio 18 de 1962.

Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.440.— e.31|7 Nº 13.009 v.31|7|62

ESCOBAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Que por documento privado de fe- de la Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 10 de mayo de 1962, que con retroactividad al día 20 de octubre de 1960, los señores José Evaristo Rial, Alfredo Nabhen, Manuel Cueva y "Mourente y Cía." S. A. ceden a los señores Domingo Díaz, Nicolás Justo Edmundo Fasano, José Barreiro y Valentín Olego, doscientas noventa y cinco (295) cuotas capital de un valor nominal de pesos Un mil m|n., que en la proporción de cien (100); cincuenta (50); cuarenta y cinco (45) y cien (100) les corresponden respectivamente en "ESCOBAR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Cap. $ 1.600.000,00 m|n). Los cesionarios las adquieren en la proporción de cien (100) cuotas cada uno de los dos primeros nombrados; cincuenta (50) y cuarenta y cinco (45), respectivamente, cada uno de los dos restantes. La cesión se realiza por la cantidad total de pesos Doscientos noventa y cinco mil moneda nacional ($ 295.000,00 m|n) importe que es abonado por los cesionarios y percibido por los cedentes en dinero efectivo y proporcionalmente a las cuotas cedidas y adquiridas por cada uno. Presentes en el acto los señores Julián Salgueiro, José Pardiñas, Secundino Domínguez, José María Severino Vidal, Alejandro Ildefonso Rigada, Andrés Canda, José Celestino Peña, Luis Angel Filgueira, Raúl Domínguez, Manuel García García, Oscar Alfonso Petrillo y Ricardo Suárez restantes integrantes de "Escobar" S. R. L. (Cap. $ 1.600.000,000 m|n.) dan conformidad a la cesión. — Buenos Aires, Mayo 10 de 1962. — Fdo.: A. Vilar. — R. Mourente. — M. García. — José Peña. — Manuel Cueva. — Ricardo Suárez. — Alfredo Nabhen. — S. Domínguez. — Valentín Olego. — Nicolás J. E. Fasano. — José E. Rial. — Andrés Canda. — José Barreiro. — Alejandro Rigada. — Julián Salgueiro. — Domingo Díaz. — José S. Vidal. — José Pardiñas. — Raúl Domínguez. — Oscar Alfonso Petrillo. — Filgueira. — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.- e. 31|7 Nº 13.018 v.31|7|62

FALCON HOTEL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Con retroactividad al día 1º de abril de 1961 los señores Aldo Roberto Murgui, Norberto Domingo Fasce y Anselmo Adrián Azurmendi ceden al señor Urbano Murgui, domiciliado Cuba 2729, trescientas cincuenta cuotas capital de un valor nominal de pesos Un mil m|n. cada una, que en la proporción de ciento sesenta y siete a los dos primeros y ciento sesenta y seis al último, les corresponde en "FALCON HOTEL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Cap. $ 1.400.000,00 m|n) La cesión se realiza por pesos Quinientos mil moneda nacional haciéndose cargo el cesionario del activo y pasivo proporcional. — Buenos Aires, Abril 24 de 1962. — Fdo.: Aldo R. Murgui. — N. D. Fasce. — Anselmo A. Azurmendi. — Urbano Murgui. — Entre líneas: domiciliado Cuba 2729, Vale. — Buenos Aires 4 de Julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.- e.31|7 Nº 13.020 v.31|7|62

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO ARZENO.

Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.692-v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ESPINA o JOSE ESPINA ALVAREZ.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.663-v.10|8|62

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA PARODI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.731-v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JOSE PARODI.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.732-v.10|8|62

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Civil número seis, Secretaría número once, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLELIA SCARANO de SCARPA.

Publíquese diez días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.733-v.10|8|62

El Juzgado en lo Civil Nro. 6, Secretaría Nro. 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA ZITAROSA de ROVEDA.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.640-v.10|8|62

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE o ROQUE ANTONIO CORLETO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.810-v.10|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELISA PASCUA de GIULIANO.

Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.814-v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SAPIENZA.

Publíquese diez días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — José M. Monclá, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.639-v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ZARAGOZA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 12 de 1962.

Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.629 v.10|8|62

Nº 9

El Juez Nacional Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita una vez por mes durante seis meses al ausente don CARLOS ALBERTO ZERBINI, para que comparezca al juicio "Zerbini, Carlos Alberto sobre ausencia con presunción de fallecimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1961.

Isaac R. Molina, secretario.

$ 240.— e.31|7 Nº 15.756 v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZARIAN de GARABEDIAN. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, junio 27 de 1962.

Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.693 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO ALEJANDRO LAGRANGE.— Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 29 de 1962.

Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.641 v.10|8|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO LARROCA y MARIA ELODIA CARMELA CICHETTI DE LARROCA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires julio 26 de 1962.

Norman J. Astuena, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.776 v.10|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO RUSSO. — Publíquese por diez días.

Norman J. Astuena, secretario.

Buenos Aires, julio 16 de 1962.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.728 v.10|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE MARIA CANO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, julio 17 de 1962.

Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.735 v.10|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AQUILES RAFFO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 20 de 1962.

Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.650 v.10|8|62

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña JUANA FERRAZZI o FERRAZZA de BIFARETTI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 10 de 1962.

Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.766 v.10|8|62

Nº 14

Juzgado Civil número 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO CRENDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 17 de 1962.

Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.717 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE IMELIO. — Publíquese por diez días.

— Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 14.242 v.10|8|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|7 al 30|7|62.

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIETA MATRUCHOT de ARCAS — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 29 de 1962. — Roberto E. Greco, secretario.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.782 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PURICELLI. — Buenos Aires, Julio 25 de 1962. — Publíquese por diez días. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.712 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días a José Cayetano Soler en el juicio "TIERRAS ARGENTINAS S. R. L. c|SOLER, JOSE CAYETANO s|escrituración", que ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, Agosto 22 de 1961. Y vistos... Resulta ... Y considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a don José Cayetano Soler a que escriture a favor de la actora, dentro del plazo de veinte días, la operación de compraventa a que refieren los documentos de fs. 6 y 7, en los términos allí pactados. Con costas, como quedó expresado. Conforme a la ley arancelaria, regulo los honorarios del Dr. Luis Giménez en ochenta y cuatro mil seiscientos quince pesos moneda nacional. Notifíquese, cópiese y repuesto que sea el sellado archívese. — Marcelo Padilla, Juez — Buenos Aires, junio 7 de 1962. E|L.: "por cinco días" Vale. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 2.800.- e.31|7 Nº 15.711 v.4|8|62

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO

JOSE VARENNES. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.666 v.10|8|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES CHWAT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 20 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.799 v.10|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANGEL LLANO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, Julio 24 de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600. e.31|7 Nº 15.790 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ENRIQUE GILARDONE o GILARDONE Y PROVERBIO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.726 v.10|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUY o GUIDO MARIA DANIEL CARLOS ASLAN-ZUMPART. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.660 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARANESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.654 v.10|8|61

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOAQUIN EDROSO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.710 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO CARLOS BONIFACIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.655 v.10|8|62

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUINO ARGENTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.811 v.10|8|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.720 v.10|8|62

Juzgado Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza a doña MARTA ETELVINA D'ANUNZIO para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le compete como madre de la menor cuya adopción se persigue en los autos caratulados "Koerner, Roberto Adolfo y Tolosa de Koerner, Isabel, solicitan adopción", que tramitan por ante el Juzgado Nº 1, en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Azul, Pcia. de Bs. Aires), a cargo del doctor Juan Alberto Ortiz, secretaría Nº 1, de la doctora Isabel C. Onetti de Ponce, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.400.— e.31|7 Nº 15.763 v.4|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS CABALLERO URBANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.656 v.10|8|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ROBERTO VERGER. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.31|7 Nº 15.753 v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIANA IRIART de CANICOBA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.715-v.10|8|62

Nº 22

El Juez en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita una vez por mes, durante seis meses, al ausente don JOSE EDUARDO PALET, para que comparezca al juicio de ausencia con presunción de fallecimiento.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 240.— e.31|7-Nº 15.755-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA HADIS de FISCHBARG.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.797-v.10|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALBINO MEILAN.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.672-v.10|8|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. CRISTINA GANEM de GANEM.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.743-v.10|8|62

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA AURORA PUYALTO de RUIZ TORANZO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.645-v.10|8|62

Nº 25

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JADUR.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.757-v.10|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. PASCUAL MANUEL FIORENTINI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.662-v.10|8|62

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO ESPEJO y MARIA JOSEFA ALCARAZ de ESPEJO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.701-v.10|8|62

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PILAR SEIJO de VERDE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.740-v.10|8|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 13

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado número 13, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO DE INUNCIAGA. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 800.— e.31|7-Nº 15.765-v.4|8|62

Nº 16

El Juzgado Nacional de Paz número 16, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CATALINA MENINI Vda. de SCHINOCCA. — Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Atilio Fazio, oficial 1º
$ 800.— e.31|7-Nº 15.760-v.4|8|62

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz número 17, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA EMILIA CATALINA GORI de JESUS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.31|7-Nº 15.803-v.4|8|62

Nº 24

El Juzgado Nacional de Paz número 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO SEMINARA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Horacio Cornille, secretario.
$ 800.— e.31|7-Nº 15.702-v.4|8|62

Nº 27

Juzgado Nacional de Paz número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AUGUSTO MURZICZ. — Publíquese edictos por cinco días. — Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.31|7-Nº 15.683-v.4|8|62

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CAROLINA CARRA Vda. de CURROS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 16 de 1962. — Juan Carlos Alcoba, prosecretario.
$ 800.— e.31|7-Nº 15.713-v.4|8|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial número 5, Secretaría número 13, comunica por cinco días en los autos "URALDE, JOSE LUIS, convocatoria" que se ha fijado término hasta el 10 de agosto próximo para presentación al síndico Elías Herzkowich los justificativos de créditos. — La junta de acreedores se celebrará el 17 de setiembre de 1962 a las 14,30 horas. — Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.798-v.4|8|62

El Juzgado en lo Comercial número 5, Secretaría número 15, cita por cinco días a ISAAC ENRIQUE FUKS a estar a derecho en juicio Franceschi, Bade y Cía., S. A., c|Mateo Goldstein y otros, s|ordinario, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial. — Buenos Aires, mayo 3 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.780-v.2|8|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría a cargo del doctor Luis E. Camps, se hace saber por el término de dos días que se ha rehabilitado a don VICTORIANO LEIVA, para ejercer el comercio, en los autos de su quiebra. — Buenos Aires, diciembre treinta de 1960. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 480.— e.31|7-Nº 15.746-v.1º|8|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:
Que por acta de fecha 10 de mayo de 1962, que fue protocolizada el 5 de junio de 1962 por ante el escribano Francisco Stela a cargo del Registro número 495 de esta Capital Federal, la sociedad colectiva que gira en esta plaza, bajo el rubro de: "LUJAN Y PEDROTTI", con su sede comercial en la calle Cangallo Nº 2591, por fallecimiento de don Saúl Florencio Luján los socios restantes y sus herederos han resuelto disolver totalmente dicha sociedad, a partir del 1º de mayo de 1962, nombrando liquidadora de la misma a la señora Susana Albertina Luján de Pedrotti.
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 480.— e.31|7-Nº 15.634-v.31|7|62

ESTEBAN SMOLKO E HIJO

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día: Que por escritura pública de fecha 22 de noviembre de 1961, pasada ante el escribano Ricardo S. Garreton, los señores Esteban y Pedro Smolko, únicos componentes de "ESTEBAN SMOLKO E HIJO", resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, tomando a su cargo el activo y pasivo de la misma don Pedro Smolko. — Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.
$ 320.— e.31|7-Nº 15.704-v.31|7|62

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por 5 días en el juicio "PUGLIESE RODOLFO s|testamentaria", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo, el domingo 19 de agosto, hora 11.30, un departamento en esta Capital Federal, totalmente desocupado, ubicado en el tercer piso, sobre el frente del edificio de Avda. Callao Nº 1490 esquina Arenales, designado como Nº 8 y que tiene una superficie cubierta propia de 252,17 m2. y superficie común 22,99 m2.; le corresponde el 9,78 o|o como porcentual del total del terreno que mide 590,21 m2. o sea una superficie de terreno propia de 57,72 m2. — Base $ 923.520 m|n. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Se exhibe diariamente de 15 a 18 horas. Más informes en autos.
Buenos Ares, julio 26 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 15.815-v.4|8|62

Nº 14

JUDICIAL. — Depto. desocupado Palermo. — Acevedo 2393, a 1 cuadra de Avenida Santa Fe y Botánico. — Juzgado Nº 14, sec. 28, comunica por 5 días, juicio "CESANO, BENITO ARMANDO, sucesión", martillero Juan Blás Cafferata rematará sobre el mismo, el 7 de agosto de 1962, a las 16 horas, un depto. desoc., de 2 habit. baño y cocina, c|3 serv. cent. situado en calle Acevedo 2393, 2º piso "D", unidad 8, Capital. Base $ 216.000.— m|n., al contado. — Comprador podrá hacerse cargo hipoteca por $ 8.106.13. — A cuenta precio 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.000.— e.31|7-Nº 15.772-v.4|8|62

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27, comunica por 8 días en el juicio "ILOLAY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES contra ARMESTO JOSE y otros", s|ejecución hipotecaria que los martilleros H. y J. Buontempo, rematarán el terreno ubicado en la calle Av. Gaona esquina Sanabria; lote 24, manzana Nº 1; Capital; que tiene una superficie total de: 194,29 m. c. — Remate: el 9 de agosto, a las 17 horas, en la Corporación de Rematadores; 25 de Mayo 311, Capital. Base $ 908.704,69 m|n., pagadero el cincuenta por ciento al contado y el cincuenta por ciento a un año de plazo con el 15 o|o de interés anual, pagadero dicho interés por semestres adelantados. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — D. G. I. Nº
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.200.— e.31|7-Nº 15.823-v.8|8|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, comunica por tres días en el juicio El HOGAR DE PARQUE PATRICIOS S. COOP. de CRED. LTDA. contra DOJMAN SAUL; DOJMAN VICTOR Y DOJMAN MAURICIO, s|ejec. m. m., el martillero Andrés Pérez, rematará en Rivadavia 1389, donde se exhibe, el sábado 4 de agosto, a las 8.45 horas: una agujereadora eléctrica "Televel", motor Nº 13050 en perfecto estado; 141 estuches de cuero, para radios portátiles en colores marrón, rojo y beige. Sin base, al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 26 de julio de 1962. — Juan P. Luciani Vera, secretario.
$ 960.— e.31|7-Nº 15.721-v.2|8|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "ONCE S. A. C. F. contra INSUA, JESUS s|ejecución prendaria", que el martillero Herminio Barbosa rematará el día 31 de agosto de 1962, a las 14.30 horas, en Sarmiento 2846, donde se encuentra en exhibisión, lo siguiente: "un motor marca Ford Thames Diesel, de 6 cilindros, 108 HP, año 1958, Nº S-162246. Base m$n. 347.393,90. — Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.688-v.2|8|62

Juzgado Comercial Nº 2, secretaría número 5, comunica por tres días, que en autos "TUGISA S. A. contra INWNTARZ, ABRAHAM, ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 14 agosto 1962, a las 15 horas, en Brdo. de

Irigoyen 553, un automóvil Renault, sedan 4 ptas, Motor Nº 7296, de 6 cilindros y 60 c. v., modelo año 1938. Pte. Prov. de Buenos Aires Nº 811-316, que se exhibe en Virrey Avilés 2739. — Base $ 103.266 m|n. Al contado. Seña 30 o|o. Com 10 o|o. (El bien será entregado una vez aprobado el remate).

Buenos Aires, 27 de julio de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.801-v.2|8|62

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, secretaría número 7, comunica por tres días que en autos TORRES, BIDOGIA y SPINELLI S. R. L. contra ECHEVERRIA NESTOR ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 14 agosto 1962, a las 15 horas, en Brdo. de Irigoyen 553, un automóvil marca B. M. W., modelo año 1958, motor Nº 57667, Pte. Cap. Federal Nº 639031 que se exhibe en Virrey Avilés 2739. — Base $ 103.593 m|n: Al contado. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, 27 julio 1962. — A. Moyano Crespo, secretario.

$ 960.— e.31|7-Nº 15.804-v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "PEREYRA LUIS S. contra BOVO MARINO JUSTO", s| ejec. prendaria, que el martillero Helios Franceschi, rematará en Espinosa 1265, Capital, donde se exhibe, el 10 de agosto, a las 10.15 horas, un automotor usado, marca FIAT, modelo año 1946, carrocería camión motor Nº BV 422842, patente Municipal Nº 013 de la localidad de Italo, Prov. de Córdoba. Base pesos 66.500.—. Al contado. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de julio de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

a

$ 960.— e.31|7-Nº 15.807-v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio: "AZAR JUAN R. c|ROCCO LUIS, s|ejec. prendaria", que el martillero Helios Franceschi, rematará en Espinosa 1265, Capital, donde se exhibe, el 10 de agosto a las 10 hs., un camión marca Morris, modelo año 1931, tipo camión baranda fija, motor Nº 17.736, patente de la Capital Federal Nº 724-576. Base $ 4.375,50. — Al contado. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, julio 27 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.31|7-Nº 15.808 v.2|8|62

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en autos "TUGISA S. A., c|CROMADA JUAN B., ejec.|prend." el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará el 14 agosto 1962 a las 15 y 30 hs., en Brdo. de Irigoyen 553, una motoneta marca Siambretta, modelo año 1961, motor Nº 3-50829, bastidor Nº 40288, de 125 c.c. que se exhibe en Virrey Aviles número 2739. — Base $ 23.919, m|n. — Al contado. Com. 10 o|o.

Buenos Aires, julio 27 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 960 e.31|7-Nº 15.802 v.2|8|62

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en el juicio TUTEUR, HARALDO R., c|NAVYMEC, SRL., IND. y COM., s|prenda que el martillero, César J. Cabral Hunter rematará el 11 de agosto, a las 10 hs. en Concordia 1164, Capital, un camión Ford F600 mod. 1956, c|cabina caract. F60 V6 motor 36.830 que se exhibe en el lugar. Base: $ 297.996. — o sea el 50 o|o de la prenda, al contado y en efect. o cheque certificado. — Comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Amerino J. Macedosia, secretario.

$ 960 e.31|7-Nº 15.785 v.2|8|62

Nº 5

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en los autos "PAGINI ILARIO, c|TALIMAR S. R. L., s|ejecutivo", que el martillero Nicolás Lauría, rematará el sábado 4 de agosto de 1962, a las 7,30 horas, en el local depósito, Hipólito Yrigoyen 4440, Florida, Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, donde se exhiben, los siguientes bienes: 1 Guillotina para cortar chapas motorizada de 2 m. de largo marca "Barracas" Nº 106; 1 plegadora de mano de metros 1,40 de largo marca "Bromberg" sin número visible; 1 plegadora motorizada de 2,40 m. de largo marca "Bromberg"; 1 balancín motorizado de 5 toneladas de 1 1|2 H. P.; 1 balancín motorizado de 10 toneladas de 3 H.P.; 1 soldadora a punto eléctrica Nº 2610; 1 soldadora igual que la anterior pero sin número visible; 2 soldadoras eléctricas marca "Soldaco"; 2 pulidoras eléctricas de 1 H.P. cada una; 2 piedras esmeril de 1|2 H.P. cada una; 2 toneladas aproximadamente de chapa de hierro doble capada de 1 x 2 cada una; 50 gabinentes de heladeras de 8 pies terminadas sin pintar; 20 gabinetes de heladeras de 10 pies, completas para armar; 1 máquina de escribir marca "Remington" número 005072874, de 130 espacios; 1 máquina de calcular "Olivetti" Nº 406415. — Sin base, al contado y al mejor postor. Venta en Block. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.640 e.31|7-Nº 15.642 v.2|8|62

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "AUTOMOVILES RIO DE LA PLATA SRL., contra PASO VIOLA EDGARDO, sobre ejecución prendaria" que el martillero Oscar A. Sierra rematará el 14 de agosto de 1962 a las 16 hs., en Cabildo 4112, Capital donde también se exhibe, un automóvil "De Carlo 700" mod. 1960, motor Nº 719505, patente Cap. Federal Nº 651195. Base $ 194.004, al contado y en efectivo. Comisión 10 %.

Buenos Aires, julio 25 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.

$ 960 e.31|7-Nº 15.783 v.2|8|62

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "BASILOTTA HUMBERTO DOMINGO, c|QUILLON RODOLFO OSCAR y otro s|ej. prenda", que el martillero JUAN F. BRARDINELLI, rematará en Moreno 1441, el día 13 agosto próximo, hora 10, un camión Chevrolet, modelo año 1946, motor B.F.R. 266.206, pat. 750.255, año 1960, Prov. Bs. Aires. Se exhibe Rivadavia 14.812, Ramos Mejía, Prov. Bs. Aires. Base m$n. 90.750. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, julio 25 de 1962. — José Raúl Las Heras, secretario.

e.31|7-Nº Nº 15.774 v.2|8|62

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en juicio "BARRETO FERNANDO L., c| ILVENTO HORACIO LUIS, s|ejecutivo" que él martillero Sr. Antonio Pascual Sacco, rematará el 6 de agosto a las 12 horas, en Estevez Segui 115; la mitad proindivisa del inmueble calle Pedernera Nº 1657 del Partido de Lanús Pcia. de Bs. Aires, tal como se encuentra (ocupada). — Base $ 7.500 m|n. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.600 e.31|7-Nº 15.750 v.4|8|62

JUDICIAL: Juzgado Comercial Nº 7; Secretaría Nº 21; comunica por 3 días en el juicio "ABADIE URBANO ESTEBAN y otro, c|DE BELLA FRANCISCO y otro", s|ejecución hipotecaria; que los martilleros H. y J. Buontempo rematarán un local y un departamento bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, ubicados en Santiago del Estero 151|53; Capital. — El local en planta baja, que se entrega desocupado, tiene una superficie propia de: 56m66mc.; y el departamento en 1er. piso, unidad Nº 2; que se entrega ocupado, tiene una superficie propia de: 49m51 m.c. — Remate el 9 de agosto a las 17 horas en la Corporación de Rematadores; 25 de mayo 311; Capital. — Base: $ 650.000. — Del excedente de la base, el comprador podrá abonar el 50 o|o, contado y 50 o|o a 1 año de plazo al 12 o|o anual; la parte de contado, más el 50 o|o del excedente deberá depositarse en el expediente dentro del tercer día de aprobado el remate. La escritura se otorgará, como condición de venta, por ante el escribano Horacio Amigorena; con estudio en Sgo. del Estero 112; piso 4º. — Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. — D.G.I. Nº.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Juan José Salinas, secretario.

$ 2.160 e.31|7-Nº 15.626 v.2|8|62

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "MERCANTE ALBERTO P., c|GLAVE JORGE R., s|ordinario", que la firma Bagnardi y Cía., rematará en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires, S.A., el 3 de agosto a las 15 horas, la acción Nº 195, valor nominal $ 20.000, del Mercado de Valores de Bs. As., S. A. — Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o

Buenos Aires, julio 25 de 1962 — Juan José Salinas, secretario.

$ 960 e.31|7-Nº 15.627 v.2|8|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 24, comunica por tres días, en el juicio: "SOCIEDAD COLECTIVA VICTOR A. CAZZANIGA c|SAURA, J. C., s|ej. prendaria", que el martillero Fortunato Canoniero, rematará en y donde se exhibe, Alte. Brown Nº 1375, el 9 de agosto de 1962, hora 9.30, un televisor eléctrico, marca Zenith Nº 1895184, modelo F.2712. — Base: pesos 32.200.—. Seña 30 %. — Será entregado aprobada la subasta.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Emilio Parrera Aguirre, secretario.

$ 720.— e.31|7-Nº 15.638-v.2|8|62

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 22, comunica por tres días que en autos "FERRETTI, OSVALDO HUGO c|OLEGARIO BLAS MURCIEGO, ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará el 14 agosto 1962, a las 15 y 30 hs., en Bdo. de Irigoyen 553, un automotor Rastrojero, mod. año 1957, con motor Nº 868633, marca Borgward, Serie Nº 13169, chasis Nº 6570, pte. Pcia. de Buenos Aires Nº 425887, que será exhibido al público en el acto del remate. — Base: $ 92.437,50 m|n. Al contado. Com. 10 %. — (El bien será entregado una vez aprobado el remate).

Buenos Aires, 25 julio 1962. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.800-v.2|8|62

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: EDUARDO FRANCISCO ZIELLI, S. A. C. F. c|MAMMANA, CARMELO, s|ejecución prendaria", que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 14 de agosto, a las 11 horas, en el local de Avda. San Martín 6131, donde se exhibe, el siguiente objeto: Un automóvil, marca Estanciera Ika, modelo JA-1RB, año 1962, motor 626064033, Serie 23111-00990, patente Nº 392372, de la Provincia de Buenos Aires, con tracción simple y aparato de radio, con la base de $ 42.759,— m|n. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — En efectivo.

Buenos Aires, 26 de julio de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.200.— e.21|7-Nº 15.805-v.2|8|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que en el juicio "DOCKOIL S. A. c|NUNCIO ALFIERI, s|ej.", que el martillero Mario F. Ceballos Movano, rematará el día 5 de agosto, a las 17 horas sobre la propiedad, un lote de terreno, ubicado en la calle Almafuerte entre Alberdi y Almirante Brown, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 210,60 m2. — Base: $ 3.400,— m|n. — Al contado. Comisión 3 %. Seña 8 %.

Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.818-v.4|8|62

Juzgado de Comercio Nº 9, Sec. Nº 27, comunica por tres días en el juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER, S. A. I. C. c|MANUEL OSCAR VILAS, s|ejec. prend.", que el martillero Sr. Jorge Roberto Meinardo rematará el día 24 de agosto de 1962, a las 11 hs., en Deán Funes 1155, Cap., donde se encuentra en exhibición lo siguiente: una máquina, marca Pedersen, Nº 124334, modelo 325, de puntear; una máquina Pedersen, Nº 124960, de desformar suelas; una máquina, marca Pedersen, Nº 124923, modelo 283, para cortar cortos; una máquina, marca Esc. Nº 102225, especial de cardar cortes, con motor eléctrico, marca Mech, Nº 12010, de 1|4 de CV., monofásico; una máquina, marca Esc, Nº 102279, de cardar suelas, con motor eléctrico, marca Mech, Nº 23440, de 1 CV., monofásico; una máquina, marca Esc, Nº 102483, de desvirar lisas y enfranques, con motor eléctrico, marca Mech, Nº 10576, de 1 1|2 CV., monofásico; una máquina, marca Esc. Nº 102380, tipo B, de prensar; dos divisiones con compresor, marca Imaco, Nº 2947 y motor eléctrico, marca Mech. Nº 23084, de 1 CV., monofásico. — Todas para la industria del calzado. — Base: $ 302.250.—. Comisión 10 %.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.160.— e.31|7-Nº 16.665-v.2|8|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, que en los autos "GALLI, HNOS., S. A. c|ENRIQUE L. F. GANDOLFI, S. R. L., s|ejec.", el martillero Ricardo del Cerro Abella, rematará el día 3 de agosto, a las 14.30, en la calle Vedia 3040, los siguientes bienes: un compresor, marca "Raba", Nº 7098; una agujereadora, marca "Cena", con motor acoplado; una guillotina, marca "Aisemberg"; un balancín de columna para 15 ton., marca "Leda", Nº 3; una pestañadora, marca "Daisa"; una punzonadora de 400 milímetros de garganta; un balancín de columna de 2 ton., marca "Juan de Caro"; una soldadora de punto, marca "Credidio"; un pantógrafo, marca "Aca", modelo P.M.1, con juego de letras; un furgón, marca "Bianchi", modelo 1929, motor Nº 06239, chapa Pcia. de Buenos Aires 976-992. — Sin base. — Al contado. Seña 30 %. Com. 10 %.

Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.31|7-Nº 15.624-v.2|8|62

Nº 10

Juzgado Nac. Comercio Nº 10, Sec. Nº 30, autos: FINKELSZTEIN, ISAAC, c| COUDE, RAMON, ejec., comunica por 3 días, que el martillero Francisco Mauro, rematará en Nahuel Huapi 2756, el 14 de agosto, a las 15 hs., un coche Plymouth, mod. 1951, sedan, 4 ptas., motor Nº P. 23.275.412, pte. C. Bs. As. 330707. Base: $ 89.110.—. Comisión 10 % efectivo, contado.

Buenos Aires, julio 26 de 1962. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 720.— e.31|7-Nº 15.635-v.2|8|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA
(Con Personería Jurídica Nº 115.550|1937)

Se convoca a los socios para Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 11 de agosto de 1962, a las 16 horas, en la sede de la Asociación, calle Bolivar 314, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior;

2º Consideración de los documentos referentes al ejercicio de 1961;

3º Designación de los socios para firmar el acta;

4º Mociones;

5º Elección para renovar la Comisión Directiva conforme a los artículos 14 y 15 de los estatutos.

$ 240. — e.31|7 Nº 15.682 v.2|8|62

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI
CONVOCATORIA

Por lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Asociación "Dante Alighieri" a Asamblea General Extraordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646, el día 9 de agosto de 1962, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta;

2º Adquisición del inmueble Rodríguez Peña 575|581, para sede de la Biblioteca "Dante Alighieri" y del Instituto Italo-Argentino de Enseñanza Secundaria. — Dionisio Petriella, presidente. — José Roccatagliata, secretario.

$ 480. — e.31|7 Nº 15.812 v.4|8|62

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 25 de julio de 1962.

Señor asociado:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias —artículo 28 y 30— tenemos el agrado de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social sita en el segundo piso del edificio que ocupa el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública en esta Capital, Paseo Colón número 255, el día 22 de agosto de 1962, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a la memoria de los señores asociados fallecidos durante el transcurso del ejercicio.

2º Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria celebrada el 18 de agosto de 1961.

3º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de ficalización correspondiente al 43º ejercicio.

4º Elección de seis miembros para integrar la Comisión Directiva de la Asociación durante dos años, ejercicio 1962-1964, en reemplazo de los que finalizan su mandato y son reelegibles, señores: doctor José M. del Campo, Alberto M. Gironella, Horacio R. Correa, Humberto S. Ríos, Juan Caputo y el señor Luis A. Ronco, que también integraría dicha Comisión por dos años, y dos miembros titulares y un suplente del órgano de fiscaligación por haber cesado en su mandato los señores Julio J. Loyarte, Luis A. Ronco y Rodolfo E. Peña; proponiéndose para integrar en el nuevo período dicho órgano, a los señores Julio J. Loyarte, Rodolfo E. Peña y Alejandro San Juan, respectivamente. — Asimismo, se designarán dos asociados para que suscriban el acta de la asamblea, conjuntamente con los señores presidente y secretario.

Saludamos al señor asociado con toda consideración. — Dr. José M. del Campo, presidente. — Jorge A. Labella, secretario.

Nota: La asamblea, sea cual fuere el número de asociados concurrentes, se celebrará válidamente, conforme al artículo 31 del estatuto, transcurrida una hora después de la señalada en la convocatoria sin poder lograr el "quorum" correspondiente.

$ 432.— e.31|7-Nº 15.769-v.2|8|62

ARUBA S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de agosto de 1962, a las 11 horas, en Chacabuco 682, Capital, para tratar:

1° Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|12|61.

2° Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

3° Consideración garantía directores. — El Directorio.

$ 1.600.— e.31|7-N° 15.759-v.4|8|62

ASOCIACION DE PENSIONISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

XV CONVOCATORIA

De acuerdo a la facultad conferida por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a las señoras asociadas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el 31 de julio de 1962, a las 16 horas, en la sede social de la Institución, Círculo Militar, Charcas 745.

ORDEN DEL DIA:

1° Palabras de la presidenta, señora María Victoria Dilla de Molina. La lectura y consideración de la memoria anual;

2° Lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria del 31 de julio de 1961, por la secretaria de actas, señora Adelfa López Costa de Chas;

3° Lectura y consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario correspondiente al XV ejercicio terminado el 31 de marzo de 1962, por la tesorera, señora Emilia Garford de Arredondo;

4° Renovación parcial de la Comisión Directiva. Se elegirán los siguientes cargos, para el período 1962 a 1964: Vicepresidenta Ejército, vicepresidenta Aeronáutica, prosecretaria, tres consejeras, seis vocales, un vocal adherente, un vocal suboficial. Designación de dos asociadas para firmar el acta de la Asamblea. — María Victoria Dilla de Molina, presidenta. — Lila Dugour, secretaria general.

$ 160. — e.31|7 N° 15.651 v.31|7|62

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, conforme a lo dispuesto en el Art. 43° de los estatutos sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de agosto de 1962, a las 8 horas, en nuestro local, Reconquista 390, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea;

2° Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1962;

3° Nombramiento de la Comisión Escrutadora;

4° Elección de un presidente, por dos años, en reemplazo del señor Italo A. Massía, que finalizó su mandato; un prosecretario, por dos años, en reemplazo del señor Juan Antich, que finalizó su mandato; un tesorero, por dos años, en reemplazo del señor Luis Novero, que finalizó su mandato; dos vocales, titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Paravic y Virgilio Da Cruz, que finalizaron sus mandatos; dos vocales suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Mario Ferreira y Mateo Fiamengo, que finalizaron sus mandatos; tres miembros del Organo de Fiscalización, por dos años, en reemplazo de los señores Juan Martincic, Juan Milic y Eloy González, que finalizaron sus mandatos; tres Jurados, por dos años, en reemplazo de los señores Lucas Poklepovic, Lucas Bule y Mateo Vojkovic, que finalizaron sus mandatos;

5° Consideración del presupuesto administrativo para el ejercicio del año 1962|63;

6° Consideración de las cuotas sociales y subsidios por fallecimiento.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Para el 23 de agosto del corriente año, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos señores asociados para firmar el acta de esta Asamblea;

2° Poner a consideración de los señores asociados las reformas proyectadas a nuestro estatuto social, que alcanza a los artículos 9°, 10°, 14°, 29°, 45° y 54°, además de la supresión del artículo 61°, transitorio;

3° Consideración de las reformas propuestas al Reglamento Interno, que abarca la eliminación de los artículos 2°, 3°, 4°, 12°, 22° y 53°, parte transitorio; modificación y cambio de numeración de los artículos 9°, 10°, 13°, 14° y 36° y únicamente cambio de numeración de los restantes artículos, con la excepción del N° 1;

4° Ratificar el artículo 39°, según fuera modificado por la Inspección General de Justicia, de nuestro estatuto social. — Italo A. Massía, presidente. — Héctor F. Terranova, secretario.

$ 648. — e.31|7 N° 15.768 v.2|8|62

"B"

B L E C O
Inmobiliaria, Industrial, y Comercial Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, a las 10 horas, en Avenida de Mayo 560, 2° piso, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962.

2° Distribución de utilidades, remuneración de directores y síndico.

3° Elección de síndico titular y suplente.

4° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.31|7-N° 15.653-v.4|8|62

"C"

CINCO TES S. A.
Textil, Ind., Com. e Inm.
Expediente N° 9.735

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria, 10 agosto 1962, 9 horas, Heredia 250, tratar

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración y aprobación documentos artículo 347 Código Comercio, 4° ejercicio 30|4|1962.

2° Distribución utilidades.

3° Fijación número directores titulares y designación de los mismos y dos suplentes, todos por un año.

4° Designación síndicos, titular y suplente, por un año.

5° Aumento capital autorizado.

6° Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.31|7-N° 15.681-v.4|8|62

"CH"

CHABALA S. A. C. y F.
Cangallo 537 - Capital

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 9 de agosto de 1962, a las 18.30 horas en Cangallo 537, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentación prescripta artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960.

2° Designación de un síndico ad-hoc para que se expida sobre la documentación del segundo ejercicio.

3° Consideración documentación prescripta artículo 347 del Código de Comercio e Informe del síndico ad-hoc, referentes al segundo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.

4° Destino de las utilidades.

5° Fijación del número de directores y su elección.

6° Elección de síndico titular y suplente.

7° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.31|7-N° 15.685-v.4|8|62

"E"

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN ISIDRO
Sociedad Anónima
(N-3385)

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos, se cita a los señores accionistas en segunda convocatoria para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de la sociedad, calle Cangallo 2740, 1° piso, Capital Federal, el día 8 de agosto de 1962, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo sexto, vencido el 28 de febrero de 1962.

2° Remuneraciones de directores y síndico.

3° Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.160.— e.31|7-N° 15.698-v.2|8|62

ESTANCIAS MARTINEZ TENREIRO
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 1962 a las once horas, en Moreno 3053, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración documentos, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios 30|6|1960, 30|6|1961 y 30|6|1962.

2° Ratificación de lo actuado.

3° Ratificación, designación síndico ad-hoc.

4° Elección de directores y síndicos.

5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.31|7-N° 15.708-v.4|8|62

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS (S.A.)
(Registro N° 2499)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 16 de agosto de 1962, a las 19.30 horas, en el local, Maipú 757, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2° Lectura y aprobación de la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al 34° ejercicio terminado el 30 de junio de 1962.

3° Elección de síndico y síndico suplente.

Art. 33 de los estatutos: Para obtener la entrada a las asambleas deberán los accionistas justificar su identidad personal. — En la boleta de entrada se determinará el número de votos que le corresponde, salvo la limitación del artículo 350 del Código de Comercio. — Buenos Aires, 27 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.31|7-N° 15.659-v.4|8|62

"F"

FIDECO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas de Fideco, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de agosto de 1962 a las 15 horas en su sede social, calle Tucumán 249, 6° piso de esta Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de los documentos prescriptos por el artículo N° 347, inciso 1° del Código de Comercio.

2° Elección de directores y síndicos.

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de fecha 11 de julio de 1962. — Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.31|7-N° 15.633-v.4|8|62

F A C T A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

Convócase señores accionistas a décima Asamblea General Ordinaria para el 11 de agosto de 1962, en Bolívar 177, 6° piso, a las 11.30 para considerar los documentos, del art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, elección de directores, síndicos y accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.31|7-N° 15.762-v.7|8|62

"G"

GUANIZUIL
Sociedad Anónima,
Rural y Comercial
Legajo N° 3084

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 16° del estatuto, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de agosto próximo (1962) a las 10 horas, en la sede social, calle Sarmiento 559, piso 6° a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1° Aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico;

2° Elección de tres directores titulares, por tres años;

3° Elección de síndico titular y suplente por un año;

4° Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 2.800.— e.31|7-N° 15.709-v.4|8|62

GESTETNER S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 10|8|1962, a las 11 hs., en la Avenida L. N. Alem 651, 5° piso, a fin de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la renuncia de director, y en caso de ser aceptada, designación de reemplazante;

2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.31|7 N° 15.778 v.4|8|62

JUAN A. HARRIET, S. A.
Agrícola Ganadera Comercial Industrial y Financiera
(Registro N° 7.023)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 3° piso, Capital Federal, para considerar:

1° Documentos que cita el artículo 347, inc. 1°) del Código de Comercio; Ejercicio al 30|9|61.

2° Elección de directores.

3° Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.31|7-N° 15.670-v.4|8|62

"I"

INCU S. A.
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de agosto de 1962 a las 17 horas, en Leandro N. Alem 651, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico titular, contador certificante y anexos "A" y "B" correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1962;

2° Elección de directores y de síndico titular y suplente;

3° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.31|7 N° 15.631 v.4|8|62

"J"

JUAN ALBERTO S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

(Registro N° 7.035)

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, hora 10 y 30' en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8° piso, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1° Documentos que cita el art. 347, inc. 1° del Código de Comercio: ejercicio al 30|9|61;

2° Elección de directores;

3° Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.31|7 N° 15.668 v.4|8|62

"L"

LABARRAGUE, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial Industrial y Financiera
(Registro N° 7.040)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, a las 11 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 8° piso, Capital Federal, para considerar:

1° Documentos que cita el art. 347, inc. 1° del Código de Comercio: Ejercicio al 30|9|61.

2° Elección de directores.

3° Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.31|7-N° 15.669-v.4|8|62

LANDACO
Soc. An. Ind. y Com.

Convócase a los señores accionistas para Asamblea General Ordinaria el 14 de agosto a las 18 horas en Sarmiento 1834, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1° Documentación del art. 347 inc. 1° del Código de Comercio ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962;

2° Aumento del capital autorizado a la suma de diez millones de pesos moneda nacional;

3° Elección de nuevo directorio y síndico y designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas depositarán sus certificados con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 2.400.— e.31|7 N° 15.767 v.4|8|62

LAUDA TEXTIL
Sociedad Anónima
Exp: 12.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962 a las 10 horas en Echenagucía N° 146, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1960;

2° Designación de síndico "ad hoc" para el estudio de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961;

3° Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e infor-

me del síndico correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1961;

4º Retribución a los directores y síndico y distribución de utilidades;

5º Ratificación de las actas de directorio Nos. 1 al 8;

6º Fijación del número de directores (Artículo 13º de los estatutos sociales);

7º Integración del directorio de acuerdo con lo resuelto en el punto precedente;

8º Designación de síndico titular y síndico suplente;

9º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.31|7 Nº 15.711 v.4|8|62

"M"

METALROCA S.A.M.I.C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Culpina 3602, Capital Federal, el día 11 de agosto de 1962, a las 9.30 horas, para considerar el siguiente temario:

1º Consideración documentos del art. 319 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1961;

2º Consideración remuneraciones directorio y síndico;

3º Destino saldo revalúo contable bienes de uso (ley 15.272);

4º Ampliación del capital autorizado;

5º Integración del directorio;

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, en representación de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 19 de los estatutos. — El Directorio.

$ 3.200.— e.31|7 Nº 15.744 v.4|8|62

"N"

NATINO INMOBILIARIA
Soc. en Com. por Acciones
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo décimo primero de los estatutos sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la sociedad, calle Santa Fe 1845, 9º piso, el día 10 de agosto de 1962, a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 31 de mayo de 1962;

2º Elección de síndico titular y síndico suplente;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Roberto José Natino, socio administrador.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de depositar las acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en la caja de la sociedad para tener derecho a asistir a la asamblea.

$ 2.160.— e.31|7 Nº 15.742 v.2|8|62

"P"

PABLO ELOY DONNET
S. A. C. I. y Agrop.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de agosto de 1962, a las 11 horas, en la sede de la sociedad ubicada en la calle Arcos 1433, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de directores;

5º Eleccin de directores y síndicos. — El Directorio.

Buenos Aires, 24 de julio de 1962.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el estricto cumplimiento de las disposiciones del art. 15 del estatuto.

Pablo Eloy Donnet, S. A.

$ 3.600.— e.31|7 Nº 15.664 v.4|8|62

"S"

S. A. SUANSPORT, I. y C.
Fabricación, Importación y Exportación de Artículos para Deportes
Planta Industrial, Administración y Ventas
Directorio 5315 — Buenos Aires

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 11 de agosto de 1962 a las 10 horas, en Directorio 5315, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;

2º Designación de directorio liquidador y síndico. — Fijación del número de miembros titulares y suplentes;

3º Reglamento de liquidación;

4º Honorario de la liquidación;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar sus acciones o recibo de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.31|7 Nº 15.738 v.4|8|62

"T"

TEXTIL CONGRESO
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, a las 12 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 252, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962;

2º Aceptación o rechazo de la renuncia presentada por los directores y elección de los nuevos, en su caso;

3º Designación de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.31|7 Nº 15.753 v.4|8|62

T. I. M.
S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de agosto de 1962, a las 10 horas, en la calle San José 507, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente;

3º Elección de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda que para concurrir a las asambleas de accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para su realización. (Art. 21).

$ 3.600.— e.31|7 Nº 15.625 v.4|8|62

TRANSPORTES SOL DE MAYO
C. e I. S. A.
Exped. Nº 13.214
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Transportes Sol de Mayo, C. e I. S. A.", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de agosto de 1962, a las 18 horas, en la calle Directorio Nº 3760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores elección de los mismos y de síndicos;

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 1, cerrado al 31 de diciembre de 1960;

3º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadros anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado al 31 de diciembre de 1961;

4º Aumento del capital autorizado dentro de los límites fijados por el artículo 7º;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.31|7 Nº 15.694 v.4|8|62

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Noya & Cía., martilleros, oficina calle Uruguay 34, avisan: Gregorio Cendon, Guillermo Samamed Garrido y Lenina Salgado, venden a Manuel Vilar, Benito Fontenla, Jesús Gerpe y Alejandro Vara García, negocio de Restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y 3 mesa acera, sito AV. PASEO COLON 1315|17. Reclamos térm. Ley y domic. partes n|oficina.

$ 1.200.- e.31|7 Nº 15.679 v.4|8|62

Gustavo Dionisio Laporte, Escribano Público, con domicilio en la calle Sarmiento 989, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con su intervención los señores Pascual Lorenzo Sordo y Francisco José Castro, venden a Mario Volpi el negocio de Lechería, venta de productos lácteos y despensa sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 429 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 16.690 v.4|8|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Blanco vende a José Antonio María Roca, hotel y bar, AVDA. SAN MARTIN Nº 3869, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 800.- e.31|7 Nº 15.758 v.4|8|62

Emeterio Diéguez, Escribano titular del Registro Nº 427, hace saber que María Angélica Rumi de Gil Cobas y Nora Telma Gil de Conti, venden al doctor Juan Isidoro Gallo la farmacia Parral sita en AVENIDA HONORIO PUEYRREDON 796 esquina ARENGREEN. Reclamos de ley en mis oficinas Lavalle 1312, piso 1º, "A".

$ 1.200.- e.31|7 Nº 15.643 v.4|8|62

Isidoro Feldman en representación de la firma Enrique Einhorn e Isidoro Feldman, avisa al comercio que queda disuelta la Sociedad Casa Roca Sociedad Colectiva, integrada por Enrique Einhorn e Isidoro Feldman, dedicada al ramo de Confecciones para hombres, con domicilio legal en la calle AGUERO 951, D. 4, de esta Capital, quedando al frente de la misma el señor Isidoro Feldman, quien toma a su cargo el Activo y Pasivo. Reclamos de ley: Agüero 951, D. 4, Capital.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 15.658 v.4|8|62

"B"

Méndez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1190, 1º, avisan que con su intervención Jerónimo Beneitez y Jesús Gutiérrez venden a Agustín Melgarejo el taller de composturas de calzado sito en la calle BOULOGNE SUR MER 964, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos en términos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.31|7 Nº 15.678 v.4|8|62

"C"

Vázquez, Lema & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas calle Venezuela 1525, avisan que: Walter Antúnez, Julio Oscar López y Pedro López venden a Alfredo Fernández, Julio López, Gustavo López, Luis López y Arturo López Varela, el negocio de "Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y 9 mesa en acera" sito en CORDOBA 4302|06 y LAVALLEJA 1186, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.31|7 Nº 14.448 v.4|8|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|7 al 26|7|62.

Vázquez, Lema & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas calle Venezuela 1525, Cap., avisan que: Arturo Méndez vende a Pedro López su tercera parte indivisa del negocio de "Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Helados y 9 mesas en Acera", sito en CORDOBA 4302|06 y Lavalleja 1186, Capital. Domic. partes, reclamos ley, n|ofic.

$ 1.200.- e.31|7 Nº 14.449 v.2|8|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21|7 al 26|7|62.

"D"

El Dr. Enrique Dardik, abogado, hace saber: que por acuerdo privado de sus únicos componentes, don Luciano Cesteros y don Samuel Guilman, ha quedado totalmente disuelta la Sociedad Comercial Colectiva "Cesteros y Guilman", dedicada a fabricación de cintas y clásticos y sus afines, domiciliada en DESAGUADERO 2679, Capital Federal; sucediéndola en sus actividades don Luciano Cesteros, domiciliado en Carlos Gardel 775, Villa Libertad, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: mi Estudio, Lavalle 1537, 7º piso "A", Capital Federal.

$ 2.000.- e.31|7 Nº 15.696 v.4|8|62

"G"

Se hace saber por cinco días que Luciano Claudio Luis Brousse, domiciliado Congreso 2811, vende a Juan Francisco Coriasco y Alberto Coriasco, domiciliados Gurruchaga 2253 su Taller Impresiones en Relieve sito en GURRUCHAGA 2253, Reclamaciones de Ley Escribanía Silva Garreton, Avenida Roque Sáenz Peña 615, donde constituyen domicilio las partes.

$ 1.200.- e.31|7 Nº 15.707- v.4|8|62

Eduardo Massa y Cía., martilleros y balanceadores de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Condarco Nº 4611, Capital, avisan que el señor Ovidio José Aguirre, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio de venta de comestibles al por menor, sito en la calle GABRIELA MISTRAL Nº 2700 (antes TEQUENDAMA) esq. CONDARCO Capital, al señor Ricardo Díaz. — Recl. térm. de ley, e|nuest. ofic. donde const. domic. las partes.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.730-v.4|8|62

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias, Cangallo número 1410, 3º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Pedro Vázquez, vende a Héctor Mottura, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas, calle GALICIA Nº 2302, esquina CARACAS, domicilio de contratantes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.775-v.4|8|62

"H"

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2383, piso 1º, Capital, avisan: María J. S. de Manzo y Haydée C. E. de Demaría, venden a Osvaldo Héctor Dimondo, Fiambrería, HOLMBERG 2057, domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas, T. E. 63-0353.

$ 800.— e.31|7-Nº 15.813-v.4|8|62

"J"

Guillermo Fullana, mart. púb., of. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa: Manuel López, vende a Manuela Regina Alderete Vda. de Vera, neg. despacho comest. y beb. envas. en mercado calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4474 (puestos 13 y 14). Rec. ley, en mis ofic., domic. de las partes.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.671-v.4|8|62

"L"

David Silicaro, vende a José Delfín y Victorino Vázquez, fondo de comercio venta de calzado, ubicado calle Lima 1228. — Oposiciones de ley, estudio doctor F. Alvarez Loureiro, abogado, Sarmiento 1183, piso 1, of. 6, T. E. 35-1945, Capital, allí domiciliados.

$ 800.— e.31|7-Nº 15.700-v.4|8|62

"R"

Torres y Cía., martilleros públicos y corredores, oficinas calle 3 de Febrero número 816, San Isidro, avisan que por su intermedio Dafne Adelfa Destuches de Yáñez y Baldomero Díaz, vende a Aaron Abelson, el negocio clasificado como "Taller de Planchado de ropa con instalaciones a vapor, sito en la calle RODRIGUEZ PEÑA 761, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.657-v.4|8|62

"S"

Don Roberto Mario Simonini y don Rubén Héctor Simonini, corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Somellera Nº 5462, de esta Ciudad, avisan: que los señores don Alfredo José Sosa y don Luis María Sosa venden su negocio de Fiambrería y Quesería, sito en la calle STRANGFORD Nº 6319, de esta Ciudad, a los señores don Alberto Albino Castañón y doña María Esther Kores, con domicilio en la calle Timoteo Gordillo número 4458, de esta Ciudad. Reclamaciones de Ley, nuestras oficinas y domicilios de las partes.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.652-v.4|8|62

Por cinco días se hace saber que la firma INASA Industriales Argentinos Asociados S. R. L., por transformación ha cedido a INASA S. A. I. C. F. e I., su negocio de fabricación de accesorios eléctricos en la calle SALTA 324, 3º piso, Capital. Reclamo por términos de ley, ante las partes que constituyen domicilio en la calle Lavalle Nº 1783 3º piso, Capital.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.784-v.4|8|62

"V"

Carlos Luis Dadin, procurador y martillero, ofic. Montes de Oca 27, piso 4º "D", Capital, avisa que Guillermo Rodríguez, Mario Tidona y Manuel Obregón venden a Alfredo Domingo Muraca negocio Carnicería, Puestos 93, 94 y 95 del Mercado "Pepín", VIEYTES 1285, Capital. Reclamos ley y domicilio de las partes, sus oficinas.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.777-v.4|8|62

Eduardo Massa & Cía., martilleros, avisan: queda nula y sin efecto venta Despensa, VILELA Nº 3101, que Rubén Guerra vendía a Ricardo Díaz, s| edicto Nº 13.102 del 13|7 al 18|7|62. Recl. térm. de Ley, e|nuest. oficinas, Bondarco 4611, Cap., domic. de partes.

$ 800.— e.31|7-Nº 15.729-v.4|8|62

"Z"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo Nº 1410, 2º piso, T. E. 40-4159|4168, avisan: Héctor Mottura vende a Sergio Alvarez y Manuel A. Bouzón su negocio de Café, Bar y Casa de Lunch, calle ZUVIRIA Nº 2325 esquina CARLOS ORTIZ, domicilio de contratantes. Reclamos Ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.31|7-Nº 15.773-v.4|8|62

AVISOS COMERCIALES

N U E V O S

EDIFICIO VIRREY LORETO

Sociedad Anónima Inmobiliaria

Se hace saber de acuerdo al artículo tercero de los Estatutos Sociales, que se han emitido 32 series por un total de m$nal. 16.000.000.— en acciones al portador con derecho a 5 votos, de "Edificio Virrey Loreto Sociedad Anónima Inmobiliaria", que se ofrecen a la suscripción, pudiendo hacer uso de su derecho los actuales accionistas, durante 15 días, a partir de la última publicación. — El Directorio,

$ 960.— e.31|7-Nº 15.723-v.2|8|62

PLAYTON, SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber, por tres días, que de acuerdo al art. 4º de los estatutos sociales, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 1962, aumentó el capital autorizado a la suma de m$n. 30.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.31|7-Nº 15.725-v.2|8|62

ITALFINA

Sociedad Anonima Financiera y Comercial

AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de mayo de 1962, resolvó aumentar el captal autorizado de la sociedad de m$n. 20.000.000 a m$n. 60.000.000. El Directorio en su reunión de fecha 18|6|62, resolvió emitir m$n. 4.000.000 de acciones ordinarias al portador de la clase "A" y m$n. 16.000.000 de acciones ordinarias al portador de la clase "B". — Las acciones correspondientes a esta emisión deberán ser integradas al contado en el acto de la suscripción. — Los señores accionistas gozarán del derecho de preferencia por el término de 15 días. — El Directorio.

$ 1.440.— e.31|7-Nº 15.816-v.2|8|62

PINOAZUL S. A. I. C. I. R. F.

Comunícase accionistas emisión m$n. 200.000.— acciones clase "A", cinco votos, completándose tercera serie y la emisión series cuarta y quinta de m$n. 1.000.000 cada una, acción clase "A", cinco votos. — Art. 9º Estatuto. — El derecho de preferencia podrá ejercitarse dentro 15 días posteriores última publicación Boletín Oficial. — El Directorio.

$ 960.— e.31|7-Nº 15.674-v.2|8|62

FINASTAR

S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial

El Directorio de esta Sociedad, en uso de facultades estatutarias, ha resuelto el aumento del capital social mediante la emisión de la 4ta. serie de acciones ordinarias, 5 votos, por un total nominal de m$n. 5.000.000, las que gozarán de dividendos a partir del 1º de julio de 1962.

La integración deberá efectuarse al contado y en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.600.— e.31|7-Nº 15.675-v.4|8|62

FINASTAR

S. A. Inmobiliaria, Financiera y Comercial

El Directorio de esta sociedad, en uso de facultades estatutarias, ha resuelto el aumento del capital social mediante la emisión de la 5ta. serie de acciones ordinarias, 1 voto, por un total nominal de m$n. 5.000.000.— las que gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1962.

La integración deberá efectuarse al contado y en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.600.— e.31|8-Nº 15.676-v.4|8|62

MARBY, SOCIEDAD ANONIMA

Comercal, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber por tres días, que de acuerdo al art. 4º de los estatutos sociales, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 9 de mayo de 1962, aumentó el capital autorizado a m$nal. 10.000.000. — El Directorio.

$ 720.— e.31|7-Nº 15.724-v.2|8|62

VENTRILEC S.A.C.I.F.

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 29|12|61 resolvió aumentar el capital autorizado hasta la suma de $ 35.000.000 m|n. emitiendo las series 111 a 160 de las clases A. y B. en acciones ordinarias de $ 100 m|n. cada una, lo que hace un total de la emisión de $ 10.000.000. — El Directorio.

$ 960 e.31|7-Nº 15.722 v.2|8|62

TELATEX

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, el Directorio, haciendo uso de la conformidad que se le discerniera ha emitido y colocado treinta y un mil acciones ordinarias clase C, con un voto, valor de m$n. 100, cada una y por un total de m$n. 3.100.000.

La emisión y colocación se ha hecho a la par y con cupón al principio del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1961 abonando, los accionistas suscriptores, el importe respectivo en dinero efectivo y en el momento de la suscripción.

De mediar cualquier reclamo con respecto al derecho de preferencia u otro debe hacerse conocer, esa oposición, en la secretaría societaria calle Viamonte Nº 2650, Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1961. — El Directorio.

$ 1.680 e.31|7-Nº 15.718 v.2|8|62

P R O M A T

S.A.C.I.I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto la emisión de pesos moneda nacional 700.000, en acciones ordinarias clase B, un voto a integrar en efectivo en el momento de la suscripción, a la par y en proporción de una acción por cada 4.5555 de tenencia. Derecho de preferencia hasta quince días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 960 e.31|7-Nº 15.695 v.2|8|62

ACYMAR

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 16 de julio de 1962, elevó el Capital Autorizado a m$n. 100.000.000, habiendo procedido el Directorio a la emisión de las series 21a. a 25a. en acciones ordinarias clase A, y las series 26a. a 40a. en acciones ordinarias clase B, ofrecidas a la par a los señores accionistas, quienes deberán hacer uso del derecho que les acuerda el art. 10 del estatuto, dentro de los 15 días a partir de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200 e.31|7-Nº 15.691 v.2|8|62

INDUSTRIAS GANADERAS INGA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Emisión y suscripción de acciones

Se comunica a los señores accionistas por el término de 3 días, que el Directorio en su sesión del 6 de julio de 1962, ha resuelto la emisión de la 5ª serie de acciones ordinarias (1 voto) por la suma de m$n. 1.000.000, a los efectos de que los accionistas procedan a la suscripción de la mencionada serie con la cual se totaliza el capital autorizado actual de m$n. 5.000.000. — Los portadores de acciones de esta sociedad, tienen derecho de preferencia conforme al artículo tercero del estatuto social, del que podrán hacer uso dentro de los 15 días de la última publicación del presente. — El Directorio.

$ 1.440 e.31|7-Nº 15.687 v.2|8|62

PLASTICOMERCIAL S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General de accionistas se resolvió elevar el capital autorizado de $ 40.000.000, a $ 50.000.000. — Asimismo, se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 26 a 31 de acciones ordinarias por un valor total de $ 6.000.000, correspondiendo $ 1.000.000, a las de clase (5 votos) y $ 5.000.000, a las de clase B (1 voto), con derecho a dividendos a partir del 1º|1|1962. — El Directorio.

$ 1.200 e.31|7-Nº 15.684 v.2|8|62

C O N G R E S O

Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima

Hace saber por tres días que según acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 1961, se trataron los siguientes puntos: Elección de síndico titular y síndico suplente. — Aumento de capital autorizado. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar la asamblea. — El Directorio.

$ 960 e.31|7-Nº 15.106 v.2|8|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el **Boletín Oficial del 26|7 al 28|7|62.**

W I N I K

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera

EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que, el Directorio, haciendo uso de la conformidad que se le discerniera ha emitido y colocado ciento tres mil quinientos setenta acciones ordinarias clase A, con cinco votos, valor de m$n. 100 cada una y por un total m$n. 10.357.000.

La emisión y colocación se ha hecho a la par y con cupón al principio del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1962 abonando, los accionistas suscriptores, el importe respectivo en dinero efectivo y en el momento de la suscripción.

De mediar cualquier reclamo con respecto al derecho de preferencia u otro debe hacerse conocer, esa oposición, en la secretaría societaria, calle Sanabria Nº 2259, Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 18 de 1962. — El Directorio.

$ 1.680 e.31|7-Nº 15.719 v.2|8|62

CERAMICA CAMPANA S. A.

Industrial y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Expte. 8.909

Comunícase: aumento de capital autorizado de $ 2.500.000.— a $ 8.000.000. Emisión: de 25 series de $ 100.000.— cada una acciones ordinarias al portador, que llevarán la numeración corrida de la Nº 26 a la 50, y 30 series de $ 100.000.— cada una de acciones preferidas al portador numeradas de la Nº 1 a la 30 inclusive. — El Directorio.

$ 960.— e.31|7 Nº 15.788 v.2|8|62

FACERA

Fábrica Argentina de Cerámica S. A.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION ACCIONES

Expte. 5.383

Comunícase: aumento de capital autorizado de $ 5.000.000.— a $ 10.000.000 Emisión: de 10 series de $ 500.000.— c|una acciones preferidas al portador, por un valor total de $ 5.000.000.— serán designadas con las letras J, K, L, M, N, O, P, Q, R.

Buenos Aires, julio 27 de 1962.

O. J. Morinelli, presidente.

$ 960.— e.31|7 Nº 15.786 v.2|8|62

MANTEOLA SACIF

El directorio ha dispuesto la emisión de dos series de acciones ordinarias por m$n. 4.000.000.— Los accionistas tienen la preferencia estatutaria.

$ 720.— e.31|7 Nº 15.771 v.2|8|62

BENTLEY ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercail e Industrial Nº 13.276

Comunica a los señores accionistas la emisión de las series siete a veinte por un total de $ 14.000.000.— en acciones clase "B". — El Directorio.

$ 720.— e.31|7 Nº 15.806 v.2|8|62

JORGE SCALI

Sociedad Anónima Industrial y Comercial Registro Nº 12.670

Se avisa a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir las series 21ª a 28ª, inclusives, de acciones ordinarias, al portador, clase "B", por el valor de $ 4.000.000.— m|n., con pago totalmente al contado, las primeras cuatro series por $ 2.000.000.— m|n. y el saldo de las otras cuatro series por valor de $ 2.000.000.— m|n. están destinadas a cancelar la deuda con "Columbia Invesment" S. A. — El Directorio.

$ 960.— e.31|7 Nº 15.761 v.2|8|62

CAPITOL

Sociedad Anónima Comercial Financiera y Mandataria

Lavalle 1672, 1er. P, dto, A — Capital

Se comunica que el directorio ha resuelto la emisión de las series Nº 3 a 10 en acciones ordinarias de la clase "A" con derecho a 5 votos, por un total le m$n. 800.000.—

Los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho de suscripción en los plazos del artículo 9º de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 960.— e.31|7 Nº 15.745 v.2|8|62

COLORIN

Industria de Materiales Sintéticos S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el directorio, en su reunión del 21 de agosto de 1961, resolvió emitir las siguientes acciones: v$n. 26.700.000.— en acciones ordinarias clase "B" 1 voto y v$n. 2.540.000.— en acciones ordinarias clase "A" 3 votos, que se aplicarán al pago del dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de marzo de 1961; v$n. 26.700.000.— en acciones ordinarias clase "B" 1 voto y v$n. 2.540.000.— en acciones ordinarias clase "A" 3 votos, para futuras colocaciones. — Con estas emisiones el capital de la sociedad ha quedado en la siguiente forma: Capital autorizado v$nom. 160.000.000.—; capital emitido v$n. 131.560.000.—; capital suscripto luego de abonado el dividendo del ejercicio vencido el 31 de marzo de 1961 v$n. 102.295.300.— El Directorio.

$ 1.680.— e.31|7 Nº 15.747 v.2|8|62

B A L A N C E

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

B A L A N C E G E N E R A L

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 196.

A C T I V O	m$n.
DISPONIBILIDADES	1.483.770.403.89
Efectivo	275.224.890.45
En bancos y corresponsales	415.401.976.37
Otros conceptos	793.143.537.07
VALORES MOBILIARIOS	9.364.254.188.48
Nacionales	576.932.280.-
a) Del Banco Central Rep. Argentina	—.—
b) Letras de Tesorería	—.—
c) Bonos del Tesoro	—.—
d) Títulos	576.932.280.—
Provinciales y municipales	9.568.371.13
Otros	8.777.753.537.35
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	14.991.418.155.59
PRESTAMOS	15.506.083.866.69
Adelantos en cuenta corriente	1.841.521.233.18
Documentos descontados	1.921.785.962.79
Letras, transferencias y giros comprados	92.867.136.61
Prendarios	5.105.994.149.64
Hipotecarios	1.462.761.113.55
Otros préstamos al público	3.532.445.095.46
A gobiernos y reparticiones oficiales	1.548.709.125.46
Otros	—.—
INMUEBLES DE USO PROPIO	137.972.610.84
BIENES DIVERSOS	87.903.894.03
OTRAS CUENTAS	2.971.023.613.09
TOTAL DEL ACTIVO	44.542.426.732.61
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	—.—
TOTAL GENERAL	44.542.426.732.61

P A S I V O	m$n.
DEPOSITOS	2.498.557.024.71
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	7.886.690.091.71
OTRAS OBLIGACIONES	9.377.805.072.81
Obligaciones hipotecarias en vigor	—.—
Con bancos del país	614.415.979.42
Con otros titulares del país	8.763.389.093.40
Con bancos y otros titulares del exterior	—.—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTTRANJERA	13.880.270.673.91
OTRAS CUENTAS	3.575.491.637.91
TOTAL DEL PASIVO	37.218.814.501.31

PASIVO	m$n.
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	1.228.184.557.13
CAPITAL	3.000.000.000.—
Integrado	3.000.000.000.—
A integrar	—.—
RESERVAS	3.095.427.674.13
Legal	293.695.805.57
Estatutarias	—.—
Otras	2.801.731.868.56
TOTAL GENERAL	44.542.426.732.61

DEPOSITOS	m$n.
Cuenta Corrientes	770.826.651.56
Caja de ahorros	19.676.81
Plazo fijo	—.—
Oficiales	941.177.496.09
Judiciales	—.—
De bancos y corresponsales del país	71.362.881.37
De bancos y otros titulares del exterior	—.—
Otros	715.170.318.95
TOTAL	2.498.557.024.78

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS	11.991.079.527.38
Adelantos en cuenta corriente	1.651.109.435.22
Otros créditos en moneda nacional	1.418.244.383.28
Operaciones en moneda extranjera	8.921.725.708.88
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	62.198.090.055.46
Fianzas otorgadas (1)	59.148.020.296.29
Aceptaciones y otros riesgos	3.050.069.759.17
GARANTIAS OTORGADAS	—.—
GARANTIAS RECIBIDAS	24.232.653.215.95
Acciones del Banco (Directorio)	—.—
Documentos	1.741.103.302.36
Títulos y otros valores	303.716.907.40
Mercaderías, maquin. y product. varios	14.326.025.250.01
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.	—.—
Hipotecas	4.568.273.523.51
Otras	3.293.534.232.67
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	14.572.618.099.29
Valores al cobro	3.063.386.161.09
Valores en custodia	3.716.829.793.97
Otras	7.792.402.144.23

(1) EMPRESAS DEL ESTADO con respaldo gubernamental	51.373.521.033.06
EMPRESAS PARTICULARES con garantías reales	6.314.612.359.65
EMPRESAS PARTICULARES con otras garantías	.874.006.470.74
OTRAS FIANZAS OTORGADAS	585.880.432.84
TOTAL	59.148.020.296.29

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	423.788.259.84
Gastos en personal	584.866.576.86
Otros gastos	146.558.111.68
Pérdidas diversas	4.720.690.46
Amortizaciones y provisiones	221.470.575.64
SUBTOTAL	1.381.414.214.48
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.228.184.557.13
TOTAL	2.609.598.771.61

HABER	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	1.912.698.886.34
Utilidades diversas	696.899.885.27
SUBTOTAL	2.609.598.771.61
PERDIDA DEL EJERCICIO	—.—
TOTAL	2.609.598.771.61
Utilidad del ejercicio	1.228.184.557.13
Saldo Acreedor-Deudor del ejercicio anterior	—.—
UTILIDAD A DISTRIBUIR	1.228.184.557.13

Buenos Aires, 19 de febrero de 1962.

Juan F. De Larrechea, Presidente. — Raúl P. A. Guzzetti, Gerente General. — Adolfo Soriani, Contador General. — Eduardo R. Fraga, Síndico.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº. Ley de Bancos, artículo 26º). — Ernesto Roccatagliata, Contador Público Nacional. — Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Tomo 7, Fº 149.

e.31|7-Nº 6.485 v.31|7|62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA DOMINGA NICOLINI de PERFETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1962. — Santo S. Faré, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.523-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS JULIO RAIMONDO o RAIMONDO Y MILIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.514-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO RAIMONDO Y MARIA MILIA o MELIA de RAIMONDO. — Publíquese por diez díaz.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.515-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GIACONDINO CLEMENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.382 v.8|8|62

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría número 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERARDO FONTENLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.345 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGILIO NARDINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.875-v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 1, (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN LORENZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.859-v.3|8|62

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GAMONEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.328 v.8|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE SUAREZ o JOSE MARIA SUAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.020 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SAMUEL MUNISCH SCHACHTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.012 v.6|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR o PILAR ENCARNACION ROGER de SAPIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.042 v.6|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALONSO y de MARIA DOLORES EDROSO de ALONSO o DOLORES HEDROSO o DOLORES EDROSO de ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.149 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO VILLANUEVA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Angel Rivas Molina, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.704 v.2|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HELMUT FEDERICO JULIO RICARDO VON WALDTHAUSEN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.334-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO PRIULI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.184-v.31|7|62

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SANTIAGO VICENTE FRANCISCO GELPI o SANTIAGO GELPI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.575 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL SANTOS COPELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.412-v.1º|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS BANDELJ o BANDELJ, MARIA ISABEL TRPIN DE BANDELJ o BANDEIJ y LUIS TRPIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.118-v.31|7|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil número 4, secretaría número 7, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de don SIMON PUSTILNIK. — Publíquese por diez (10) días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.537-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JULIO URKOVICH. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.011 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE DEMETRIO ANASTASIADES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.086 v.6|8|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, por la Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.820-v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaria Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUTTUGARDA EMILIA MARIA PONSIGLIONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.700. e.23|7. — Nº 14.636 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE MARTI y doña MARIA ZAMORANO de MARTI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Horacio Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.2|7-Nº 14.259-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO RAIMUNDO MASANA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.227-v.7|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE RESINA — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.293-v.7|8|62

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RANIERO MENGONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.454 v.8|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO REMOLO BRUCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de julio de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.311 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE RECIO o CLEMENTE RECIO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.905-v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaria Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don SAM KORDON. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio dieciocho de 1962. — Octavio Bunge, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.954-v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DRESCHER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 — e.24|7-Nº 14.955-v.3|8|62

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA BALCARCE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.611-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, sec. Nº 14, Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS RUFINO SANCHEZ Y ROSA GUZZONI. Publíquese 10 días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.512-v.9|8|62

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION REY de IGLESIAS PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.958-v.3|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE POZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.799-v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CAYETANO FERRARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.832-v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO TOSCANO y de doña VIRGINIA AIELLO de TOSCANO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.638 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIO GENARO DEMETRIO y ADELA LUISA FONTANA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.568 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO VICENTE SCHNELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio dos de 1962. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.342-v.1º|8|62

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría cita por cinco días a don DANIEL RODRIGUEZ para comparecer en el juicio "Rodríguez, José Roberto s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 800.— e.30|7-Nº 15.552-v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN VETTER. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.461-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de KASSEM MOUSSA HAMDAN. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.317 v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GUIDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.130-v.7|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROQUE PATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 15 de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.209-v.7|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE SILVESTRE PECORARO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 10 de julio de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.019 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR BORELLA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — César Belluscio, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.567 v.2|8|62

Juzgado Nocional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don GERARDO DE BONIS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Mario Anschütz Latorre, secretario
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.695 v.2|8|72

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS FELIPE GALLEGOS LUQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.320-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA CHAMPON DE AGOSTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 7 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.519-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE BEGEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1962. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.075-v.31|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA BAYO de ARAGON. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Mario Anchütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.062-v.31|7|62

Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES OTERO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — A. Durañona y Vedia, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.556-v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FRANCISCO IRAVEDRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — José M. Moncla, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.430 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR ANTONIO BARBIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.059 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OJANGUREN de ARANDO, JUANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.054 v.6|8|62

El Juzgado Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de FEJGA GAK de ZAC. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.199-v.7|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ROBERTO PELLERANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.233-v.7|8|62

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA CELESTINA SOLARI de BOSCAGLIA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.782-v.3|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CICHELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.789 v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Sec. 16, cita y emplaza a herederos y acreedores de don VITO DEL SOLE, y doña JOSEFA DE FURIA de DEL SOLE o JOSEFA DE FURIA, por 30 días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1? de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.24|7-Nº 14.898-v.3|8|62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia de lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO NOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.461-v.1º|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y empiaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE MANEFFA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, once de julio de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.041-v.31|7|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SERAFINA GARDELLA de MARTIN y|o EMILIA GARDELLA de MARTIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.128-v.31|7|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PLANA o JOSE PLANA VIVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.478-v.9|8|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVERIO PIEMONTE y RODOLFO PIEMONTE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 10.507 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ENRIQUETA CLEMENÇON de GANDULFO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.308 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BARAÑANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.418 v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JOSE INHOUDS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1961. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.28|7 Nº 15.417 v.8|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA CATELLO de CAFARELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.423-v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO PEREZ de POUSA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.375-v.8|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON POVERENE y ROSALIA YANKELEVICH de POVERENE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.364-v.8|8|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FUENTES o FUENTES y SANTAEULALIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. — e.26|7 Nº 15.067 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA BUSSANDRI de ROSSATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962.
Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.26|7 Nº 15.035 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID LEDERMAN y MINA PELENUER de LEDERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.877 v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA MARTINEZ de MORENO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.829 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA RATTI de FELIPETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.828 v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, por treinta días cita y emplaza a herederos y acreedores de JUANA NICOLI de MASPERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.543 v.2|8|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SANCHEZ FUENTES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.564 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL JOSE CARVALHO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.276-v.1º|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL MAY BELL DE ABERG COBO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.529-v.1|8|62

Juzgado Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GUISONI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.244-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO CORVALAN o EDUARDO CORVALAN MELGAREJO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600. — e.20|7-Nº 14.129-v.31|7|62

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME DOMINGO BRASCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.381-v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE LUIS CASTRES. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600. e.23|7. — Nº 14.556 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO JUAN PERAZZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Bautista Salvador Laurencena, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.215-v.31|7|62

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 6 de 1962.
Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.26|7 Nº 15.119 v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE TROISI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.24|7 Nº 14.946 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil número 11, secretaría Nº 22, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JAIME XAMENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.855 v.3|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ELIAS CAYETANO COLODRO y de RAMONA PEREZ DE COLODRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.264-v.1|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID BONDAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio seis de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.712 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO DOMINGUEZ VAZQUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de Julio de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.740 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y empiaza por 30 días a herederos y acreedores de LUCIANO JOSE LONG VIDAL. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.620 v.2|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE o FELIPE ANTONIO SALVADOR CASCINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.179-v.7|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA JOSEFINA BOSETTI de MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1961.— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ Nº 1.600.— e.27|7-Nº 15.286-v.7|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUCAS PECCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio trece de 1962.— Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.258-v.7|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA ABRAMOVICH de BIJOVSKY. — Publíquense por diez días. — Buenos Aires, Julio 19 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.713 v.2|8|62

El Juez Nacional, Dr. Agustín E. Tiscornia (Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21) cita por diez días a herederos y acreedores de JESUS SILVA. — Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.706 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS RAMIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.684 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO MIGUEL PIERRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.497-v.1|8|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA DUBINI DE RIMOLDI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.469 v.9|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL BECKER e ISABEL KURUTZ de BECKER. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, julio trece de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.463 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CONDE ACION o MARIA ANTONIA CONDE de GIMENEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.332-v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO CANEVARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.367-v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA RAZETO de BAGNOLESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.811 v.3|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO MANCOVSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.903 v.3|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUMERSINDO ZAMORANO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 4 de Julio de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.629 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña ANA SCHRIBER DE BLUM. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.293-v.1|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE VICTOR NOIRAT o VICTOR JOSE NOIRAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.388-v.1|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL MARCELO DELAHAYE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril veintisiete de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.225-v.31|7|62

Juzgado Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don AGUSTIN MARIA HERMIDA o JOSE MARIA AGUSTIN HERMIDA o JOSE HERMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 3 de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.091 v.31|7|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PASCUAL AGASI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.440-v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON DAVID FISZMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1962.
Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.26|7 Nº 15.023 v.6|8|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGUNDO EDUARDO GONZALEZ o SEGUNDO EDUARDO GONZALEZ ARTAYETA.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 8 de 1962.
Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600.— e.26|7 Nº 15.112 v.6|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA MORA Vda. de VALVERDE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.717 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA HERNANDEZ de AGUADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.108 v.31|7|62

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELISA LUCRECIA EZPELETA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 23 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.590 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO SCANAVINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.517 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMINDA BALBI de RUATA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.318-v.10|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA UNDERWOOD de DE LA TORRE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.323-v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE IMELIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.242 v.31|7|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TOMASA ZANGA de MESSINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 20 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.027-v.6|8|62

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don INDALECIO AGUSTIN LOPEZ CARRANZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.192-v.7|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO AMAGO.—Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.298-v.7|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil número Catorce, Secretaría número veintisiete cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR TOSCANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 21 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.287-v.7|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ELENA MACCHI de MANGHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.017-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JUAN BATTILANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.126-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSARIO STANGNO de DE CAPUA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Julio 12 de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.148-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE MAININI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.24|7-Nº 14.929 v.3|8|62

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNOLDO ANTONIO TURCHI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.23|7- Nº 14.642 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA DEVITO Vda. de GIFFONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.542 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA LABRIOLA de CLEMENTE o MARIA ADELAIDA LABRIOLA de CLEMENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.659 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES CAORSI de PEREZ o INES CAORSI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.678 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR FORLEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.665 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA D'AMORE DE GAZZANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962 — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.455-v.1|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO SAVUDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.510-v.1|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SANTIAGO PRADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 14 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.209 v.31|7|62

Marcial F. Etcheverry, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de GEMMA ALBANESI de MOLARONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1962 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.190 v.31|7|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSE CARBALLA o CARBALLA TORRES o CARBALLA y TORRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.133 v.31|7|62

Nº 15

Juzgado Nacional Nº 15, Secretaría Nº 29 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMINIA SAMPIETRO de TOVAGLIARI — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.571 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO CANONICI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 19 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.462 v.9|8|62

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge A. Cafferata, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por diez días herederos y acreedores de ANDRES VICTORIO MANUEL SCHIOPPA. — Buenos Aires, julio 23 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.30|7 Nº 15.467 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA FREGA de CITRINO y SALVADOR CITRINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.344-v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO NAPPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.347 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JULIA GERONIMA SCARDICCHIO de CATALANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.346 v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA AGUSTINA CIVANI de DUCASSE o ANGELA AGUSTINA CIVANI PAGANO de DUCASSE o ANGELINA PAGANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 17 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.072-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELINA LUPO de CAMPINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.021-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 5 días a don AMADEO CELESTINO COLOMBINI, para comparecer en juicio "Alvarez de Colombini, Carmen Elvira c|Colombini, Amadeo Celestino s|divorcio, tenencia y separación de bienes", bajo apercibimiento de da intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.200.— e.26|7-Nº 15.057-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HECTOR AGUSTIN VILELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.129-v.6|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO DEPAOLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.888 v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELIPA ABALOS o FELIPA ABALOS de GALLEGO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.889 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RENEE o RENEE LUISA CALDERATO de ARLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.904 v.3|8 62

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA SANGUINETTI de VIGNALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.624 v.2|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS o CARLOS LUIS BASSETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.181-v.7|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALBAMONTE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.649 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA LAMAS de ZAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.722 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAIG GUEMDJIAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.270-v.1|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INOCENTE GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.260-v.1|8|62

Nº 16

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GUINZBURG. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.334 v.8|8|62

El Juzgado Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO JOSE SOLANAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.363 v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA DI SABATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 5 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.110-v.6|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA SCALA PETRELLI de ORIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.152-v.6|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSVALDO MAGRINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600. —e.21|7-Nº 14.300-v.1|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE LUIS AHUMADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.504-v.1º|8|62

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA LOPEZ MOSQUERA de CASTRO o MARIA LOPEZ MOSQUERA de CASTRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.411-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ANA VOLONTE de ARGÜELLES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 12 de 1962. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.074 v.31|7|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS SILVA o DA SILVA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Roberto Ernesto Orozco, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.413 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ. publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 25 de 1962. — Roberto Ernesto Orozco, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.329 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SALERNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962 — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.009-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX DORESKI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.950 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA BARLETTA de LAREU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 4 de 1962. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.049 v.31|7|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PILAR ROMERO DE GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. — e.30|7 Nº 15.565 v.9|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE DEFRANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.596 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DE LOS ANGELES FLORES de MENDIZABAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.389 v.8|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BARTOLOME GIGLIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.422 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA VIEYTES de CONDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.425 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA MONTEVERDE de MARTINEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.28|7-Nº 15.340 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FLOREAL BORREL. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.138-v.6|8|62

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO BEHRMANN y doña SOFIA GRIESENBERG de BEHRMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 13 julio de 1962.— Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.043-v.6|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS BARREDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 19 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.833 v.3|8 62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BAZZARELLA y FILOMENA MAINIERI de BAZZARELLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.678 v.2|8|62

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita por treinta días y emplaza a herederos y acreedores de VICENTE CARERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.365-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ERNESTA VOGLIOTTI de BAVA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600 — e.27|7-Nº 15.182-v.7|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL VALLEJO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.201-v.7|8|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO GUILLERMO DOMINGO URBINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.208-v.7|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARINGOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.255-v.7|8|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LEA LIFCHITZ de CHERNIAK. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 25 de 1962.
Alberto Nocetti, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.419 v.8|8|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN GIACHETTA de LAURITO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 7 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.559 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES LUCIO FARIÑA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.470 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AURELIA COSTA de GIAMBRUNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 12 de 1962. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.690.— e.27|7-Nº 15.291-v.7|8|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA LUCRECIA, LUCRECIA, o LUCREZIA CINQUE o CHINQUE de CAFORA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires 13 de julio de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600. e.20|7 Nº 14.093 v.31|7|62

Juzgado Nacional Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMMA LANDO de SIBOLDI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.174-v.7|8|62

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIA ROSA ROMEO de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 11 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.010-v.6|8|61

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA DIAZ de DOMENECH. — Publíques por diez días. — Buenos Aires, Junio 28 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.956 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONSTANTINO FERNANDO ZALDIVAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — Julio R. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.939 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO BALIAN. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600. — e.23|7 Nº 14.539 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de ANGEL SOLITARIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 15 de junio de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.734 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA BRANDOLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.123-v.31|7|62

Nº 23

Por disposición del Dr. Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, se hace saber por cinco días a los acreedores de FRANCISCO VICINO la apertura del concurso civil del mismo, a fin de que presenten al síndico Dr. Julio E. Molina Gómez, Avda. Montes de Oca 1009, T. E. 21-2112, los títulos justificativos de sus créditos dentro de treinta días, habiéndose fijado la audiencia del 28 de setiembre de 1962, a las 16 hs., para su verificación en junta de acreedores, bajo apercibimiento caso de incomparencia de tenerlos por adheridos a resoluciones de mayoría de asistentes a la misma.
Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400.— e.27|7-Nº 15.251-v.1º|8|62

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILMAR DIDIER DI-GIORGIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.066-v.6|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 46, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO PEREZ o PEREZ LOPEZ. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.847 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LEJOVITZKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 25 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.- e.24|7 Nº 14.793 v.3|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ZELMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.619 v.2|8|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA DOMINGA FERRARI de COMUNE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.111-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSELLI de BORGESE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.851 v.3|8|62

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO EDUARDO ETCHART. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.521-v.1º|8|62

El Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO RIOS CARRANZA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.160-v.7|8|62

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MORRONE.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.297-v.7|8|62

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO AG[illegible]N CHINESTRAD y MAGDALENA ELVIRA CICHERO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.296-v.7|8|62

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, y secretaría del esc. Alberto Alba Posse, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUSTIN RICCIOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 16 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.526 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DE VITA de PICCOLO y ANTONIO PICCOLO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1961. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.921 v.3|8|62

El Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CROVETTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.821 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA VIDAULI de FERNANDEZ UHAL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.578 v.2|8|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ATILIO D'ANTONIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962.
Horacio L'berti, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.432 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA PIETRANERA de GASQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1961.
Horacio L'berti, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.368 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DIMURO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.215-v.7|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE PEDRO GANDOLLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 26 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.131-v.31|7|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ZULEMA PASTORELLO de OLAECHEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 11 de 1962. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.466 v.9|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROQUE DE BONIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 5 de 1962. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.521 v.9|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JENTA REBECA STOLARSKI de MONKOWSKI o STOLARSKY o REBECA STOLARSKY o REBECA STOLARSKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962.
Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400.— e.28|7 Nº 15.356 v.8|8|62

Juzgado Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISIDRO CIPRIANO LOMBILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1962.
A. H. Valdéz Odérigo, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.313 v.8|8|62

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS LEIVA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.082-v.6|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ROMERO o MANUEL ROMERO GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 21 de mayo de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.843 v.3|8|62

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MALVINA POLLAK de FRIED. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 10 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.691 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL POLICELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.520-v.1º|8|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO BLANCO o BLANCO NOGUEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 24 julio de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.481 v.9|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION MOSCOSO DE ZORZOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1961.
Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.396 v.8|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña CATALINA PARRELLO de SOFI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1962.
Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.312 v.8|8|62

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría número 56, cita por 10 días y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CECILIO GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 15 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.118-v.6|8|62

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 (Secretaría Nº 56), cita por diez días y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don VICTOR BERNEDO.
Buenos Aires, mayo 30 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.109-v.6|8|62

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor José Manuel Campos, a cargo del Juzgado Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña LEONOR LINARES de LINARES.
Buenos Aires, 18 de julio de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.917 v.3|8|62

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SINESIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.380-v.1º|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL PINO MARRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14 536-v.1º|8|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOLDA WAJNGARTEN de SZERMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 27 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.208-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA o ROSA ELVIRA COPPOLA de BLANCO o BLANCO NOGUEIRA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.20|7-Nº 14.043-v.31|7|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEA o LUISA BUGSPUN de KRIGUN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 14 de 1962.
Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.448 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA GAYOL de RODRIGUEZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.973 v.3|8|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DI MARE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, mayo 24 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.30|7 Nº 15.607 v.9|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMELINA REGGIO de COLOMBO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1962.
César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.400 v.8|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos de GASTON FRANCISCO PABLO DORIGNAC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.882 v.3|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA ROSARIO MAURICE ECHAGUE de MOTA del CAMPILLO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600. — e.24|7 Nº 14.903 v.3|8|62

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BARBIERE de VENTRICCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.26|8-Nº 15.028-v.6|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 15 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.672 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CENDAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.742 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN REY ALLER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 26 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.- e.23|7 Nº 14.743 v.2|8|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUAN FOSCH o JUAN FOSCH MAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1962. — César D. Yañez, secretario.
$ 1.600.— e.21|7-Nº 14.375-v.1º|8|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS MANZI. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.
$ 800. — e.30|7 Nº 15.617 v.3|8|62

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita por 3 (tres) días a "DEFENSA SOCIAL ARGENTINA" para comparecer en juicio "Citrino, Domingo contra Lazara Cayetano, Defensa Social Argentina y|o subinquilinos, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — G. J. Paysás, secretario.
$ 720. — e.30|7 Nº 15.618 v.1º|8|62

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de ARTURO EUSTAQUIO

MASON. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Julio 18 de 1962. — Carlos A. Barrese, Oficial Principal.
$ 800.- e.28|7 Nº 15.408 v.2|8|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña VICENTA RODRÍGUEZ de DOMINGUEZ. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de mayo de 1962. — José A. Vázquez, oficial 1º.
800.- e.28|7 Nº 15.327 v.2|8|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MUSE PAPA, de LUISA SPALLA de PAPA y de DORA AMELIA PAPA.
Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 800.— e.27|7-Nº 15.183-v.1º|8|62

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita durante cinco días a JOSE COUTO a estar a derecho en autos "Keumurdji, Avedis c|Couto, José s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.
Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1962. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.200.— e.27|7-Nº 15.268-v.1º|8|62

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, cita por tres días a OFELIA MAGNANEGO para comparecer a juicio que por desalojo le sigue Gerardo Angarami, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oificial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 480. — e.30|7 Nº 15.472 v.1º|8|62

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, secretaría Dr. José Antonio Arancibia, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de HILARIO LACOSTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 19 de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.26|7-Nº 15.022-v.31|7|62

Nº 22

Juzgado Nacional de Paz Nº 22, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don LUIS CARLOS ORTIZ BERUTI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Zbigniew Jerzy Dostal, secretario.
$ 800. — e.30|7 Nº 15.602 v.3|8|62

Nº 27

El Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL LACATTIVA. — Publíquese por cinco días. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.28|7 Nº 15.444 v.2|8|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HARRY SIMON. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 16 de 1962. — Juan Carlos Costa, secretario.
$ 800.— e.28|7 Nº 15.435 v. 2|8|62

Nº 28

Juzgado Nacional de Paz Nº 28, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don BONIFACIO IGUALADOR. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Junio 5 de 1962. — Carlos A. Aldanondo, secretario.
$ 800.- e.27|7 Nº 15.294 v.1º|8|62

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA BARE DE GARAVAGLIA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Julio 16 de 1962. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 800.- e.27|7 Nº 15.226 v.1º|8|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MANUELA GRANDE NOVOA de GRANDE o MANUELA LIVIA GRANDE NOVOA DE GRANDE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.- e.28|7 Nº 15.398 v.2|8|62

Nº 33

El Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JOSE MARIA PEREZ o JOSE PEREZ VILLANUEVA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.
$ 1.600. — e.30|7 Nº 15.471 v.9|8|62

Nº 35

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LUIS OSMIN AUGUSTO u OSMIN LUIS AUGUSTO BROUGNES. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Ricardo Martín Etcheپareborda, secretario.
$ 800. — e.30|7 Nº 15.575 v.9|8|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de FELISA CARDOSO de TIEDEMANN. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 800. — e.30|7 Nº 15.557 v.3|8|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de GRACINDA DUARTE DE JAIME. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de Julio de 1962. — J. Antolín Fernández, secretario.
$ 800.- e.27|7 Nº 15.198 v.1º 8|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de HONORATO GARCIA — Publíquese pōr 5 días. — Buenos Aires, Julio 13 de 1962. — Angel D. Bergallo, oficial 1º.
$ 800.- e.28|7 Nº 15 366 v.2|8|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SCRUGLI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 13 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 800.— e.26|7-Nº 15.076-v.31|7|62

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR PIPIGNANO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.- e.28|7 Nº 15.412 v.2|8|62

Nº 39

El Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS TRIFONE. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, Julio 20 de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.28|7 Nº 15.333 v.2|8|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FLORINDA PEREZ VAZQUEZ viuda de CEÑIDO o viuda de CUÑAS. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de Julio de 1962. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 800.- e.28|7 Nº 15.391 v.2|8|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 3, Secretaría Nro. 108, citan y emplazan por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO PINAL y ENRIQUE HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le siguen por hurto de automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Carlos E. Sosa Reyboras, secretario.
e.30|7-Nº 4.412-v.3|8|62

Nº 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos María Ure, se emplazan por el término de cinco días a COLMAN VICTORINO ARIAS, HERNANDO ALFREDO ARIAS y VICTOR JAIME HANA, a comparecer en la causa Nº 27.196 que se le siguen por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.413-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO JOSE SEIPI a comparecer en la causa Nº 27.199 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.414-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a MARIA ESTHER ATRIO de BARROS a comparecer en la causa Nº 27.223 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 18 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.415-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a PEDRO BENJAMIN VELLALBA a comparecer en la causa Nº 27.197 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.416-v 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplazan por el término de cinco días a ANGEL ESPIÑO y RAUL CABRAL a comparecer en la causa Nº 27.213 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón secretario.
e.30|7-Nº 4.417-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a ERNESTO BELTRAN FRITH a comparecer en la causa Nº 27.198 que se le sigue por defraudación (Ley 12.962), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.418 v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a RODOLFO CORNELIO GOROSITO PRESENTADO a comparecer en la causa Nº 27.192 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de nó hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.419-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a WALDO HARRY FLORES a comparecer en la causa Nº 27.235 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.420-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a JOSE ALEJANDRO MOLINA a comparecer en la causa Nº 27.234 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.421-v 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos María Ure, a cargo del Juzgado Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a ESTEBAN CICHANCZKY a comparecer en la causa Nº 27.193 que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.30|7-Nº 4.422-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Carlos M. Ure, se emplaza por el término de cinco días a INES ANGELICA CORREA de PIZARRO, a comparecer en la causa Nº 27200 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Secretaría Nº 115. — Aurelio Carlos Díaz secretario.
e. 30|7 Nº 4.423 v. 3|8|62

Nº 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ELIO JORDAN HERRERA, a comparecer en la causa Nº 12.244 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|7-Nº 4.424 v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a HARRY MARCOS NEUMEYER a comparecer en la causa Nº 11.770 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.30|7 Nº 4.425 v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a TOMAS PERELLI a comparecer en la causa Nº 12.223 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. — Secretaría Nº 125. — Rubén R. Alliaud secretario.
e. 30|7 Nº 4.426 v. 3|8|62.

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la 1ra. pub. del presente a MANUEL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.739 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Secretaría Nº 130. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 30|7 Nº 4.427 v. 3|8|62.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MASSIMINO, para que compa ezca a estar a derecho en la causa número 27.740 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Secretaría Nº 130. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 30|7 Nº 4.428 v. 3|8|62.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIANO CACERES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.726 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Secretaría Nº 130. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 30|7 Nº 4.429 v. 3|8|62.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ANTONIO AYOROA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.247 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Secretaría Nº 130. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e. 30|7 Nº 4.430 v. 3|8|62.

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, sec. 131, cita por 30 días, a partir de la primera publicación del presente a RICARDO QUINTANS, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 26.795, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 28 de 1962 — Carlos A. Herrera, secretario.
e. 30|7 Nº 4.431 v. 3|8|62

Nº 11

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación, a ESTEBAN POREDOS, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.095, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 132 a cargo del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.) — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.

e. 30|7 Nº 4.432 v. 3|8|62

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 11. Dr. Juan Manuel Carjuzaa, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación, a DOMINGO MARQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 9.297, que se le sigue por el delito de infracción a la ley 12.962, por ante la Secretaría Nº 132, a cargo del Dr. Mario O. Folchi, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Atrs. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.) — Buenos Aires, 26 de junio de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.

e. 30|7 Nº 4.433 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ, a comparecer en la causa Nº 10.305 que se le sigue por el delito de tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 30|7 Nº 4.434 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Manuel Carjuzaa, se emplaza por el término de cinco días, a ERNESTO GENARO ROSSI, a comparecer en la causa Nº 8.952 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 133. — Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Horacio J. Venini, secretario.

e. 30|7 Nº 4.435 v. 3|8|62

Nº 18

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a RUBENS LUDOVICO FIGOLA, a comparecer en la causa Nº 696 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e. 30|7 Nº 4.436 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a JUAN CARLOS AGUIRRE, a comparecer en la causa Nº 744 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 140. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 30|7 Nº 4.437 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a MIGUEL ANGEL OCAMPO, a comparecer en la causa Nº 722 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 140. — Buenos Aires, 29 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 30|7 Nº 4.438 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de 30 días, a DIVA QUINTANA DE GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 573 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 138. — Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Bartolomé D. Díaz Lolodrero, secretario.

e. 30|7 Nº 4.439 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de treinta días, a JORGE HENOC FUERTES, a comparecer en la causa Nº 419 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 140. — Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e. 30|7 Nº 4.440 v. 3|8|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Carlos R. Arigos, se emplaza por el término de treinta días a JORGE GREGORIO DIAZ, a comparecer en la causa Nº 703, que se le sigue por el delito de "estafa", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 139.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.

e.30|7-Nº 4.441-v.3|8|62

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ARMANDO DEL PINO o ARMANDO DELPINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 649), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.

e.30|7-Nº 4.443-v.3|8|62

Nº 20

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Dr. José Luis Romero Victorica, emplázase por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a HUGO ROBERTO LACABA, en la causa Nº 2.493 que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apecibimiento de ser declarado "rebelde", en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.

Junio 22 de 1962. — Guillermo Garro Anderut, secretario.

e.30|7-Nº 4.444-v.3|8|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a JAIME NAJMIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.692 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de junio de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.30|7-Nº 4.445-v.3|8|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por treinta días, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.667, HUGO ANGEL MONTAÑA, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 12 de junio de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.30|7-Nº 4.446-v.3|8|62

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Dr. Leopoldo Isaurralde, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS DE PAULA para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Local del Juzgado: Uruguay y Tucumán, planta baja.

Buenos Aires, 28 de junio de 1962. — Roberto S. Preller, secretario.

e.30|7-Nº 4.447-v.3|8|62

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Leopoldo Isaurralde, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ARMANDO DECEBAL CUZA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de patente de invención, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja, sobre Uruguay.

Buenos Aires, junio 28 de 1962. — Roberto S. Preller, secretario.

e.30|7-Nº 4.448-v.3|8|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja.

Buenos Aires, 27 de junio de 1962. — Angel De Paola, secretario.

e.30|7-Nº 4.449-v.3|8|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de "A. CALISTI S. R. L." que en su convocatoria de acreedores designóse nuevo síndico al señor Jorge Cipriano Martino, domiciliado en Uruguay 869, piso 3º, Dto. "C", ante quien deberán presentar los justificativos de sus créditos en el término de quince días. El 31 de agosto de 1962, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 1.690.— e.26|7-Nº 15.048-v.31|7|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la postergación de la Junta de Acreedores de PEDRO OSCAR LUCERO, para el día 29 de agosto, a las 13.30 horas, que se celebrará en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200. — e.30|7 Nº 15.479 v.3|8|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, se comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria de REGIA S. R. L., que se ha postergado la junta de acreedores que debía realizarse el 20 de julio de 1962, para el día 8 de octubre de 1962, a las 13.30 horas.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.395 v.2|8|62

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de MARCELO COSTA PAZ Y CIA., S. R. L. — Fecha provisoria cesasión de pagos: 31 de julio de 1961. — Síndico: Jorge C. Sutton; domicilio: Av. de Mayo 1123, piso 11, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase el 20 de agosto de 1962, horas 14, para la reunión de la junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, julio 18 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.000.— e.28|7 Nº 15.406 v.2|8|62

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 11, comunica por 5 días, la quiebra de CLAUSE, AMADEO. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 17 de diciembre de 1956. — Síndico: doctor Francisco José Lavalle, domicilio: Mariano Acha Nº 2875, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 20 días. — Señálase el día 13 de septiembre de 1962, hora 14, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 2.460.— e.28|7 Nº 15.409 v.2|8|62

Art. 13 y 14 ley 11.719. — Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de S.ID.E.R.A.L. S.E.C.P.A. la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al síndico Francisco Raúl González Yañez, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 670, piso 2º, los justificativos de créditos. El 15 de Octubre de 1962 a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta de los acreedores que concurran. — Buenos Aires, Julio 20 de 1962. Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.000.- e.27|7 Nº 15.302 v.1º|8|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de "MODEL, S. R. L.", fijándose el término que vencerá el día 21 de agosto de 1962, como el de vencimiento para presentar al síndico José María Fuentes, con domicilio en Lavalle 626, piso 1º, escritorios 1 al 6 (T. E. 31-9501|02) los justificativos de créditos. — El 25 de septiembre de 1962, a las 14.30 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio dieciséis de 1962. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.411 v.2|8|62

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, secretaría Nº 17, cita por cinco días a CARLOS HECTOR CASTRO, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Cipel, S. R. L. s|ejec. $ 62.500.-", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 14 de de diciembre de 1961. — Carlos Alberto Ballbé, secretario.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.405 v.2|8|62

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 25, hace saber por el término de 3 días que en el juicio de convocatoria de "J. E. MONTARON S. R. L.", se ha fijado nueva fecha para el día 3 de setiembre próximo, a las 14 horas, para la celebración de la Junta de Verificación y Graduación de Créditos, con apercibimiento de que la misma se llevará a cabo cualquiera sea el número de los que concurran. — El síndico y los acreedores deben estar presentes en el Juzgado con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia, a fin de inscribir a los acreedores presentes o representados.

Buenos Aires, 26 de julio de 1962. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200. — e.30|7 Nº 15.615 v.1º|8|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, secretaría Nº 29, hace saber por cinco días que se ha proveído de conformidad al pedido de convocatoria de acreedores solicitada por DAVID MINAQUER & CIA., S. R. L., con domicilio en Azcuénaga Nº 446, local 11. — Se ha designado a la Srta. contadora Mercedes Susana Cavenago, con domicilio en Carlos Calvo Nº 3024, debiendo, los acreedores, presentarle sus créditos dentro de los treinta días. — La Junta se celebrará el día 18 de septiembre de 1962, a las 15 horas, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de julio de mil novecientos sesenta y dos. — Gastón F. Ll[illegible]tada, secretario.

$ 2.000.— e.28|7 Nº 15.402 v.2|8|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a FRUCTUOSA PIERNA de GONCALVES NOVO, HECTOR HUGO LEDESMA, FRANCISCO RODRIGUEZ CAMBAO y ANDRES SALVADOR GARITOLANDIA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 10.382|61 que se les sigue por infracción al art. 49 de la Ley Orgánica del Ejército Nº 12.913 y por el delito de falso testimonio, respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.

San Martín, Prov. de Buenos Aires, 22 de junio de 1962. — Juan Carlos Martínez Alcorta, secretario.

e.30|7-Nº 4.450-v.3|8|62

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días, en el juicio "YAÑEZ GINES c|MARTINEZ WALTER RAMON, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros Russo-Escola, con oficinas en Monroe 2753, rematarán, el sábado cuatro de agosto, a las 16 hs., sobre la misma, la finca ubicada en Villa Ballester, partido de General San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Chivilcoy 1485, entre las de Igualdad y Fraternidad, cuyo lote de terreno Nº 19, de la manzana 13, mide 11 m. 65 de frente al S. O., por 16 m. 65 de fondo, con la base de $ 221.250. Se exigirá el 8 % como seña y a cuenta de precio, y el 3 % de comisión.

Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.

$ 2.000. — e.27|7 Nº 15.230 v.1º|8|62

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por ocho días que en el juicio ROSENDO EMILIO contra SUCESION MINUTELLA FIDEL (división de condominio), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán, el 8 de agosto, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad,

en el estado y condiciones que se encuentra, sita en la calle Loria Nº 546|52, con superficie de 311 m2. 84. Base $ 450.000, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %

Buenos Aires, 4 de junio de 1962. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 2.560. — e.27|7 Nº 15.224 v.4|8|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11. Secr. Nº 21, comunica por 5 días en el juicio KLEIMANS de LITTER, Dora, s|suc., que el martillero César J. Cabral Hunter rematará el domingo 5 de agosto 1962, s|los mismos, dos departamentos desocupados, Larrea 735, 2º piso "A", consta de hall, comedor, living, 3 dormitorios, baño, lavadero, cocina y dep., serv. Sup. propia 79,06 m2. c. 27,27 m2. — Base pesos 900.000.—, al contado. 16 horas. — Agüero 289, P. B. "B", Cap., consta de hall, comedor, dormitorio, baño, cocina y patio. sup. propia 32,29 m2., c|15,59m2. Base $ 320,000 al contado, 17.30 horas. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efect. Informes: T. E. 35-2842, pueden visitarse de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, el día de la subasta hasta la hora de la misma.

Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 2.400.— e.28|7-Nº 15.319-v.2|8|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "TORO MEDINA JOAQUIN c| CAL OTILIA s,ejecutivo" que el martillero Juan A. J. Tiscornia rematará el día 34 de julio 1962, a las 15 horas, en Virrey Cevallos Nº 715, Capital, el chalet, en el sistema de venta en propiedad horizontal Ley 13.512, reconocido con el número y|o unidad Nº 6, ubicado en la calle Sin Nombre entre las de Camacuá y Avda. Regina, de la Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Superficie cubierta propia: 44 mts. 22 dms. c., además de una galería de 2 mts. 88 dms. c. Porcentual: 4,16%. Edificado sobre fracción de tierra de uso exclusivo que mide: 8m33 de frente al N.E. por 13m50 de fondo. Sup.: 112,45 m2. El inmueble se halla ocupado por la demandada. Base: $ 77.144 m|n., al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%.

Buenos Aires, julio diecinueve de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 2.800.— e.26|7-Nº 15.046-v.31|7|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, comunica por 5 días, en los autos "GENTILE PASCUAL s|sucesión", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 2 de agosto próximo, a las 15.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Aizpurúa 2850, Capital Federal, desocupado a los 60 días de aprobado el remate. Sup. 740 ms. cs. — Base $ 450.400, el 50 o|o al aprobarse el remate y el saldo a 1 y 2 años de plazo, en dos cuotas anuales iguales y sucesivas, con 12 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio veinticuatro de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 2.000.— e.28|7-Nº 15.386-v.2|8|62

Nº 18

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en el juicio "ROGOVSKY JULIO contra CONTE RAUL M., sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto Daui rematará sobre la misma el 4 de agosto de 1962, a las 16 horas, el inmueble de la calle Larsen Nros. 2992 al 2998 esq. Argerich, de la Capital Federal, edificado sobre un terreno que mide: 6.64 m. frente al SO., 13,13 m. frente al NO., 6 m. en ochava, 10,92 m. fondo al NE. y 17,40 m. fondo al SE. Base $ 800.000.— m|n. Seña 8%. Comisión 3%. El inmueble se entrega desocupado.

Buenos Aires, 20 de julio de 1962. — Luis Prato, secretario.

$ 2.000.— e.30|7-Nº 15.588-v.3|8|62

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días que en el juicio LABARTHE JUSTO y otro contra MENDEZ o MENDEZ GONZALEZ ADOLFO (hipotecario), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán, el 1º de agosto, a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad, en el estado y condiciones en que se encuentra, sita en la calle BIARRITZ 2036, que mide 8 m. 66 de frente al N. O. por 39 m. 90 al N. E.; 39 m. 60 al S. O. y 8 m. 70 en el contrafrente. De acuerdo a la cláusula 11 de la Esc. Hip., deberá entregarse libre de ocupantes al que resulte comprador. — Base $ 259.600, al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 25 de junio de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 2.090. — e.27|7 Nº 15.225 v.1º|8|62

Nº 25

JUDICIAL: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos "BASILE MIGUEL c|BOUCHET ROMEO s|ejecución hipotecaria" que el martillero don Sebastián Parisi, rematará en la misma el día 16 de agosto, a las 15 horas, la propiedad calle Morón Nº 3619, construida sobre terreno que mide 8,66 mts. de frente al Sud Este por 17,32 mts. de fondo. Se deja constancia que la propiedad se halla ocupada por el ejecutado. Base pesos 590.423.— m|n., al contado. Seña 8% y comisión 3% en efectivo.

Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.

$ 2.000.— e.30|7-Nº 15.580-v.3|8|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio FLORES INMOBILIARIA S. C. A. contra DIZ de FUNES FRANCO MARIA ORFILIA, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Arredondo 2365, de Castelar, el 19 de agosto de 1962, hora 16, el departamento designado como sub-parcela 0003 y A 01, del inmueble, ubicado en la calle Arredondo 2365, de Castelar, Partido de Morón. Ley 13.512. Superficie 84,81 m2. Base: $ 306.000. Seña 8%. Comisión 3%. al contado.

Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Horacio Liberti, secretario.

$ 4.000.— e.30|7-Nº 15.601-v.9|8|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio RIOS de CUTULI LUISA contra VAZQUEZ de RISSER FRANCISCA CATALINA, ejecución hipotecaria, que el martillero Aníbal Ircio, rematará en Arredondo 2365|69, de Castelar, el 19 de agosto de 1962, horas 15.30, el departamento designado como sub-parcela 013, del inmueble de la calle Arredondo 2365|69, de la localidad de Castelar, Partido de Morón. Ley 13.512. Superficie propia cubierta 75,24 m2. Base $ 310.000. Seña 8%. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 26 de julio de 1962. — César D. Yañez, secretario.

$ 2.000.— e.30|7-Nº 15.599-v.3|8|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por dos días juicio CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|ROJAS M. ISAAC, ejec. prenda., que el martillero Luis G. F. Sepe el 31 de agosto próximo, a las 10 hs., en Deán Funes 1153, donde se exhiben, rematará: 1 máquina "La Paulina", Número 49441 de desformar combinada; 1 motor eléctrico "Mech", Nº 11046, de 1|2 CV., monofásico. Base $ 8.217.50, al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Los bienes se entregan aprobado el remate.

Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 640.— e.30|7-Nº 15.545-v.31|7|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, comunica por dos días juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|CESAR A. SANTILLAN, ejec. prenda., que el martillero Luis G. F. Sepe el 31 de agosto próximo, a las 10 hs., en Deán Funes 1153, donde se exhibe, rematará 1 máquina "ESC", Nº 48000, de cortar hendidos a black. Base $ 6.225.—, al contado. Seña 30%. Comisión 10%. El bien se entrega aprobado el remate.

Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.

$ 640.— e.30|7-Nº 15.541-v.31|7|62

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por cinco días en los autos "EZCURRA de ROM, CARMEN LEGUINECHE c|CAPUTO, M. ARCANGEL s|cobro hipotecario" que el martillero R. E. López Barreiro, con oficinas en la calle Lavalle 1139, 4º piso, Capital, rematará el día domingo 5 de agosto de 1962, a las 15.30 horas, en el mismo bien, un lote de terreno ubicado en el Cuartel Sexto, del Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, que es parte del lote D., de la fracción dos, de un plano anterior y que se designa en el plano de subdivisión con el Nº 2, de la fracción 3, siendo sus medidas: 30 mts. de frente al E.N.E. lindando calle interior con el lote 5, de la fracción 2; 34,97 mts. al N.N.O. por donde linda con el lote 1; 55,95 mts. al S.S.E. lindando con el lote 3 y 36.61 mts. al Oeste lindando con el lote 9. Superficie 1.363,80 m2. Base de venta $ 22.605,82 m|n., al contado. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo.

Buenos Aires, 19 de julio de 1962. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 3.600.— e.30|7-Nº 15.465-v.3|8|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz número 31, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, contra ALFREDO JESUS PEREZ, s|ejec. prenda.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, número 11, Capital, el 10 de agosto a las 10 horas una lustradora enceradora eléctrica, marca Siam, modelo Electrolux número 9509536, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 7.106.— m|n. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 960.— e.28|7-Nº 15.352-v.31|7|62

Juzgado Nacional de Paz número 31, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LIMITADA, contra ALFONSO ALFREDO MARTINIANO, s|ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, número 11, Capital el 10 de agosto a las 10 horas un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 105235, completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 3.024.— m|n. Al contado. — Comisión 10o|o. — Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.

$ 960.— e.28|7-Nº 15.351-v.31|7|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en el juicio: "FISCHER JAIME, c|FERRITO CARLOS ALFONSO, s|ejec. prendaria", que el martillero señor José N. Albastray, rematará en Montevideo 434, piso 4º, Capital, el día 3 de agosto a las 11 horas, un piano marca "Joh Kuhse" número 28.475 de 85 notas, 3 pedales, cuerdas cruzadas; sin base al contado y al mejor postor. — Comisión 10 o|o. El bien se exhibe en Av. Entre Ríos 1657, Capital.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960 e.30|7-Nº 15.595 v.1º|8|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. contra FELIPE EDUARDO KEENA s|ejec. prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 10 de agosto, a las 10 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, Nº 610136, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 15.516 m|n. Al contado. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.28|7-Nº 15.350-v.31|7|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días, en los autos: "ADMINISTRACION CROGA S. R. L. contra DAVICO CARLOS s| ejecución prendaria", que el martillero Américo S. Landívar, rematará el 10 de agosto próximo, a las 14 horas, en el local calle Rawson 631, Cap., un camión tipo tanque 6600, modelo 1954, marca Mercedes Benz, motor 3159104502042 y un acoplado para camión tipo tanque, marca Helvética, modelo 1955, N. 102345, en el estado en que se encuentran. — Base $ 480.000 m|n. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.449-v.31|7|62

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2 Secretaría 6, comunica por tres días juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER SAIC, c|GRA-IN-CA SRL., ejec. prenda, que el martillero Luis G. F. Sepe el 29 de agosto próximo a las 10 hs., en Deán Funes 1153, donde se exhiben, rematará, 1 máquina "Esc" Nº 102436 Modelo "B" de prensar de dos divisiones, 1 máquina "Esc" Nº 49796 de asentar puntas, con motor eléctrico "Marelli" Nº 4305793 de 1 CV., trifásico, 1 Compresor "Imaco" Nº 3059 y motor eléctrico "Mech" Nº 9365 de 1 CV., trifásico. — Base $ 33.530. — Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Ricardo Graham, secretario.

$ 1.440 e.30|7-Nº 15.529 v.1º|8|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, secretaría Nº 6, hace saber por tres días en autos "VALENTINI, AMERICO contra DONATO, NORMAN J. y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero Carlos A. B. Ottone, rematará el día 13 de agosto 1962, a las 9 horas, en Avenida Constituyentes 6239, donde se exhibe, un automóvil marca "Lancia", mod. 1938, sedan, serie 48927, chassis Nº 48927841, motor marca "Lancia", Nº 38-3393 de 60 C. V., patente Municipal de Buenos Aires Nº 606.594. Al contado. — Base $ 55.000.— Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.200. —e.28|7-Nº 15.322-v.31|7|62

Nº 3

Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, comunica por tres días que en los autos "FINESA S. A., c|DINAMIX, S.A.S.I.F., s|ejecución prendaria, el martillero Julio Casabal, rematará el día 14 de agosto a las 16 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 481, 5º piso 45 televisores C.B.S. mod. portable sin tubos de rayos catódicos Columbian importados semi armados, que se exhiben en Córdoba 1102, base 540.000 m$n. comisión 10 o|o. Seña 20 o|o, a cargo del comprador.

Buenos Aires, julio 25 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 960 e.30|7-Nº 15.525 v.1º|8|62

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en el juicio "CIAMOTOR S.R.L., c|JORGE MIGUEL ANTONIO COROMINAS, sobre ejecución prendaria", que el martillero Sr. Ricardo R. R. Canatelli rematará en Avda. Quintana 348, el día 14 de agosto de 1962, a lsa 18 horas, el siguiente objeto: un automóvil marca Fiat, tipo 1100, modelo año 1961, con motor Nº 813.734, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 196.200, exhibiéndose el bien en Avda. Quintana 348. Venta al contado. Comisión 10 o|o El bien se entregará previa aprobación del remate (art 520 Cód. de Procedimientos).

Buenos Aires, julio 23 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.200 e.30|7-Nº 15.562 v.1º|8|62

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 7, comunica por tres días, en el juicio "GONZALEZ RAMIRO MANUEL, c|ROMERO SIMON; ROMERO MIGUEL ANGEL; CASTRO VICTOR y otros ,s|ejecución prendaria" que el martillero Horacio Jorge Calafell, rematará en la Avda La Plata número 1150 el día 16 de agosto del corriente año, hora 8,30 los siguientes objetos. Un automotor usado, marca International, modelo del año 1940, carrocería camión playo, motor Nº RD. 24117268, patente Nº 704-854 del año 1961 y de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el que se exhibe en la mencionada dirección dentro del horario de 8 a 18 horas. Base $ 12.500. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 26 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.440 e.30|7-Nº 15.591 v.1º|8|62

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo del doctor Alejandro de Labougle, Secretaría Nº 8, del autorizante, comunica por tres días en el juicio "ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL contra TALLERES JUSTO S. R. L. s|ejecución prendaria, que el martillero Roberto Juan Mac Duff, rematará en Pedro de Mendoza 2147, en donde se exhiben, el 10 de agosto, a las 15 horas: una cizalla punzonadora, corta perfiles y corta chapas, combinada motorizada de procedencia francesa, marca Vernet, modelo 241 A Nº 139, equipada con motor marca Roulland número 564.460, de 4 H. P., con la base total de $ 379.297,20. Venta al contado. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 19 de 1962. — Francisco M. Bosch, secretario.

$ 1.440.— e.28|7-Nº 14.732-v.31|7|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|7 al 25|7|62.

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días a los acreedores de "VILLARINO Y NAON S. A. A. C. I. F.", la convocatoria solicitada, fijándose veinte días para presentar al síndico Contadora Emilia R. Valsecchi, los justificativos de créditos. El 3 de setiembre de 1962, a la hora 14, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, julio 20 de 1962. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 1.600.- e.26|7 Nº 15 096 v.31|7|62

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría 15, comunica por tres días juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER, SAIC., c|ANA MARIA MARTINO de DE BONIS y otro", eje. prenda, que el martillero Luis G. F. Sepe, el 29 de agosto próximo a las 10 hs. en Déan Funes 1153, donde se exhiben, rematará, 1 máquina "Esc" Nº 102.441 de pagar calzado, 1 motor eléctrico "Mech" Nº 21537

de 1 CV., 1 máquina "Esc" Nº 162435 de prensar el calzado, de dos divisiones, con compresor "Arpe" Nº 13843 y motor eléctrico "Mech" Nº 116267 de 1 CV. monofásico. — Base $ 66.205. — Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 24 de 1962. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.440 e.30|7-Nº 15.528 v.1º|8|62

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría 18, comunica por tres días juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|FRAGA ANTONIO y otro", ejec. prenda, que el martillero Luis G. F. Sepe el 31 de agosto próximo a las 10 hs., en Dean Funes 1153, donde se exhiben, rematará: 1 máquina de armar calzado "pegado "Esc", Nº 102604, 1 motor eléctrico "Mech", Nº 24822 de 1 CV., monofásico; 1 máquina de pegar suelas "Esc" Nº 102588 de dos divisiones; 1 motor eléctrico "Mech", Nº 19326 de 3|4 CV., monofásico; 1 máquina de raspar cortes "Esc" Nº 102411; 1 motor eléctrico "Mech" Nº 24295 de 1 CV., monofásico. Base $ 65.707. Al contado, seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Los bienes se entregan aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 25 de 1962.

José Raúl Las Heras, secretario.

$ 1.440.— e.30|7 Nº 15.548 v.1º|8|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría 18, comunica por tres días juicio "CASA ENRIQUE SCHUSTER S. A. c|CADENTE ROSARIO" s|P. A., que el martillero Luis G. F. Sepe, el 23 de agosto próximo a las 10 hs., en Dean Funes 1153, donde se exhiben, rematará: Lote 1, 1 máquina "Torrielli", Nº 01634 de plantillar calzado, con motor eléctrico "Mech" Nº 13016 de 1 CV. trifásico, 1 máquina "Johnson", Nº 49762 de recortar suelas y abrir hendidos; 1 máquina "Esc" Nº 47915 de cortar hendidos a la plantilla; 1 máquina de martillar viras "Esc" Nº 101519 con motor eléctrico "Ferraris" Nº 2304 de 1|2 CV.; 1 máquina "Pedersen" Nº 124737 de puntear, 1 motor "Mech" Nº 8554 de 3|4 CV. trifásico; 1 máquina "Standart" Nº 157 de voltear hendidos. — Base $ 435.415. — Lote 2: 1 máquina "Esc" Nº 102.737 de armar puntas.— Base $ 69.750.— Al contado. Seña 30 o|o.— Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán aprobado el remate.

Buenos Aires, julio 25 de 1962.

José Raúl Las Heras, secretario.

$ 2.160.— e.30|7 Nº 15.530 v.1º|8|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, secretaría Nº 22, comunica por 3 días en el juicio "CONTI, ENRIQUE J. c|LEZAMA, HUGO E. s|prenda" que el martillero R. A. Carmona rematará en Teodoro García 2419 el 8 de agosto a las 10 horas, un automóvil marca "Willis", modelo 1947, tipo rural, con motor Nº 39727, patente Ciudad Buenos Aires Nº 401.636. Base m$n. 75.000.— contado. Comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación. Se exhibe en Teodoro García 2419.

Buenos Aires, julio 24 de 1962.

Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 960.— e.30|7 Nº 15.609 v.1º|8|62

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 25, comunica por tres días en el juicio "EGERT, ANTONIO c|TEREBEJKO, ALEJO s|ejecución de prenda" que el martillero José Gregorio Gómez rematará en Paraná 791, 6º piso, "B", el 16 de agosto de 1962 a las 14 horas, el siguiente bien: "una heladera eléctrica comercial tipo mostrador marca "Egert" modelo EM70 Nº 1200 de 1.941 m3 de capacidad para uso de fiambrería completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento" que se exhibe en calle Hernán Cortés 154 de Avellaneda. Al contado. Base $ 47.175.— Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, julio 25 de 1962.

Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.440.— e.30|7 Nº 15.509 v.1º|8|62

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, secretaría Nº 30, comunica por tres días en el juicio DE MARCO HNOS. c|RODOLFO E. CORDOBA y otro s|ejec. prend que el martillero señor Jorge Roberto Meinardo rematará el día 10 de agosto de 1962 a las 10 hs. en Seguí 336, lo siguiente: una heladera eléctrica familiar, marca Siam, modelo 90. Nº 125763|772719. — Un televisor usado, marca Philco, pantalla de 53 cm, Nº 30953 con su telemesita. — Los bienes están en exhibición en Av. Mitre 400, esq. España, Caseros, Prov. de Bs. As. Base $ 22.750.— seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 25 de 1962

J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 960.— e.30|7 Nº 15.480 v.1º|8|62

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A V I S. A. I. C. y F.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31|7|62, a las 9.30 horas, en Bolívar 165, 3er. piso, Capital Federal, para tratar:

1º Consideración de documentación art. 347 del Código de Comercio del ejercicio al 31|3|62.

2º Determinación del número y elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.062-v.31|7|62

ANGEL GARDELLA LTDA. S. A. Compañía Argentina Comercial y de Navegación

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local social de Luis Sáenz Peña 579, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1962, juntamente con el informe del síndico.

2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y designación de los mismos por un nuevo período.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 24 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.23|7-Nº 15.353-v.2|8|62

ANDRES NARA S.A.C.I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962, a las 11.30 horas, en Avenida La Plata 1961, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio vencido el 30|4|1962.

2º Elegir Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600 e.27|7-Nº 15.189 v.1º|8|62

ALFIL S. A. Editora y Distribuidora, Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución del síndico suplente, en ejercicio por haber presentado la renuncia el titular, y de conformidad con los arts. 21, 22 y 23 de los estatutos, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 4 de agosto próximo a las 10 horas en su sede social de Maipú 924, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Solicitud de remoción del directorio por disconformidad con la conducción de la empresa, presentado por accionistas que representan el 90 o|o del capital integrado, y consideración de las renuncias que, posteriormente, presentaran el presidente, vicepresidente, un director y el síndico titular, y asuntos emergentes.

2º Elección de directores, titulares, un suplente y un síndico.

3º Modificación de los estatutos para incluir beneficios de fundador.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de su depósito, en nuestra sede social, hasta el día 31 de julio de 1962. — El Síndico.

$ 4.400 e.27|7-Nº 15.167 v.1º|8|62

"B"

BREMEN Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de agosto de 1962 a las 19,30 horas en Pueyrredón 570, para tratar:

1º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio económico.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.578-v.3|8|62

BULONERA GOLD S. A. Ind. y Com.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de agosto 1962, 11 horas, en Av. R. S. Peña 730, escritorio 24.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30 septiembre 1961.

2º Elección síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.23|7-Nº 15.360-v.2|8|62

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

24 de Agosto de 1962

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 32 del estatuto, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 1962, a las 18.30 horas, en el local del Banco, calle Cangallo Nº 429.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al 57º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneración del síndico (art. 47 del estatuto).

3º Elección de directores titulares por tres años hasta completar el número que fije la asamblea, y de directores suplentes, un síndico titular y uno o dos síndicos suplentes, de acuerdo igualmente con lo que resuelva la asamblea, por un año.

4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, julio de 1962. — El Directorio.

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 26 del estatuto, los accionistas que asistan a la asamblea deberán depositar —a ese efecto— sus acciones o certificados de depósito hasta el día 20 de agosto de 1962.

$ 3.600.— e.23|7-Nº 15.394-v.2|8|62

"C"

CREDITO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima Financiera Registro Nº 681

No habiéndose depositado en las cajas de la sociedad la cantidad de acciones que con arreglo a las respectivas disposiciones estatutarias se requiere para celebrar la Asamblea General Ordinaria de accionistas convocada para el 30 del corriente mes de julio, el Directorio ha resuelto convocar a una nueva asamblea para el día martes 7 de agosto próximo, a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, calle Reconquista número 200, la que, con arreglo al artículo 27º quedará esta segunda vez legalmente constituida con el quórum indicado en dicho artículo. — Los objetivos de la asamblea son los mismos que se anunciaron en los avisos de la primera convocatoria, a saber:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al nonagésimo tercer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1962; y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores; confirmación del nombramiento de dos directores llamados para cubrir vacantes, y elección de los respectivos Directores para integrar el Directorio.

3º Elección de un síndico y de un suplente de síndico.

4º Fijación de la remuneración al Directorio de que trata el art. 44.

5º Modificación del art. 23º del estatuto.

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo prescripto por el artículo 17º del estatuto social, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la realización de dicho acto. — Buenos Aires, 25 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.360.— e.30|7-Nº 15.540-v.1º|8|62

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de Agosto de 1962, a las 16 y 30 horas, en el local de la Sociedad Avenida Corrientes 447, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los Señores Accionistas los motivos por los cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria dentro del plazo correspondiente.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y destino de su saldo e Informe del Síndico, correspondiente al 24º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1961.

3º Consideración de la remuneración del Director-Administrador.

4º Revocatoria de mandato de Director.

5º Elección de los Directores que corresponda por el término de dos años.

6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del Estatuto. — Buenos Aires, 5 de Julio de 1962. — El Directorio.

$ 5.200.- e.23|7 Nº 15.407 v.2|8|62

CLISAN S. A. Comercial, Industrial & Financiera

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.921

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria, el día 7 de Agosto de 1962, 18 horas, en Hipólito Yrigoyen Nº 2064, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 del C. de Comercio por los ejercicios cerrados al 30|11|60 y 30|11|61.

2º Elección Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.28|7 Nº 15.348 v.2|8|62

C A D E M A R S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 1962, a las 9.30 horas, en Wenceslao Villafañe 61, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo Ley 15.272.

2º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicios 30|12|60 y 30|12|61. Distribución de utilidades.

3º Elección de directores. Fijación del número. Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1962. — El Directorio.

Nota: Recuérdase depósito acciones, artículo 7º estatutos.

$ 2.800.— e.26|7-Nº 15.105-v.31|7|62

C A R M E L Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase Asamblea General Ordinaria, día 8 de agosto, a las 19 horas, en Sarmiento 459, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61.

2º Considerar reducción del capital social.

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.114-v.31|7|62

C A P I T O L Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Mandataria Ref. Exp. Nº 12.024

Buenos Aires, julio 18 de 1962.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1962, a las 19 horas en el local de la calle Lavalle 1672, 1º p. Dto. A., Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital autorizado;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e.26|7-Nº 15.097-v.31|7|62

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES Bartolomé Mitre 559

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias correspondientes, se convoca a los señores Delegados de Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1962, a las 8 y 30 horas, que se realizará en el local social, calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º a) Consideración del informe del Directorio acerca de las medidas tomadas y a tomar frente a la situación económica-financiera de la entidad, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril último; b) Consideración del informe de la Comisión Especial designada por dicha Asamblea;

2º Aumento del capital autorizado — Reforma del artículo 10º de los Estatutos;

3º Designación de dos Delegados de Accionistas para firmar, juntamente con el presidente, el acta de la Asamblea

Buenos Aires, julio de 1962. — El Directorio.

Nota: Para resolver sobre el punto 2º será necesario el quórum que establece el artículo 11º de los Estatutos.

$ 10.800.— e.26|7-Nº 15.061-v.11|8|62

CARLOS KUMIEC
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 4 de agosto de 1962, a las 11 horas, la que tendrá lugar en la calle Virrey Olaguer Feliú 2480, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios primero, segundo y tercero, cerrados respectivamente el 31 de agosto de 1959, el 31 de agosto de 1960 y el 31 de agosto de 1961;

2º Aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 2.000.000.—;

3º Designación de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.26|7-Nº 15.075-v.31|7|62

CERELLA HERMANOS S. A.
Expte. 10.397

Convoca a Asamblea Ordinaria, 6|8|62, 18 hs., en Mario Bravo 722, tratar: Consideración docum. art. 347 C. C. al 31|8|61; elección de síndicos y dos acc. para firmar acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.27|7-Nº 15.257-v.1º|8|62

CITECIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 10.516

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 agosto 1962 a las 16 horas en Maipú 939, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. Doc. Art. 347, C. de C. Ejerc. al 30|4|62.

2º Elección nuevo Directorio.

3º Elección síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.27|7-Nº 15.176 v.1º|8|62

"D"

DANIEL ALVAREZ MORALES
S. A. Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1962 a las 19 horas, en la sede social, calle Belgrano Nº 953, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondiente al 3º ejercicio comercial feneciado el 30 de junio de 1962.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación del número de directores, su elección y duración del mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.30|7-Nº 15.589-v.3|8|62

DANIEL LEON, S. A.
Forestal, Industrial y Comercial
Nº de Registro: N-8294

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de agosto de 1962, horas 12, a celebrar en Rivadavia número 1340, Pº 8, para tratar:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1º C. Com. ejercicio 31|12|1961;

2º Elegir presidente, directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.554-v.3|8|62

DUCAL S. A. C. I. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de agosto de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 564, 1er. piso, para considerar:

1º Aprobación de los documentos del art. 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio 1961;

2º Renuncia del Directorio y nombramiento de sustitutos;

3º Elección de síndicos. — El Directorio.

$ 1.600.— e.27|7-Nº 15.466-v.1º|8|62

"E"

EL TREBOL
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y de Servicios
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1962, a las 12 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 1er. piso, Capital Federal, para tratar:

1º Considerar el mandato de los directores y síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios 3º, 4º, 5º y 6º cerrados el 30 de noviembre de 1958, 30 de noviembre de 1959, 30 de noviembre de 1960 y 30 de noviembre de 1961.

3º Fijar número de miembros y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.30|7-Nº 15.620-v.3|8|62

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DED SUD S. A.
Av. de Mayo 1370
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 10 de agosto a las 16 horas, en el local social Avenida de Mayo 1370, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de los señores liquidadores sobre el estado de liquidación de la sociedad y resoluciones respecto a la misma.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Adolfo C. Foutan. — Raúl Pérez, Liquidadores.

$ 2.000.— e.28|7-Nº 15.423-v.2|8|62

E S P A R T A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1962, a las 18 horas, en Florida 323, 2º piso, oficina 212, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos que cita el art. 347, inciso 1º) del Código de Comercio: ejercicio al 31|12|61;

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.071-v.31|7|62

"ELBA" S. A.
Nº 6214

Convócase a Asamblea Ordinaria 6 de agosto 1962, horas 11, Julio A. Roca 546, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Código de Comercio, ej. 30|6|62;

2º Fijación número y elección Directorio, síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.26|7-Nº 15.063-v.31|7|62

"F"

FINANDIC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 1962, a las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Camargo 444, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 1, cerrado el 30 de abril de 1962.

2º Remuneración del directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital y autorización al Directorio para emitir las acciones pertinentes.

5º Elección de síndicos, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.30|7-Nº 15.587 v.3|8|62

TURBEX ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el ar- 13º del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Agosto de 1962, a las 19 horas, en el local de la calle Talcahuano 123, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Segundo y Tercer Ejercicio cerrados el 31 de diciembre de 1960 y 1961, respectivamente.

2º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, como asimismo elección de Síndicos Titulares y Suplentes

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.- e.28|7 Nº 15.361 v.2|8|62

F E M I S.A.
Constr., Comerc., Indust., Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Extraordinaria el 6|8|62, 11 horas, Av. Córdoba 817, 2º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación accionistas firmar acta;

2º Aumento capital autorizado;

3º Modificación nombre sociedad. — El Directorio.

$ 1.600. — e.27|7 Nº 15.259 v.1º|8|62

"G"

GABECAR
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Expte. Nº 12.995
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los Señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Agosto de 1962, a las 9.30 horas, en el local sito en la Avenida Angel Gallardo 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión de Directorio.

2º Consideración de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nros. 1 y 2, cerrados al 31 de Diciembre de 1960 y al 31 de Diciembre de 1961, respectivamente.

3º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos.

4º Elección de un Director Titular.

5º Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.- e.28|7 Nº 15.371 v.2|8|62

GOSCILO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1962, a las 19 horas, en el local social, Avda. Leandro N. Alem 659, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos artículo 347 del Código de Comercio, distribución de utilidades y retribución al Directorio;

2º Elección de directores y síndicos por el término de un año y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.28|7-Nº 15.442-v.2|8|62

"H"

H U E L V A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Televisión y Artículos para el Hogar
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 9 de agosto de 1962 a las 20 hs., en Pueyrredón 570 de Capital, para tratar lo siguiente,

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de directores y síndicos por renuncia de los actuales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.30|7-Nº 15.577 v.3|8|62

HE-MART S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de agosto de 1962 a las 19.30 hs. en Av. San Martín 4140 de Capital, a fin de tratar lo siguiente.

1º Aumento del capital autorizado.

2º Elección de Directores por renuncia de los actuales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 1.600 e.30|7-Nº 15.579 v.3|8|62

"I"

INDUMAR
Sociedad Anónima, Industrial Comercial y Financiera

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 1962 a las 10 hs., en Rivadavia 2301 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962

2º Designación de síndicos con su remuneración.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000 e.30|7-Nº 15.612 v.3|8|62

INDULANA S. A.
Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de agosto de 1962 a las 10 hs., en la sede social Av. Lastra 3543 para considerar,

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del C. de Comercio del ejercicio al 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneración directorio y síndico.

3º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.26|7-Nº 15.025 v.31|7|62

"J"

JOSE A. PERNAS Y CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.
Nº de Registro 10.483
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 11|8|962 a las 9.30 horas en el local Sarmiento 1967 considerar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art 347 C. C. y distribución utilidades, ejercicio cerrado 31|12.960.

2º Elección y fijación del número de directores y síndicos titular y suplente por un año, y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.30|7-Nº 15.582 v.3|8|62

"L"

LABORATORIOS VASENOL
S.A.I.C. y F.
2ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 8|8|62, 10 horas, Suipacha 576 (3º), para considerar documentos Art. 347 C. de Comercio, elección directores, síndico y accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 720. — e.30|7 Nº 15.522 v.1º|8|62

LABORATORIOS DOUGLAS
S. A. C. e I.
AUTOVOX ARGENTINA
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 11|8|1962, a las 17 horas, en Uspallata 2438, Cap. Fed., para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 C. C. al 31|12|61;

2º Capitalización saldo revalúo contable, Ley 15.272;

3º Modificación fecha cierre del ejercicio (art. 28 del Estatuto);

4º Designación tres directores titulares, cinco suplentes, síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta Asamblea.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósitos bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.28|7-Nº 15.397-v.2|8|62

LABORATORIOS "AFTA"
S.A.I.C.A.F.
N. 12.575
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de agosto de 1962, a las 16 horas, en Belgrano 740, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital. Modificación artículos 4º y 7º del estatuto social;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.27|7 Nº 15.300 v.1º|8|62

LAS PERDICES S.A.
Rural, Inmobiliaria y Comercial
Nº 8180

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 7 de agosto de 1962, 11 horas, en Reconquista 165, para tratar:

1º Designación de un síndico ad hoc;

2º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º Código de Comercio, ejercicios 30|6|58, 30|6|59 y 30|6|60;

3º Fijación número directores y elección de los mismos, designación de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.27|7 Nº 15.254 v.1º|8|62

LA QUIRURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 4 de agosto de 1962, a las 10 horas, en Perú 689, 6º piso, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31 de diciembre de 1961;

2º Revalúo contable, Ley 15.272. — Aplicación del saldo de revalúo;

3º Modificación de estatuto y aumento de capital;

4º Remuneración directores y síndicos;

5º Fijar número de directores, elegir directores y síndicos y designar accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del Art. 14 del estatuto social. — El Directorio.

$ 2.400. — e.27|7 Nº 15.252 v.1º|8|62

"M"

MANUFACTURA TEXTIL BOSSI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Pueyrredón 907, 2º piso, oficina 202, Capital Federal, el día 14 de agosto de 1962, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 30 de abril de 1962;

3º Revalúo contable, Ley 15.272. Su destino;

4º Elección de síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.200. — e.30|7 Nº 15.544 v.3|8|62

M I S I P A
Minera y Siderúrgica Patagónica S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1962, a las 16.30 horas, en Belgrano 865, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales;

2º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000. — e.27|7 Nº 15.193 v.1º|8|62

M I S I P A
Minera y Siderúrgica Patagónica S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 1962, a las 17.30 horas, en Belgrano 865, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1962.

2º Elección de presidente, directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes;

3º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.27|7-Nº 15.194-v.1º|8|62

MIGUEL FILGUEIRA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Reg. 8650

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, sita en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 730, 5º piso, oficina 51, el día 3 de agosto de 1962, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y Anexos "A" y "B" distribución de las utilidades del ejercicio e informe del síndico titular correspondientes al quinto ejercicio social cerrado el día 30 de abril de 1962.

2º Elección de directores titulares, y suplentes por terminación del mandato de acuerdo al artículo sexto de los estatutos sociales;

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea en representación de la misma.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo Décimo Séptimo de los estatutos sobre depósito de las acciones.

Buenos Aires, julio 20 de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.— e.27|7-Nº 15.164-v.1º|8|62

"N"

NAVIERA RIOPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de agosto de 1962, a las 16 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Córdoba 657, 9º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance y cuende ganancias y pérdidas, correspondiente al 2º ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1962;

2º Distribución de utilidades;

$ 2.000. — e.30|7 Nº 15.513 v.3|8|62

"R"

ROBERTO A. STINCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 9334

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de agosto del corriente año, a las 11.30 horas, en el local, sito en la calle Angel Gallardo 679, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico número 4, cerrado el 30 de abril de 1962;

2º Consideración de las remuneraciones del síndico por sus tareas específicas;

3º Consideración de las remuneraciones establecidas a los directores por sus tareas técnico-administrativas de acuerdo con el art. 10º de los Estatutos Sociales;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Consideración del revalúo contable de los bienes de la Sociedad de acuerdo con la Ley 15.272, fijando el destino a dar al saldo de revalúo;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 23 de julio de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales respecto al depósito de acciones para concurrir a la Asamblea.

$ 4.800.— e.28|7-Nº 15.372-v.2|8|62

RENE REBERT
Sociedad Anónima Inmobiliaria Financiera y Comercial
(N—2246)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria, 6 agosto 1962, 11 horas, Brasil 119, para:

1º Aumentar capital autorizado;

2º Emitir acciones para capitalizar el saldo de revalúo;

3º Reforma estatutos sociales;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.900.— e.27|7-Nº 15.274-v.1º|8|62

"S"

S I C A M S A
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 8.690

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de agosto de 1962, a las 9 horas, en Cangallo 346, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|5|1962;

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.30|7 Nº 15.543 v.3|8|62

STOFFEL ARGENTINA S. A. C.
Expte. Nº 10.376

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda Convocatoria, para el día 8 de agosto de 1962, a las 18 horas, en Cerrito 1140, 1er. piso, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1962;

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 1.440.— e.28|7-Nº 15.329-v.3|8|62

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN LTDA.
Reg. 2207

Convócase Asamblea Ordinaria Accionistas para 6 agosto próximo, 18 horas, en 25 de Mayo 122, tratar:

1º Consideración memoria, inventario, balance, cuenta ganancias y pérdidas, informe síndico y distribución utilidades, correspondientes ejercicio terminado 31|3|62. Remuneración síndico;

2º Aumento capital autorizado;

3º Modificación artículo 20 estatuto;

4º Elección síndico titular y suplente;

5º Designación dos accionistas aprobar y firmar acta. — El Directorio.

Nota: Por error en la publicación, esta convocatoria anula la del 31 de julio de 1962.

$ 2.000.— e.28|7-Nº 15.316-v.2|8|62

S T E M O S S.A.
Inversora, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 8 de agosto 1962, a las once, horas, en Alsina 1439.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato de directores y síndicos;

2º Consideración de documentos Art. 347, Código de Comercio al 30 de junio de 1960 y 1961;

3º Distribución de utilidades;

4º Elección de directores y síndicos;

5º Designación de accionistas que aprueben el acta.

$ 2.000. — e.28|7 Nº 15.434 v.2|8|62

SANTA MONICA
S. A. C. Inm., Ind., Agropecuaria y Financiera
Reg. Nº 10.000

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a Asamblea General Extraordinaria, día 7 de agosto de 1962, 17 horas, en local social, Piedras 383, 3er. piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Dos accionistas firmar acta;

2º Ampliación número directores, de tres a cuatro, y, en su caso, designación de un director, en términos Art. 8º estatuto social. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda Art. 14 estatutos sociales.

$ 2.000. — e.28|7 Nº 15.383 v.2|8|62

S.A.F.A.R.
Sociedad Argentina, Fabricación Accesorios Radioeléctricos S.A.C.I.F.
Nº de Registro 12.603

Convócase a accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 4|8|1962 a las 11 horas en Santo Tomé Nº 5279, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la emisión de series 2 al 25 en las características Ordinarias "A".

2º Fijación de las características de las series 26 a 50 ordinarias.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400 e.26|7-Nº 15.090 v.31|7|62

"T"

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S.A.
Registro Nº 4765

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de agosto 1962, a las 15.30 horas, en Zepita 3104, Capital, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|12|61;

2º Distribución utilidades y honorarios Directorio y síndico;

3º Remuneración a directores delegados;

4º Elección de síndicos;

5º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. — e.30|7 Nº 15.597 v.3|8|62

"U"

ULSTRAFEX S. A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 1962 a las 19 horas en nuestro local de la calle Tucumán 2161, Cap. para considerar:

1º Los documentos del art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31|12|61.

2º Elegir síndicos.

3º Ratificación de los honorarios de los directores y designar dos accionistas para firmar el acta.

4º Varios. — El Directorio.

$ 2.000 e.26|7-Nº 15.147 v.31|7|62

"V"

VILLARINO Y NAON S.A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº de Registro 7944

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de agosto de 1962, a las 19 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 974, 9º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1961;

2º Ratificación de lo actuado por el Directorio desde el 31 de octubre de 1961;

3º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores de la sociedad, que se tramita ante el Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 10, de acuerdo a lo decidido por el Directorio de la sociedad;

4º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.28|7 Nº 15.415 v.2|8|62

V I O T S O L
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de agosto de 1962, a las 10 horas, en el local sito en la calle Belgrano 539, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961;

2º Distribución de utilidades y remuneración del Directorio y síndico;

3º Elegir y fijar el número de directores;

4º Elección de síndico titular y suplente;

5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 11 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.

$ 3.600. — e.28|7 Nº 15.326 v.2|8|62

"Y"

Y A R A V I
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de agosto de 1962, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 633, 3er. piso, Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores, los que a su vez juntamente con el presidente y el secretario-tesorero, firmarán el acta de asamblea.

2º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 30 de abril de 1962.

3º Distribución de utilidades, remuneración directores y síndicos.

4º Capitalización del saldo de revalúo (Ley 15.272) $ 5.875.255.

5º Aumento del capital a $ 30.000.000 (treinta millones de pesos m|n.).

6º Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600.— e.27|7 Nº 15.175 v.1º|8|62

"Z"

ZAMBANO Y BOVE S.A.C.I.F.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Art. 14 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social calle Perú 259, Capital, el día sábado 4 de agosto a las 11 horas, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos requeridos por el Art. 347 del C. de C. correspondientes al tercer ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1962.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado;

5º Elección de seis directores titulares y 2 suplentes por el período de un año.

6º Elección de síndico titular y suplente por el período de un año. — El Directorio.

$ 3.200.— e.20|7-Nº 15.008-v.31|7|62

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Luis Speranza, balanceador y martillero público, con oficinas en Manuela Pedraza 6310, Capital Federal, T. E. 51-5045, avisa al comercio, que Victoria Coleta Cardozo de De Lucca vende a Benjamín Buceta, libre de deudas y gravámenes, su negocio de fiambrería y quesería "San Cayetano", sito en ALVAREZ THOMAS 3107, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas, de 9 a 12 horas.

$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.604-v.3|8|62

"B"

D. Pérez Blanco y Cía., bal. y mart. públ., of. Bmé. Mitre 1164, T. E. 38-1766, avisan: Santos Martínez y Arturo Calvin venden a José Genaro Prada su negocio de hotel alojamiento, sito BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1032, domicilio ambas partes. Reclamaciones término legal n|oficinas.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.539-v.3|8|62

José María Botana, martillero público, con oficinas en la calle Valentín Alsina 3492, de Valentín Alsina, Partido de Lanús, comunica que el señor Julio Domínguez, vende, cede y transfiere al señor Elías Membiela Otero, las 30 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "El Lucero S. R. L.", casa de lunch, pizzería y restaurant, sito en la calle BOEDO 891, Capital, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo ley 11.867. Reclamos de ley en el negocio domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.533-v.3|8|62

Se hace saber que Saporiti Hnos. Sociedad Anónima Comercial y Financiera, se ha hecho cargo del activo y pasivo (parte comercial) de Saporiti Hermanos

Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en BME. MITRE 2364-66, Cap., dedicada a la comercialización de productos químicos. Reclamaciones de ley en el domicilio legal de ambas partes, Bartolomé Mitre 2364|66. Capital.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.608-v.3|8|62

José Díaz & Cía. — Martilleros públicos y Balanceadores con oficinas en Ramón L. Falcón Nro. 2755. Capital, avisan que: Miguel Costa y Pedro Pla, venden su negocio de Garage de Alquiler, sito en la calle AÑASCO Nro. 1048, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los señores Héctor Vega y Julián Vega. Domicilio de partes y reclamos de ley, Estudio doctor Leonardo Feugas, calle Paraná Nro. 608. 1er piso. Capital Federal.

$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.457-v.2|8|62

Juan Calamera vende a Dominga Ralli su parte en el negocio zapatería sito AVDA. SAENZ 953, que gira con el rubro Calguas Sdad. Resp. Ltda., haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. Recl. de ley y domic. partes mismo negocio.

$ 800.— e.28|7-Nº 15.357-v.2|8|62

José Díaz & Cía. — Martilleros Públicos y Balanceadores con oficinas en Ramón L. Falcón Nro. 2755, Capital, avisan: que Nemo Pio Francisco Guaspari, vende su negocio de Garage de Alquiler, sito en la calle AÑASCO Nro. 1048, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, a los señores Miguel Costa y Francisco Pla. Domicilio de partes y reclamos de ley, Estudio doctor Leonardo Feugas, calle Paraná Nro. 608. 1er. pso, Capital Federal.

$ 1.600.— e.28|7-Nº 15.458-v.2|8|62

Francisco Ferraro, mart. púb., of Pasaje San Carlos 38, T.E. 89-4431, avisa: Roberto Ferretto y Jorge Manuel Díaz venden su negocio de elaboración y venta de helados, sito en AV. CORRIENTES 4080, Capital, a Nicolás Monteleone y Croce De Vites, domic. Chacabuco 156, Ciudadela. — Domic. de vend. San Pedro 385, San Martín.— Recl. ley en término en mis oficinas.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.100 v.31|7|62

Antonio Carballo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1513, piso 1º, of. 2, T. E. 46-0430, avisan: que Pedro Muñoz vende a Boleslao Biajgo y Angel Héctor Trotta, Hotel-Alojamiento sito en AVENIDA DE MAYO Nº 784, 4º piso, Capital, domicilio contratantes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

Nota: Este edicto anula y reemplaza al anterior con Nº 1.020 de fecha 26|3 a 30|3|62.

$ 1.200.- e.27|7 Nº 15.217 v.1º|8|62

Amelio & Cía., de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb. Of. San Juan 3000. Avisan que Ramón Llera vde. a Francisco Osso su neg. de Despensa y Art. Envasados sita en AV. AMANCIO ALCORTA 1892, Cap. Recl. de ley y domic. n| ofic.

$ 800.- e.27|7 Nº 15.207 v.1º|8|62

Codema, Soc. Comercial e Industrial de R. L. con Talleres en calle Ushuaia 55, Avellaneda y Administración en Moreno 3602 F y anteriormente en Talcahuano 736, of. 71 de la Cap. Federal, transfiere su Fondo de Comercio de Forjado y Metalúrgica a A. F. E. Aceros Forjados y Estampados S. R. L. AVDA. QUINTANA 494 A 4º. Domicilio partes y reclamos Ley en Avda. Quintana 494 A 4º.

$ 1.200.- e.27|7 Nº 15.281 v.1º|8|62

De Simone, Miguez & Cía., martilleros públicos, oficinas Entre Ríos 466, T. E. 38-1668, Capital, avisan que Facunda Primitiva García vende a Jesús Saavedra López su negocio Casa de pensión AVDA. ENTRE RIOS 1776. Reclamos ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

$ 800.- e.27|7 Nº 15.270 v.1º|8|62

Gerónimo Guarino y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo 1375, piso 1º, oficina 2, T. E. 37-3051, avisan: Angel Campioni y Antonio Radovich venden a Antonio González Nieves, Constante Morano, José García, Emilio López, Ramón Clemente Guisamonde y Daniel Fernández Ferreiro su negocio de Restaurant y Despacho de Bebidas Alcohólicas, denominado "Auto Bar", sito en la calle AVENIDA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA Nº 7510|18, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

Nota: Este aviso reemplaza y anula al publicado con fecha 24|7 al 28|7|61 por haber aparecido con error.

$ 2.000.- e.27|7 Nº 15.275 v.1º|8|62

Gerónimo Guarino y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1375, piso 1º, oficina 2, T. E. 37-3051 avisan: Antonio Santamaría, Emilio Santamaría, Manuel Santamaría y Celestino Estevez venden a Raúl Arsenio Romero, Juan Roberto Clark, Hilario Florencio Zárate, Manuel Quintas y Ramón Rodríguez González, su negocio de Bar, Billares y Casa de Lunch, sito en la calle AVENIDA GAONA Nº 2369, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.27|7 Nº 15.276 v.1º|8|62

"B"

Venta negocio en el ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas en general ubicado en la calle BEAZLEY Nº 3582, Capital Federal, anunciada del 6 al 11 de octubre de 1961 de Antonio Alvarez y Gerda Schoch a favor de Bartolomé Luis Aballay se anula por desistimiento de las partes. Domicilio de las partes y reclamos de ley Solís 731, piso 1º, Depto. 8, Capital Federal.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.379-v.2|8|62

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º Capital, avisan: Margarita Colomba Guerrieri de Cerchiaro vende a Beatriz Genender de Besaron, despensa de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, BONPLAND 1367, domicilio partes. — Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.436-v.2|8|62

Lucio E. Fiordelisi, vende a Embotelladora Lihuel Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, su negocio de elaboración y venta de soda en botellas y bebida sin alcohol situado en la calle BAUNESS 1138, Capital Federal. — Domicilio de las partes y oposiciones término de ley Bauness 1138.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.421-v.2|8|62

Iglesias & Vázquez, de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, of. Coronel Díaz 2361, T. E. 82-0560, avisan que Manuel Otero vende a Juan Chiaba y Nicolás Mercuri, negocio de hotel establecido en Capital, calle BILLINGHURST 2360. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.- e.27|7 Nº 15.264 v.1º|8|62

E. Scarpati & Cía., balanceador, martillero público con oficinas en San Juan Nº 2985, 97-5394, al comercio avisa que: Irma Olga Discotto de Casal, vende su negocio de peluquería para damas, sito en la calle BARUTTI Nº 3719 al señor Juan Mario Serafino Torchia libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.142 v.31|7|62

"C"

Galli y Andrés S. R. L., mart. públ., ofic. Avda. San Martín Nº 6821, Cap. avisan que ha quedado sin efecto operación compra-venta, negocio peluquería de damas, ubic. en la calle COCHRANE Nº 2388, Cap., que efect. Carola Li Destri de Castagno y María Rosa Manriques de Disdurra.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.564-v.3|8|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Matías Moncho, Vicente Barra, Cándido Calviño y Manuel Menéndez, únicos integrantes de "La Tacita" Sociedad de Responsabilidad Limitada (Cap. $ 300.000,00 m|n.) propietaria del fondo de comercio del negocio de Venta de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito calle CORRIENTES Nº 1681, ceden totalmente sus cuotas capital al señor Osvaldo Alberto Colatto. Domicilio partes y Reclamaciones Ley 11.867, nuestras oficinas.

$ 1.600.- e.27|7 Nº 15.195 v.1º|8|62

José Scalise, martillero público, Alvarez Jonte 3173, Capital, avisa que José Campana y Cataldo Juan Campana, venden a Juan Di Silvio, su negocio de fiambrería, sito en CARACAS 2382, Capital, domicilio y reclamo de ley nuestras oficinas.

$ 800.- e.27|7 Nº 15.216 v.1º|8|62

A. Dimeo y González, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital Federal, T. E. 48-7982, avisan que Eduardo Américo Gardino y Nélida Alepidote, venden a Pérez Martínez y Cortina Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), cuyos integrantes son: Fernando Pérez Martínez, José Pérez y José Manuel Cortina, su negocio del ramo de Hotel Alojamiento, sito calle CURAPALIGUE Nº 345|347, de Capital Federal. Domicilio de ambas partes y reclamos de Ley dentro término legal nuestras oficinas.

$ 2.000.- e.27|7 Nº 15.279 v.1º|8|62

E. Scarpati & cía., balanceador, martillero público, con oficinas en la calle San Juan Nº 2985, 97-5394 al comercio avisan que: el señor José Francisco Cabaleiro vende su negocio de almacén de comestibles fiambrería y despacho de bebidas envasadas al por menor sito en la calle COLONIA Nº 239 al señor Antonio Ramón Selvaggi libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.141 v.31|7|62

"D"

Al comercio: Leandro G. Tuduri. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Virrey Cevallos 463; T. E. 37-6405 y 38-6566, avisa: que la señora Ercilia Nélida Almada de Moya vende al señor Fernando Alvarez, su negocio de lechería y venta de helados, calle DIRECTORIO 2366, donde constituyen domicilio. — Reclamos en mis oficinas.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.013 v.31|7|62

"E"

Ernesto Muñiz y Zdenek Francisco Ludovico Gach, domiciliados en Montevideo 551, Capital, venden su negocio de Carpintería Mecánica sita en calle EMILIO LAMARCA 2723, Capital, a León Slair y José Durán, domiciliados en Las Palmas 2441, Capital. — Reclamos de ley en Montevideo 551, Capital.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.314-v.2|8|62

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Paraná 290, T. E. 35-4599, que José Uzal y Jesús Freire venden a Emilio Rodríguez, Samuel Abraham Altman, Moisés Isaac Altman y Abel Szpigiel, su negocio e Café y Casa de Lunch "Trevi", sito en ESMERALDA Nº 508, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.28|7-Nº 15.451-v.2|8|62

Eugenio Dávila avisa que vende a los señores: Tomás Vilariño, Francisco Javier Santos Vales, José Sucasas, José María Rodríguez, José María Soengas, Jesús Fernández y Joaquín Benito Rodríguez, su parte indivisa (una octava parte), en el negocio de restaurant, bar, heladería y casa de lunch denominado "El Trébol", ubicado en la calle ESMERALDA número 661, Capital Federal. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo correspondiente. — Reclamos término de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.26|7 Nº 15.139 v.31|7|62

"G"

Jorge Arnaldo Diorio, avisa al comercio en general, que vende libre de todo gravamen su negocio de regalos, reparación de radios y novedades, llamado Mustafá, y sito en el Nº 38 DE LA GALERIA JUAN DE GARAY, PASAJE OBELISCO NORTE, a la firma "El Rey del Transitor, Soc. Resp. Ltda.", (en formación), compuesta por los señores Juan Rigoberto Leal y Carlos Oscar Pedreyra. — Reclamos de ley en oficina intermediaria. Sarmiento 1106, Capital. — El fondo transferido se encuentra ubicado subsuelo que une Cerrito con Carlos Pellegrini, entre Lavalle y Corrientes, subte Línea B.

$ 2.000.— e.30|7-Nº 15.474-v.3|8|62

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.I., balanc. y mart. públ., con ofnas. en Matheu 24, avisan que Críspulo Cornejo, vende a Manuel Calviño Amor, Guillermo Pedro García Martín y Antonio Fernández, negocio "panadería mecánica", calle GUEVARA Nº 225|27. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.393 v.2|8|62

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º piso, T.E. 38 1332 y 1527, avisan que: José Alfonso Pires, Julio Augusto Lopes y Virgilio Pires Mariño venden a Angel González y Arturo Mainetti su negocio de restaurant y bar, calle GALICIA Nº 854, Cap. Domicilio compradores Pte. Luis Sáenz Peña Nº 250, 2º p., vendedores mismo negocio, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.28|7 Nº 15.309 v.2|8|62

Guillermo Fullana, mart. púb., ofic. Juan Bautista Alberdi 4553, Cap. Fed., avisa: Saida Hermida de Cataldo vende a Constante Rodiño neg. despacho comest. y beb. envasadas anexo venta de leche embot. GREGORIO DE LAFERRERE 3975, Cap. Fed., domic. de partes. — Rec. ley mis oficinas.

$ 800.— e.26|7 Nº 15.032 v.31|7|62

Gustavo E. Egyptien y Compañía Limitada, Sociedad en Comandita por acciones, con domicilio en esta ciudad, calle GUIDO 1598, transfiere su activo y pasivo a "Egyptien y Compañía, Sociedad Agrícola, Ganadera y Comercial en Comandita por acciones", con el mismo domicilio, por ante escribano Juan A. Garicoche, con oficinas en Piedras 83. El fondo transferido explota el ramo de explotaciones agrícolas y ganaderas.

$ 1.600. — e.27|7 Nº 15.188 v.1º|8|62

Avisa Juan Martí Barrí, martillero público, oficinas Alvarez Jonte 3087, que Joaquín Tolosa y Alicia Julia Rivera de Tolosa, venden a Felipe Silnik su negocio despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, calle GENERAL CESAR DIAZ 2600, esquina BOLIVIA, domicilio de las partes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.200. — e.27|7 Nº 15.172 v.1º|8|62

Sánchez, Portilla & Cía., martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Basilio Roldán López, vende tercera parte a su condómino José Rodríguez Balboa, del negocio despacho de comestibles y bebidas alcohólicas, GÜEMES 4301, domicilio de partes. Activo y pasivo cargo nueva firma. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.27|7 Nº 15.213 v.1º|8|62

"I"

El martillero Héctor Julio Fibla hace saber por su intermedio que las señoras Graciana Isabel Pelen de Nostro y Azucena Beatriz Nostro de Fernández, venden a la señora Ramona Bettoschi de Bran su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en JOSE LEON SUAREZ 2535 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina Av. de los Corrales 7491 Capital.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.369 v.2|8|62

"J"

Tatasciore & Blanco, mart. públicos, Asamblea 1779, Capital, avisan al comercio que José Ernesto Polizzi vende a Pedro Antonio Serra y Humberto Atilio Sbabo, su negocio de heladería, lechería y venta de bebidas sin alcohol, sito calle JUNTA 3952, Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.524-v.3|8|62

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Francisco Pensado Suárez, vende a Julio Francisco Fernández, negocio hotel alojamiento sito calle JUNIN Nº 28. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente por haber aparecido con error el edicto número 11.758.

$ 1.200. — e.27|7 Nº 15.196 v.1º|8|62

Doctor M. Cherñavsky, hace saber que Jorge Lathuras y Sara Eda Alvarado venden a Vicente Tosto y María Sasone de Tosto, el negocio carnicería, calle JOSE ANTONIO CABRERA número 3799, Capital. — Domicilio partes y reclamos, Corrientes 1915, primero "A", Capital.

$ 800. — e.27|7 Nº 15.214 v.1º|8|62

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart., Av. de Mayo Nº 1430, 2º piso, Of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523, avisan que Manuel Gallego Castro vende a Francisco Alvarez su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas, sito en JOSE P. TAMBORINI Nº 4898 (Antes Guayra), esquina GALVAN. — Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200. — e.27|7 Nº 15.289 v.1º|8|62

"L"

Avisan las señoras María P. de San Esteban y Gertrudis Palazzo de Mir, que venden su negocio de Instituto de Belleza, sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 857, al señor Mateo Pentaminian. — Oposiciones de ley, domicilio de las partes. Avda. del Trabajo Nº 3121.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.501-v.3|8|62

"M"

Arón Siganevich, escribano, con domicilio en Lavalle 1330, avisa que "Eduardo Tortosa e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada" que explota el ramo de la madera, con domicilio en MEDRANO 1244, transfiere activo y pasivo a "Eduardo Tortosa e Hijos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con igual domicilio, donde deberán efectuarse los reclamos de Ley.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.491-v.3|8|62

Se hace saber que el señor Santino Roque Márquez vende la Zapatería de su propiedad denominada "El Rey del Saldo", sita en MARCELO T. DE ALVEAR 1305, Capital, a los señores Ricardo Luis Reynoso y Manuel Luis Ramón Pla. Reclamos de Ley Hipólito Yrigoyen 2117, Capital Federal. Dom. partes.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.505-v.3|8|62

Avisa: Daniel Quintana, martillero, Avda. de Mayo 962, que: Antonio Salvador Di Rosa vende a Juan Torres, la parte mitad que le corresponde en el negocio de Fábrica y Venta de Pastas Frescas, sito en la calle MONTIEL 140. Domicilio contratantes y reclamos ley n|s oficinas.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.475-v.3|8|62

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos. Avda. de Mayo 963, 2º, avisan Luisa Paz de Carballal vende a Antonio Caamaño, Antonio Rodríguez Alves y Gonzalo Iglesias Silvar. Hotel Pensión, MAIPU 571, piso 1º F. Domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.561-v.9|8|62

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Venezuela 1525, Cap., avisan que: Emilio Vita vende a Jesús Estévez la Carnicería, Venta de Frutas y Verduras, sita en MEDRANO 625, Cap. Domicilio partes, reclamos Ley, n|of.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.570-v.3|8|62

El "Estudio del doctor Mariano S. Martínez Alonso", abogado, comunica que con su intervención Said Oscar Naffa y Rosendo Alias, venden libre de todo pasivo a Amador Ventoso, José María Ventoso y Daniel Oural, la panadería y confitería mecánica sita en MERCEDES 1699 y el despacho de pan y anexos de SANABRIA 1422, Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente, Tucumán 1584, planta baja, T. E. 40-2709 y 40-8187

$ 1.600.— e.30|7-Nº 15.520-v.3|8|62

Del Río, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 239, Capital, avisan que Lidia Nicomedes Domizi, vende su negocio de fiambrería y venta de bebidas envasadas, sito en esta Capital, calle MONROE Nº 2200, al señor Manuel Castro. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.015 v.31|7|62

Del Río, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 239, Capital, T. E. 46-0975, avisan que Silvio Tomás Rodrígues vende a los señores Manuel Puentes y Bernardo Puentes su negocio de fiambrería y quesería, sito en esta Capital, calle MEXICO Nº 2000 esquina SARANDI, domicilio partes en el mismo negocio. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.26|7 Nº 15.014 v.31|7|62

José González, martillero público, oficina, Cuenca 2298, avisa que Antonio Macho, vende libre de toda deuda o gravamen, su negocio de despensa, sito en la calle MELINCUE 3898, a Miguel Parrio. — Reclamaciones ley, en mi oficina, domic. de las partes.

$ 800.— e.26|7-Nº 15.039-v.31|7|62

"N"

"Lois & Mato S.R.L.", martilleros públicos con oficinas en la calle Las Heras 3345, 2º p. 8, Capital, avisan que por su intermedio los señores Manuel Arturo Rodríguez, José María Mejuto, Francisco Sorrentino y Antonio Sorrentino venden su negocio de pizzería y bar sito en la calle NAZCA 2309, Capital, a los señores Arturo Manuel Rodríguez, José María Mejuto, Marcos Quevedo, José Pérez, José Arias, Antonio Marcos La Blanca y María Russo de Alvarez. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.23|7 Nº 15.331 v.2|8|62

"P"

Fernández y Cía., martilleros, avisan que los señores José Benito Martínez y José Martínez venden su negocio de Buffet, sito Club Obras Sanitarias de la Nación, calle PARAGUAY 2060, a los señores Ricardo Cervera y Julián Metola, reclamos de Ley y domicilio de las partes n|oficinas, Salta 472, Capital.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.536-v.3|8|62

Carlos A. González y Cía., martilleros públicos, Avda. de Mayo 936, 2º, avisan Marcos Sklar vende a Emilio Méndez Vázquez Alojamiento PIEDRAS 1010. Domicilio partes, reclamos ley n| oficinas. (Este edicto anula el número 43.155, por error de nombre).

$ 800.— e.30|7-Nº 15.560-v.3|8|62

"R"

Se hace saber que "Muelles Rivadavia" S.R.L., con domicilio en Rivadavia 2243, Capital, vende a Ejezquel Benjamín Schapiro, con domicilio en Emilio Lamarca 865, dt. "D", el negocio de mueblería sito en RIVADAVIA 2243 de ésta. — Para reclamos de ley doctor Juan Truanovsky, abogado, Lavalle 1473, p. 1º, esc. 103|4, Capital.

Buenos Aires, julio 19 de 1962.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.441 v.2|8|62

Sucesores Manuel Castaño, venden a Juan Carlos Bonetti, Luis L. Cacciari y Maximino F. J. Martínez, la parte indivisa que les corresponde en el negocio "Grandes Almacenes Eider, Castaño & Bonetti", sito en RIVADAVIA 4000, incluyendo la transferencia del activo y pasivo proporcional. — Reclamos de ley, doctor Edmundo Burlo, Abogado, Carlos Pellegrini 385 (3º A). Dom. de ambas partes.

$ 1.200. — e.26|7-Nº 15.036-v.31|7|62

Avisan Aguilar, Rodríguez, Barba y Cía., martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 382 (1º "B"), que Julio Pérez Pérez y María del Carmen Fernández de Pérez, venden a José Rivas su negocio de fiambrería y despacho de comestibles al por menor, calle RECUERO 3299, esquina JOSE MARTI, domicilio partes. — Reclamos, nuestras oficinas.

$ 1.200. — e.27|7 Nº 15.290 v.1º|8|62

"S"

Omar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35-5884, 3701 y 5135, avisan que por su intermedio el señor Francisco Paz, vende a los señores Angel Pompa, Víctor Nicolás Pompa y Miguel Antonio Alonso, su negocio de hotel denominado "Francia", establecido en esta Capital, calle SARMIENTO Nº 2923. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley en n|oficinas.

$ 1.600.— e.30|7-Nº 14.819-v.3|8|62

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|7 al 28|7|62.

Aviso al comercio. — El señor Horacio F. S. Rinaldi, vende, cede y transfiere su negocio de fábrica metalúrgica de la calle SANTANDER 5959, Capital a los señores Roberto Carballo y José María García Porto. — Reclamos de ley, Santander 5959, Capital. — Domicilio partes.

$ 800.— e.28|7 Nº 15.438 v.2|8|62

Manuel Carreño, martillero, Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-9651, avisa: Claudio Blanco, vende a Andrés Corral negocio de despacho de comestibles al por menor y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle SALCEDO número 3193|99 esquina 24 DE NOVIEMBRE número 1796, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.26|7-Nº 15.078-v.31|7|62

Juan Vázquez y Cía., Balanc. y Mart. Públ., con oficinas propias, Montevideo número 290, 1º piso, T. E. 35-7409, avisan: José Ramón Dovale Montero, vende a Manuel Costoya y Arturo S. Framiñan, su hotel alojamiento, sito en SAN JOSE Nº 1529, libre de todo gravamen. — Recl. y Domic. de partes en n|oficinas.

$ 1.200.— e.26|7-Nº 15.128-v.31|7|62

"V"

Sánchez Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571, avisan: Barquin, Ortiz, Corsico y Cía., Sociedad Comercial Colectiva, integrada por los señores Gonzalo Arsenio Barquin, Benigno Ortiz y Juan Dorilio Corsico, venden a "Montmartre", Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital $ 3.000.000.—) negocio de hotel alojamiento y albergue por horas, sito en esta Ciudad, calle SALTA número 1173. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones ley, n|oficinas

Nota: Este edicto modifica y anula el número 10.045.

$ 1.600.— e.26|7-Nº 15.094-v.31|7|62

Galli y Andrés S. R. L., mart. públ., ofic. Avenida San Martín Nº 6821, Cap., avisan: María Alfonso vende a Cristina Catena de Mascitti su negocio de Peluquería de Damas, ubicada en la calle VIRGILIO Nº 2885, Cap. Reclamos Ley, partes en n|oficina.

$ 800.— e.30|7-Nº 15.563-v.3|8|62

Por 5 días, Liberto Caram, martillero público, oficinas Lacarra 160, Capital. T. E. 67-7353, avisa que Alberto Tomás Maison & Emilio Felipe Valentini venden a Juan Murano su negocio de fiambrería y despensa sito en VICTOR HUGO 1255, Capital. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.200.— e.28|7 Nº 15.324 v.2|8|62

"W"

Juan Palermo, avisa que compró a los Sres. Eulogio Vázquez y Gabriel Cherry el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle WARNES número 2195|97|99 y OSORIO Nº 5060. — Reclamos de ley, mismo negocio, domicilio de ambas partes.

$ 800.— e.26|7-Nº 15.073-v.31|7|62

Guillermo Fuliana, mart. púb., ofic. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal. Avisa: María Meligrana de Rombola, vende a Eduardo Dursi neg. fiambrería WHITE 664, Cap. Fed., domicilio de las partes. — Rec. ley, en mis oficinas.

$ 800.— e.26|7-Nº 15.033-v.31|7|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ELECTROMAR
S. A. C. I. F. I. y A.
Nº 12.923

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 2.000.000.-, o sea las series 3 a 6, inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 5 votos por acción y por un valor de m$n. 500.000.- cada serie. Suscripciones dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — El Directorio.

$ 720.- e.30|7 Nº 15.487 v.1|8|62

GRISMETAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Mandataria
N-11.675

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de junio de 1962, ha resuelto el aumento de capital a la suma de $ 10.000.000.- mediante la emisión de otras 20 series de 4.000 acciones cada serie. Las acciones serán al portador, ordinarias, de cinco votos, cada una, clase "A" habiendo delegado en el Directorio la oportunidad de la emisión de las acciones y la forma de pago de las mismas. Por su parte el Directorio, haciendo uso de la facultad delegada por la Asamblea, ha resuelto la emisión de 10 series de 4.000 acciones cada serie. Las series llevarán los Nros. 6 hasta 15 inclusive. Las acciones serán ordinarias, al portador, de cinco votos cada una, clase "A". Debe integrarse no menos del diez por ciento en el momento de la suscripción. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro de los quince días a partir de la última publicación del presente edicto. — El Directorio.

$ 2.160.- e.30|7 Nº 15.503 v.1|8|62

SONDEMER
S. A. I. C. F. y A.

Blanco Encalada 5779. Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 13 de enero de 1962, resolvió elevar el capital autorizado a m$n. 9.000.000.- y emitir acciones ordinarias clase "A" (5 votos) de iguales características de las actualmente en circulación, de las series 11 al 20 por valor de 3.000.000.- m$n.; con dividendo a partir del 1º de febrero de 1962. — Condiciones de pago: 10 % al suscribir, saldo cuando lo determine el Directorio. — Derecho de preferencia: 15 días a partir de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|7 Nº 15.603 v.1º|8|62

OMNIPOL SUDAMERICANA
CIFISA

Se comunica que el Directorio ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas, el dividendo correspondiente al ejercicio 1960, que deberá hacerse efectivo en Corrientes 1945. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.585 v.1º|8|62

ACIGRAS S. A.
Industrial, Comercial y Agropecuaria

Acigras S. A. Industrial, Comercial y Agropecuaria, hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1962, resolvió aumentar el capital autorizado actual hasta la suma de m$n. 30.000.000, habiendo resuelto el Directorio, con fecha 15 de junio de 1962, la emisión de las series Nros. 21 y 22 de acciones ordinarias de la clase "A", por un valor nominal de m$n. 1.000.000.- cada una. — El Directorio.

$ 1.200.- e.30|7 Nº 15.527 v.1|8|62

RIALICO S. A.

El Directorio comunica que ha procedido a emitir las series 5a a 20 del capital autorizado. Las acciones quedan emitidas al portador con derecho a 5 votos la de la serie 5a y las restantes con derecho a un voto. — Josefina E. Mayol de Feinsilberg, Presidente.

$ 720.- e.30|7 Nº 15.476 v.1|8|62

PRIMOTEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº I. de J. 5.783

Se comunica que el Directorio emitió diez series de diez mil acciones ordinarias cada una para pago de dividendos.

$ 480.— e.30|7 Nº 15.587 v.1º|8|62

TRANSPORTES SUR NOR
Comercial e Industrial Sociedad Anónima

Se comunica a los accionistas el llamado a suscripción de conformidad con lo resuelto por Escritura de fecha 20 de Octubre de 1961, de las series 2a, 3a y 4a de 10.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto Valor Nominal $ 100.- cada una al contado, y 8.000 acciones ordinarias nominativas de 1 voto de la 5a serie. Se advierte a los accionistas que la emisión de las series 3a, 4a y 5a está condicionada a la integración y suscripción de las anteriores. Se recuerda a los accionistas el Derecho de Preferencia. — El Directorio.

$ 1.200.- e.30|7 Nº 15.511 v.1|8|62

LAS PEÑAS S. A.
Comercial e Industrial

Se hace saber a los señores accionistas que se ha dispuesto la emisión de las series 2 a 5 por un total de v$n. 4.000.000. El derecho de preferencia podrá ser ejercido dentro de los 15 días a partir de la última publicación del presente aviso. — El Directorio.

$ 720.- e.30|7 Nº 15.510 v.1|8|62

CAPROL
Compañía Argentina de Productores de Leche
S. A. Ind., Com., Inm. y Fin.
Registro Nº 11.123

A los efectos del art. 5º de los estatutos, se comunica a los accionistas que se ha resuelto emitir las series 51ª a 75ª de acciones ordinarias clase "A" de cien pesos cada una, por un valor total de m$n. 12.500.000.— El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.623 v.1º|8|62

TINAR
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 13.625

Se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, resolvió emitir la serie novena de acciones clase "B", al portador con derecho a un voto por acción, compuesta de 1.000 acciones de mil pesos cada una.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.622 v.1º|8|62

CIA. EUROPEO AMERICANA S. A.
(C. E. A. S. A.)

El Directorio ha resuelto la emisión v$n. 500.000.— en acciones clase A, 5 votos y v$n. 300.000.— acciones clase B, 1 voto. — Integración, 50 % antes del 31 agosto 1962. — El plazo vence el 15|8|1962.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.606 v.1º|8|62

OMNIPOL SUDAMERICANA
CIFISA

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series Nos. 21 a 30 inclusive, en acciones ordinarias clase A de 5 votos por un total de pesos 10.000.000.— con lo que el capital emitido asciende a la suma de pesos 30.000.000.— El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.584 v.1º|8|62

LAMBARE S. ANON.
México 625 Buenos Aires
Reg. Nº 7914

CAPITALIZACION SALDO REVALUO CONTABLE

Se avisa a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de abril de 1962, el Directorio ha resuelto proceder a la entrega de acciones por capitalización de parte del saldo del Revalúo Contable, ley 15.272, aprobado. — Las nuevas acciones se entregan a partir del día 6 de agosto de 1962, en la sede social, de 9 a 12, de lunes a viernes, inclusive. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|7 Nº 15.574 v.1º|8|62

LYN S. A. C. e I.
Nº 9.288|60

A los efectos del artículo 4º del estatuto llámase a suscripción de 15.000 acciones "A" y 45.000 acciones "B" cuya emisión se resolvió en reunión del directorio del 17 de julio de 1962. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.546 v.1º|8|62

COMPAÑIA GENERAL FABRIL EDITORA S. A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria realizada el 12 de junio de 1962, el capital autorizado de la sociedad ha quedado elevado a la suma de $ 80.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.542 v.1º|8|62

M.A.T.Y.A. S.A.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber por tres días que el directorio de M.A.T.Y.A. Sociedad Anónima, Inmobiliaia, Industrial, Comercial y Financiera ha resuelto emitir ciento veinte series de acciones ordinarias de mil acciones de cien pesos moneda nacional cada serie, pagaderas al contado. — El Directorio.

$ 960.— e.30|7 Nº 15.550 v.1º|8|62

EN EL ONCE
FINIGAN S. A.

Se comunica a los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria del día 5 de julio de 1962, resolvió aumentar el capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 5.000.000.—). Asimismo, se comunica que el directorio ha resuelto la emisión de las series 6ª, 7ª, 8ª, 9ª y 10ª de acciones ordinarias al portador, clase "A", con derecho a 5 votos por acción; cada serie consta de 2.000 acciones, con un valor de m$n. 100.— cada acción, lo que hace un total de m$n. 1.000.000.— El Presidente.

$ 800.— e.30|7 Nº 15.538 v.31|7|62

DISTRICAR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el canje de los certificados provisorios en circulación por láminas de títulos definitivos, se efectuará en nuestras oficinas, Avenida Díaz Vélez 5226, Capital, todos los días de 15 a 18 hs. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.523 v.1º|8|62

GEFIMA S.A.C.I.F. e I.
Expte. N. 4.328

Comunícase que la asamblea del 29|12|61 ha resuelto el aumento del capital autorizado a m$n. 125.000.000.— facultándose al directorio para fijar el momento de cada emisión, así como su forma y modo de pago. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7 Nº 15.555 v.1º|8|62

SANIFA SANTARELLI
Industria de Fitoproductos Argentinos S.A.I. y C.
(Reg. 5.580)

Se hace saber por tres días, que el directorio ha resuelto poner a disposición de los accionistas, a partir del 31 del cte. el dividendo fijo del 4 o|o. en efectivo, sobre las acciones preferidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|7|961, en su sede social, Ramón L. Falcón 4626. — Buenos Aires, julio 26 de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.30|7 Nº 15.531 v.1º|8|62

B A C L O
S. A., Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio, en uso de las facultades que le confieren los artículos 4º y 5º del estatuto y de la que le fue delegada por la Asamblea General Extraordinaria del 30 de noviembre de 1960, dispuso la emisión de 6.032 acciones ordinarias clase "A" (5 votos) 1.680 acciones de la Serie 31a., 4.000 acciones de las Series 32a. y 33a. y 352 acciones de la Serie 34a. por un total de v$n. 603.200.—, de características idénticas a las de las acciones actualmente en circulación y con derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1961, en pago del dividendo del 10 o|o correspondiente al 3er. ejercicio, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de 24 de noviembre de 1961 y puesto a disposición a partir del 30 de julio de 1962, contra presentación de los respectivos títulos provisorios en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 3º. — El Directorio.

$ 1.920.— e.30|7-Nº 15.504-v.1º|8|62

TELEVERSAL, S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio con fecha 31|1|1961 resolvió la emisión de 16 series de acciones ordinarias, clase "A", por un total de m$n. 1.600.000.—, con lo cual el capital suscripto y emitido alcanza a m$n. 2.000.000. — El Directorio.

$ 960.— e.30|7-Nº 15.516-v.1º|8|62

SUAVEGOM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº 14170

Comunica la emisión de las series 11 a 25 en acciones clase "A" y 26 a 50 en acciones clase "B" por un valor total de $ 40.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.30|7-Nº 15.583-v|1º.8.62

Sociedad Anónima
ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA

Se comunica a los señores accionistas que el capital social ha sido aumentado de m$n. 15.000.000 a m$n. 21.000.000 y que han sido emitidas las series de acciones correspondientes a este aumento.

$ 720.— e.30|7-Nº 15.586-v.1º|8|62

FEDERICO MÜLLER
S. A. C. e I.
Av. Lib. Gral. San Martín 4600
Capital

Hágase saber a accionistas que a partir última presente publicación podrán ejercer preferencia suscripción a la par v$n. 8.000.000.— ordinarias "A" cinco votos por quince días nuestras oficinas todos los días excepto sábados y domingos de 9 a 12 horas. — El Directorio.

$ 960.— e.30|7-Nº 15.519-v.1º|8|62

ANDRES ORTIZ, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y de Transportes
Expte. Nº 9.209

Por resolución de Asamblea General Extraordinarias de fecha 25 de junio ppdo., se aumentó el capital autorizado de la sociedad a la suma de m$nacional 30.000.000.

El Directorio en su reunión del 25 del corriente resolvió emitir dos series de acciones de 5 votos por un valor de m$n. 5.000.000.— cada serie, lo que se hace saber a los señores accionistas para que ejerzan derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.200.— e.30|7-Nº 15.573-v.1º|8|62

PENN CONTROLS ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Capital Autorizado m$n. 35.000.000

Se hace saber por tres días que el directorio en sus reuniones del 30 de abril y 28 de mayo próximo pasado resolvió emitir siete mil acciones ordinarias equivalentes a m$n. 7.000.000.—, correspondientes a las series 21a. a 27a. inclusives.

$ 720.— e.30|7-Nº 15.568-v.1º|8|62

BONOMO HIJOS
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 11.491

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha procedido a la emisión de 20.000 acciones ordinarias "B" corespondiente a las series 19 y 20 con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1962, de las cuales entregará a los señores accionistas 19.000; en concepto de capitalización del saldo de revalúo contable (ley 15272). — El Directorio.

$ 960.— e.28|7-Nº 15.414-v.31|7|62

S. A. ELABORACION PELIFERA ARGENTINA I. y C.

A los fines del artículo 8 de los estatutos se comunica la emisión de la 4a. y 5a. serie de acciones ordinarias clase "B" (un voto) por un valor nominal total de $ 2.088.000. — El Directorio.

$ 720.— e.28|7-Nº 15.420-v.31|7|62

M. MARCOVICH E HIJOS, S.A.C.I.F.A.I.
Bolívar 532, Capital

Se pone a conocimiento de los accionistas, que a partir del 24 de julio de 1962, quedan a su disposición los dividendo corespondientes al 3er. ejercicio, según resolución asamblea del 30 de junio ppdo.

$ 720.— e.28|7-Nº 15.455-v.31|7|62

IARKON, S.A.C.I.I.F.
Lavalle 1619, piso 8|A

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de octubre de 1961 ha aprobado el aumento del capital autorizado de $ 2.000.000 a $ 10.000.000.— dividido en 80 series de $ 100.000.— cada una, en acciones ordinarias, clase "A", al portador. — El Directorio.

$ 960.— e.28|7-Nº 15.431-v.31|7|62

CECARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los accionistas la emisión de 5.000 acciones de la serie 7ª, 10.000 acciones de la serie 8ª, 10.000 acciones de la serie 9ª, 10.000 acciones de la serie 10ª, 10.000 acciones serie 12ª, todas ordinarias, a la par y de la serie 11ª y 3.300 acciones de la nominativas, de los que 34.000 acciones están afectadas a la capitalización de las dos primeras cuotas anuales determinadas por el artículo 22 de la Ley Nº 15.272 de revalúos y las restantes 14.300 acciones al pago del dividendo del ejercicio 1961. — El Directorio.

$ 1.440.— e.28|7 Nº 15.343 v.31|7|62

CECARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Se comunica aumento del capital autorizado de diez a quince millones de pesos inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1962 — El Directorio.

$ 720 — e.28|7 Nº 15.342 v.31|7|62

JUSTO HNOS. Y CIA., S. A.
(C. I. F. I. G.)
Perú Nº 317 — Buenos Aires

Se hace saber que por escritura número 786, pasada el 16 de julio de 1962 ante el escribano don Miguel Rodríguez en el Registro Nº 531 a su cargo, de la Capital Federal, ha quedado formalizada la resolución del acta del Directorio de Justo Hnos. y Cía., S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Ganadera (CIFIG) número 1594 del 5 de abril de 1962 aumentado el capital emitido que era de $ 25.000.000 en $ 6.250.000 m|n. c|l. con lo que queda elevado a un total de $ 31.250.000 m|n. c|l. el capital total emitido en acciones ordinarias. Para cubrir dicho aumento se ha autorizado la emisión de 62.500 acciones de $ 100, cada una destinadas a atender el dividendo del 25 o|o en acciones liberadas sobre el capital de $ 25.000.000 suscrito y realizado al 30 de junio de 1961. Dicha emisión se hará como sigue: 50.000 acciones clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de suerte que el capital emitido en acciones clase "A" llegue a $ 30.000.000 y comprenderán las series 26 a 30 inclusives numeradas correlativamente del 250.001 hasta el 300.000; y 12.500 acciones clase "B" con derecho a un voto por acción, por un valor nominal de $ 1.250.000 m|n. c|l. y comprenderán: la serie 31 y 2.500 acciones de la serie 32 numeradas correlativamente del 300.001 hasta el 312.500. — Las 50.000 acciones clase "A" se destinarán al pago de un 20 o|o del dividendo total del 25 o|o aprobado por la asamblea del 30 de octubre de 1961; y las 12.500 acciones clase "B" se destinarán al pago del 5 o|o restante de dicho dividendo. La emisión de todas dichas acciones se hará en series siguiendo lo dispuesto en el Art. 5º de los estatutos y reglamentación pertinente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Para la liquidación de las fracciones menores de 5 acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. Las acciones a emitirse tendrán derecho a percibir dividendos desde el 1º de julio de 1961. — El Directorio.

$ 3.840 e.28|7-Nº 15.377 v.31|7|62

R E Y
Sociedad Anónima Comercial

Informa que por resolución de la Asamblea del 30|11|61, se aumenta el capital autorizado a $ 22.000.000 —

El Directorio emite $ 6.000.000.— de acciones preferidas que pone a disposición de los señores accionistas. — El Directorio.

$ 720.— e.28|7 Nº 15.378 v.31|7|62

LERWICK
S. A. C. I. A.

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto emitir m$n. 600.000.— en acciones ordinarias A y m$n. 1.000.000.— en acciones ordinarias B. — Derecho de preferencia, de acuerdo con art. 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 720.— e.28|7 Nº 15.365 v.31|7|62

ACHEGA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del Directorio en su sesión del 28 de junio de 1962 se llama a partir del 31 de julio de 1962 a suscripción e integración de la serie 2ª de m$n. 1.6000.000 de acciones al portador clase A de 5 votos, debiendo ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sociales, siendo las condiciones de integración el pago del 100 o|o en efectivo en el momento de la inscripción y la proporción de cuatro nuevas acciones por cada una de tenencia. — El Directorio.

$ 1.440 e.28|7-Nº 15.453 v.31|7|62

CARLOS SANGUINETTI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
(Expediente Nº 12.322|60)

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de mayo de 1962, aprobó el aumento del capital autorizado a m$n. 10.000.000, facultando al Directorio para fijar el momento de cada emisión y la forma y modo de pago.

De acuerdo a lo resuelto se comunica la emisión de 10.000 acciones clase "A" (5 votos) de la serie sexta y 25.000 acciones clase "B" (1 voto) de las series séptima, octava y parte de la novena, a la par, pudiendo los accionistas hacer uso del derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º de los estatutos. — El Directorio.

$ 1.440 e.28|7-Nº 15.325 v.31|7|62

FRIBE
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Industrial Agropecuaria y Financiera

Se hace saber a los Señores Accionistas por el término de tres días que el Directorio de Fribe Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Industrial Agropecuaria y Financiera, de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 4º de sus Estatutos, ha elevado el Capital a m$n. 10.000.000 mediante la emisión de las Series tercera a décima inclusive de Acciones Ordinarias, Clase A, de 5 Votos. Los Señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia durante 15 días a partir de la fecha de esta última publicación. — El Directorio.

$ 1.440.- e.28|7 Nº 15.456 v.31|7|62

SALINERA ESPAÑOLA
Ballester y Molina
Soc Anón. Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones preferidas que a partir del 10 de agosto próximo estarán a su disposición en las oficinas de nuestra sociedad, calle Campichuelo Nº 250, Capital, los dividendos de los ejercicios 24 al 31 inclusive, contra presentación de las láminas o cupones respectivos. — El Directorio.

$ 960 e.28|7-Nº 15.336 v.31|7|62

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima

Se avisa que la Asamblea Ordinaria del 31 de Julio de 1961 resolvió el aumento del capital autorizado a $ 7.500.000 en acciones ordinarias al portador. — El Directorio.

$ 720.- e.28|7 Nº 15.424 v.31|7|62

ZANINCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que se ha resuelto emitir m$n. 1.000.000.- en acciones ordinarias clase "B", de 2 votos. — El Directorio.

$ 720.- e.28|7 Nº 15.416 v.31|7|62

IGLESIAS COMERCIAL SOCIEDAJ ANONIMA
Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 20|7|62 ha dispuesto poner a disposición a partir del 30 de julio de 1962, el dividendo por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961, contra la presentación del cupón Nº 3, en su sede Bmé. Mitre 748. Se recuerda las disposiciones legales vigentes correspondientes al Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 960.- e.28|7 Nº 15.399 v.31|7|62

DOMINGO RONCO S. A.
Comercial e Industrial
Mayoristas - Importadores
Buenos Aires

Se hace saber a los señores accionistas, por 3 días, que el directorio resolvió emitir del capital autorizado de la sociedad la cantidad de 10,000 acciones ordinarias al portador (1 voto) serie 7a, por valor de $ 1.000,000.- destinadas al pago del dividendo del ejercicio Nº 2 de la sociedad cerrado el 31|12|61, acciones que gozarán de dividendos a partir del 1|1|62. — El Directorio.

$ 960.- e.28|7 Nº 15.410 v.31|7|62

ROBERTO GRASSI S. A. I. C. F. I.
Nº 11.174

El Directorio ha resuelto emitir $ 1.000,000 m|n. en acciones preferidas con dividendo anual fijo del 12 o|o, rescatables a la par por importes equivalentes al 30 o|o de los beneficios anuales, como mínimo.

$ 720.- e.28|7 Nº 15.404 v.31|7|62

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
N. 959

Se com. a los sres. tenedores de debentures, amisión 2|8|948, que esta Sociedad llama a licitación p|rescate títulos c|cupón Nº 58, 1º|12|62 y sigtes. adheridos, hasta cubrir fondo amortizante $ 140.000.- corresp. reembolso vto. 1º|9|62.

Las propuestas serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en las of. de los agentes pagadores, Bco. Tornsquist S. A., Bmé. Mitre 531, Bs. As., hasta las 13 hs. del día 9|8|62. En este último lugar y fecha a las 15,30 hs., se efectuará la apertura de los sobres, en presencia del Esc Público, Fideicomisario, y los interesados que concurran, de acuerdo condiciones establecidas en contrato.

El pago de los títs. de las ofertas aceptadas, se efectuará por los Ag. Pagadores arriba mencionados, c|entrega de los mismos, entre días 3 y 13|9|62.

Esta Sociedad se reserva el derecho de aceptar o rechazar, total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesario, en aquellas que fueren aceptadas. — Buenos Aires, julio de 1962. — El Directorio.

$ 3.600.- e.26|7 Nº 15.045 v.31|7|62